QUINTO — Núm. 1.609 | FORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, viernes 27 de agosto de 1920

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

El diario no puede responsabilizarse de los manuscritos que se le envíen, debiendo los autores guardar copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7372 Avenida. Redacción 7372 Avenida. Sociales 7372 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 19 interno. Cooperativa 2327 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Por mes 2.50 Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28.

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 10. Semestre 18. Año 32.

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Progresos de la ofensiva polaca

Avance de las tropas del general Wrangel

La situación en Irlanda

La guerra ruso-polaca

VARSOVIA, agosto 27 (U. Press) — El comunicado del ministerio de guerra, dice:

"Al Sur del Dniester y a la izquierda del Bug estamos persiguiendo a los bolsheviks.

Sobre la derecha del Dniester, en la región de Harodenka, rodeamos y capturamos un destacamento enemigo.

Capturamos también una brigada. Hicimos en total 4.000 prisioneros.

El número total de prisioneros se calcula ahora en 30.000".

LONDRES, agosto 27. (U. Press) — El comunicado radiotelegráfico bolsheviki de hoy dice:

"Las fuerzas rojas están atacando rigorosamente los fuertes de Brestovsk".

VARSOVIA, agosto 27. (A. Havas) — En la Galitzia Oriental, las tropas polacas expulsaron poco a poco los destacamentos maximalistas de la región Sud del río Dniester y de la margen izquierda del río Bug.

Estos elementos fueron rodeados y capturados por las fuerzas polacas.

Una brigada maximalista, compuesta por 4.000 hombres, que había logrado pasar el río frente a Horodenka, fué rodeada y se rindió en masa.

LONDRES, agosto 27. (A. Havas) — "The Times", en su número de esta fecha, rinde homenaje a los servicios prestados por el general Weygand y declara que la situación militar nunca fué más favorable para Polonia que en la hora actual.

El mismo diario agrega que este resultado fué obtenido gracias a la estrategia francesa.

Exitos del general Wrangel

CONSTANTINOPLA, agosto 27. (U. Press) — El general Wrangel anuncia la toma de Novorossisk y Ekaterinodar.

CONSTANTINOPLA, agosto 27. (Agencia Havas) — Un comunicado recibido en esta capital, procedente del cuartel general del general Wrangel, anuncia que sus tropas se apoderaron de Novorossisk y Ekaterinodar.

CONSTANTINOPLA, agosto 27. (Agencia Havas) Un comunicado oficial referente a las operaciones realizadas durante los días 19 y 20 del actual, dice lo siguiente:

"Las tropas del general Wrangel ocuparon las ciudades de Stanitzas y Raicvskaia y la localidad de Brukovictzkaia situada al sur de Anapa, lo mismo que la estación ferroviaria de Timachevskaia.

"El ejército del sur consiguió una brillante victoria al Norte de la provincia de Taurid, habiendo tomado numerosos prisioneros y apoderándose de gran cantidad de botín de guerra".

Un conferencista alemán

BERLIN, agosto 27 (United Press) — El capitán Hans Pochhammer, primera recogido felizmenteb sfirdlu mbb mier oficial del "Gniesenau", que fué recogido felizmente después de la batalla naval de Falklands, proyecta dirigirse en breve a Buenos Aires para dar algunas conferencias sobre la guerra.

La oficina de legaciones le encargará de un trabajo especial relacionado con la legación alemana en Buenos Aires. Probablemente el aludido oficial permanecerá allí seis meses, dirigiéndose luego a Río de Janeiro a desempeñar un cargo se-

Los sucesos de Irlanda

LONDRES, agosto 27 (U. Press). — Se están empleando tropas en los servicios de guarda en la cárcel de Brixton, después de haberse descubierto que gran mayoría de los manifestantes que simpatizan con Mac. Sweeney se hallan armados con revólvers y bombas. Se han efectuado muchos arrestos, no produciéndose mayores incidentes.

LONDRES, agosto 27. (A. Havas) — La comisión irlandesa de la conferencia de paz en Dublin telegrafió al rey Jorge V, implorándole la libertad del alcalde de Cork.

PARIS, agosto 27. (A. Havas). — Los diarios de esta capital publican una carta dirigida ayer al primer ministro francés M. Millerand, por el delegado diplomático de la república irlandesa, Mr. Gavan Duffy, quien hace un llamado a la intervención francesa en favor del lord Mayor de la ciudad de Cork.

El señor Duffy recuerda en su misiva en que condiciones el alcalde de Cork, Mac. Sweeney, fué internado, y agrega: "Me dirijo al país que, con justa razón, es considerado el portavoz del principio de la libertad humana, al gran pueblo francés que, tantas veces en el pasado, socorrió genrosamente a Irlanda, a ese pueblo por el cual todas mis compatriotas, en todo momento dieron su sangre cada vez que Francia se veía amenazada. Me dirijo a esa Francia que se ha vuelto hoy la aliada de su antigua enemiga, y ante los prodigiosos sacrificios realizados por ella durante esta gran guerra, no dudo que Francia escuchará mi pedido, pues una simple gestión de su parte ante el gobierno de Londres, sería suficiente para salvar la vida de un patriota irlandés."

Todos los diarios constatan los términos conmovedores de este llamado, [illegible] no puede inmiscuirse en los asuntos interiores de Inglaterra y que toda intervención ajena sería considerada inoportuna por el gabinete de Londres.

BELFAST, agosto 27 (U. Press) — Las revueltas y excitaciones continuaron durante toda la noche. Se quemaron 55 edificios. Se trató de incendiar una iglesia católica, provocándose una acción de represalia por los nacionalistas. Los hospitales se hallan repletos. Carros blindados con ametralladoras patrullan las calles.

LONDRES, agosto 27 (U. Press) — El rey ha resuelto no intervenir en las decisiones del gabinete, relacionadas con el asunto del alcalde de Cork, Mac Swiney.

Empréstito boliviano

WASHINGTON, agosto 27 (United Press) — Según informaciones del departamento de comercio, el gobierno de Bolivia ha hecho un empréstito en una casa bancaria de Nueva York, para el pago de empréstitos lanzados en Francia. Este empréstito deja una diferencia de cuatro millones que se empleará para la construcción del ferrocarril de La Quiaca.

La reina María Cristina en viaje

PARIS, agosto 27. — (A. Havas). — La reina María Cristina abandonó esta capital dirigiéndose a España.

La campaña presidencial norteamericana

NUEVA YORK, agosto 27. — (A. Havas). — Telegrafían de Marion (Ohio), que el senador Byron Herrick, actualmente de regreso de su viaje a Europa, sometió al señor Harding, con el fin de ayudarle a preparar los detalles del programa de paz del partido republicano, las opiniones actuales de los hombres de estado europeos sobre la participación que deberían tener los Estados Unidos en el establecimiento de la paz.

El señor Herrick declaró que los diplomáticos de la Europa occidental esperan la vuelta al poder del partido republicano y que aceptarán gustosos el arreglo de paz propuesto por el señor Harding.

LONDRES, agosto 27 (U. Press) — El consejo de acción laborista envió un mensaje a Lloyd George, Balfour y Kameneff haciendo notar que el consejo había ejercido presión para que Rusia retirara las demandas hechas en Minsk que tanto obstaculizaban el camino de la paz.

El consejo insta a británicos y rusos para que publiquen ahora todas las condiciones sobre las cuales puede obtenerse una paz.

Los países escandinavos y la liga de las naciones

COPENHAGUE, agosto 27. — (A. Havas). — Los primeros ministros y ministros de relaciones exteriores de Dinamarca, Suecia y Noruega, conferenciarán mañana en esta capital, a fin de examinar las diversas cuestiones de política internacional, especialmente las relacionadas con la Sociedad de las Naciones.

Consecuencias que puede tener la derrota maximalista

NUEVA YORK, agosto 27. — (A. Havas). — El "New York Tribune" publica una información de París, según la cual, Francia espera que la derrota infligida a los "soviets" por las tropas polacas, causará la caída [illegible]. En los círculos oficiales se afirma que se esperan de dicha derrota, consecuencias de la mayor importancia.

Se dice, sin embargo, que los "leaders" maximalistas Lenin y Trotzky, permanecerán todavía por mucho tiempo en el poder.

El señor Bergamín

SANTANDER, agosto 27 (United Press) — El señor Bergamín fué recibido por el rey.

La ganadería argentina

LONDRES, agosto 27 (A. Havas) — "The Times", ocupándose de la reunión celebrada por la Rovril Argentina, limitada, expone el desarrollo de la ganadería en la República Argentina, donde, agrega, es probable conseguir la carne a un precio más barato que en cualquier otra parte del mundo.

"Raid" de aviación"

[illegible] efectuaron el vuelo de Nueva York a Alaska, han empezado su viaje de regreso. Los otros seguirán más tarde. Un telegrama que se recibió de Washington hizo cancelar la proyectada travesía a Siberia.

Las cuestiones obreras británicas

LONDRES, agosto 27 (U. Press) — Los últimos cómputos de la votación sobre la huelga son los siguientes:

En favor del movimiento, 100.804; en contra, 29.481.

La prensa se muestra indignada del sistema por el cual se permite a los jóvenes de 14 y 16 años que tomen parte en la votación de asunto de tan vital importancia y máxime cuando la mayoría de los mismos se inclinan a votar en pro de la huelga. Se hace nota, por otra parte, que los obreros viejos votan en contra del movimiento.

De 180.000 mineros del sur de Gales, 50.000 son jóvenes.

Se teme que los sinnfeinistas atenten contra la vida de Lloyd George.

LUCERNA, agosto 27 (U. Press) — La policía suiza ha tomado serias precauciones para salvaguardar la vida del primer ministro británico Mr. Lloyd George, pues se ha sabido que de Irlanda partieron varios sinnfeinistas con el deliberado propósito de asesinarle. El primer ministro no se muestra intranquilo.

Los concriptos italianos

ROMA, agosto 27 (A. Havas) — Se dictó un decreto por el que se dispone que el reclutamiento de los conscriptos de 1901 comenzará en el corriente año.

Discurso del Sr. Alvarado

NUEVA YORK, agosto 27 (A. Havas) — El ministro de hacienda de Méjico, señor Alvarado, hablando en el Bankers Club declaró que Méjico necesita una suma de 85.000.000 de dólares para restaurar su territorio. "El gobierno de mi país, dijo, que posee el apoyo de la opinión pública, empleará este dinero en resolver tres grandes problemas, especialmente la reorganización del sistema de los Bancos y de los medios de transporte, y la cuestión de procurar trabajo a todos los desocupados y sobre todo a las personas que han servido en las diversas facciones revolucionarias".

Nueva casa importadora alemana

BERLIN, agosto 27 (United Press) — Una nueva firma, bajo el nombre de Krabow y compañía, acaba de establecerse en Hamburgo para la importación de pieles y cueros, contando con sucursales en Valparaíso y Esmirna.

Nuevo ministro inglés en Bulgaria

LONDRES, agosto 27 (U. Press) — Sir Arthur Peel, ex ministro británico en el Brasil y ex secretario de la legación inglesa en Buenos Aires, ha sido nombrado ministro en Bulgaria.

Agentes consulares alemanes en el Brasil

BERLIN, agosto 27 (United Press) — En los círculos diplomáticos se dice que el conde Pleil, actualmente jefe de la sección comercial brasileña del ministerio de relaciones exteriores y el cónsul Pistor, que se halla en Maastricht, serán designados para desempeñar cargos consulares en el Brasil.

Construcción de un dirigible español

CADIZ, agosto 27 (United Press) — Próximamente se dará comienzo en el arsenal de Carraca a los trabajos para la construcción del dirigible "Hispania", bajo la dirección y planes de Torres Quevedo.

Los conflictos obreros en España

MADRID, agosto 27 (U. Press) — La huelga general de San Sebastián fué un fracaso. Los negocios quedaron abiertos en su mayoría. El trabajo fué casi general. Circulan tranvías y automóviles. Delante de los bancos y fábricas de gas y en algunos puntos estratégicos se han estacionado pequeños destacamentos de soldados. Los diarios no aparecieron.

ZARAGOZA, agosto 27 (A. Havas) — Ha vuelto a reinar la calma en la ciudad, numerosos médicos y sacerdotes continúan prestando sus servicios para substituir a los sepultores que se hallan en huelga.

Numerosos empleados municipales que fueron despedidos por haberse plegado a la huelga pidieron ser reintegrados en su puestos demostrando su arrepetimiento por la falta cometida.

SAN SEBASTIAN, agosto 27 (A. Havas) — Debido a la huelga general decretada en esta ciudad, no aparece ningún diario. Las tropas de línea custodian los Bancos y edificios públicos.

En algunos puntos de la provincia de Guipúzcoa, el trabajo no ha quedado suspendido ni se ha registrado el menor incidente.

El Dr. Roux, condecorado

PARIS, agosto 27. — (A. Havas). — Se dictó un decreto elevando a la dignidad de Gran Cruz de la Legión de Honor, al director del Instituto Pasteur, doctor Roux, principal colaborador del doctor Pasteur, que continuó en una vida admirable de sencillez y modestia, la labor y gran obra del maestro, especialmente con sus investigaciones sobre el crup, logrando vencer a esa terrible enfermedad, con el descubrimiento de un suero antidiftérico. El presidente del consejo superior de higiene y director del Instituto Pasteur, al cual dió un renombre universal. Noble y grande figura entre todas las del mundo científico.

La "entente" y el soviet

LONDRES, agosto 27. — (Agencia Havas). — La delegación rusa, en esta capital, recibió la contestación del gobierno de los "soviets", a la nota del señor Balfour. Dicha respuesta, acepta los deseos expresados por los gobiernos británico e italiano.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual el presidente de la república llegó a la Casa de Gobierno.

Subscribió el despacho de expedientes de varios ministerios y concedió algunas audiencias.

Después se reunió con sus ministros para resolver asuntos de sus respectivas carteras, tarea en la que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

Transporte de caña y azúcar

Gestiones del presidente de la Bolsa de Comercio de Tucumán

Celebró esta tarde una entrevista con el ministro de obras públicas, doctor Torello, el presidente de la Bolsa de Comercio de Tucumán, señor Martínez, quien ha venido a la capital para gestionar diversas cuestiones que afectan a la industria azucarera de dicha provincia.

El señor Martínez expuso al ministro la situación actual en lo que se refiere al transporte ferroviario, y solicitó la adopción de medidas encaminadas a facilitar, en aquella zona de la república, la conducción del azúcar y de la caña de azúcar.

El titular de la cartera de obras públicas atendió deferentemente al aludido y tomó debida nota de sus solicitaciones para resolver en consecuencia.

El abaratamiento de la carne

Propósito de la asociación de hacendados

La Asociación de Hacendados que preside el señor Braulio Bilbao, prepara actualmente el memorial que será presentado al presidente de la república Dr. Hipólito Yrigoyen, con el fin de arbitrar los medios conducentes al abaratamiento de la carne.

Una de las medidas aconsejadas por la asociación, estriba en la necesidad imperiosa de obtener empalmes ferroviarios, por medio de los cuales serían transportados directamente al matadero municipal, las haciendas destinadas al consumo de la población.

Para llevar a feliz término esta iniciativa, la Asociación de Hacendados someterá a la consideración del primer magistrado una serie de atinadas observaciones que pueden servir de base para lograr el móvil que guía esta iniciativa.

En el ejército

Gastos de maniobras y viajes de estado mayor

Ha quedado terminada la distribución de la partida que se concedió con destino a los gastos generales de maniobras y viajes de estado mayor divisionarios, asignados a los comandos de ejército.

El reparto ha sido hecho en la siguiente forma:

1a. división de ejército, $ 4.000; 2a. división, 8.000; 3a. división, 55.000; escuela de tiro, 20.000; para viajes determinados por el estado mayor general, 10.000.

Llegada de funcionarios santafesinos

Gestiones que realizará el ministro Araya

Ha llegado hoy a Buenos Aires el ministro de obras e instrucción pública de la provincia de Santa Fe, doctor Agustín Araya, quien viene con el objeto de realizar ante el gobierno nacional diversas gestiones de interés para aquel Estado.

El doctor Araya se entrevistará con el presidente del Consejo Nacional de Educación para solicitar el pago de la subvención escolar y con el ministro de instrucción pública, doctor Salinas, para reiterar las gestiones realizadas por intermedio de otro funcionario santafesino, en el sentido de la pronta inauguración del nuevo colegio nacional creado en la ciudad de Rosario.

También el ministro doctor Araya iniciará negociaciones con los miembros del directorio del ferrocarril Central Córdoba, para la adquisición por el gobierno de su provincia de un puente construído sobre el río Carcañará y que hoy no presta ningún servicio público. Responde esta iniciativa al deseo de habilitarlo, mediante la realización de obras adecuadas, para el tráfico público, con lo que mejorará notablemente la vialidad entre los departamentos de Iriondo y San Lorenzo.

—También se encuentra en la metrópoli el jefe de policía de Rosario, señor Juan Cepeda, cuyo viaje ha sido motivado por asuntos de orden particular.

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la nación pagó en la fecha 3.670.000 pesos moneda nacional, distribuídos así:

Obras públicas, jornales del interior, 103.000; agricultura, gastos, 23.566; caja nacional de jubilaciones y pensiones, 4.201; intendencia de guerra, gastos, 100.000; marina, gastos, 100.000; policía, personal subalterno, 1.146.713; policía, personal obrero, 18.016; policía, personal superior, 294.485; penitenciaría nacional, gastos, 5.000; personal extraordinario del departamento de higiene, 15.283; crédito público, 500.000; pago de bolsas, 900.000 pesos.

La huelga del Central Norte

En el mismo estado

Cuando todo hacía suponer la concertación de un arreglo satisfactorio en la huelga producida en el ferrocarril Central Norte, se plantea en el conflicto un nuevo compás de espera debido a exigencias que parten del campo obrero.

Según nuestros informes anoche debió de quedar solucionada la huelga, pero, como decimos, los huelguistas incorporaron a las cláusulas para el arreglo, la libertad de 5 de sus compañeros que se hallan presos en Córdoba y uno en Totoral, a raíz de los sucesos sangrientos de que nos ocupamos en oportunidad.

Esto motivó la suspensión de las negociaciones, dado que la exigencia de ninguna manera podía ser satisfecha, en virtud de que dichos presos se hallan a disposición de la justicia.

Poco después, se plegaron al movimiento los obreros de la sección Boulogne.

Las informaciones oficiales llegadas en la tarde de hoy, tanto de Córdoba como de Rosario, dan cuenta que ninguna novedad de importancia se ha producido en el conflicto.

No es difícil, que ante la prolongación de la huelga, el ministro de obras públicas, que ha seguido su desarrollo con explicable interés, adopte alguna resolución definitiva, para lograr la normalización de los servicios.

Embajada uruguaya

De Rosario, en cuyo puerto hubo de detenerse para tomar carbón, ha seguido viaje anoche rumbo a Buenos Aires el crucero "Uruguay" que conduce de regreso a Montevideo, a la embajada que, presidida por el doctor José Zorrilla de San Martín, fué al Paraguay para asistir a la transmisión del mando presidencial.

Nombramientos

El ministerio de agricultura ha designado subcomisario de la Defensa Agrícola con asiento en Capilla del Monte (Córdoba), a don C. Gaudencio Radaelli (hijo).

—Nombróse inspector de 3a. de la dirección general de ferrocarriles, al ingeniero Luis Alberto del Campillo.

Pagos de derechos de construcción

Aclaración de una ordenanza

Con fecha de hoy, el intendente municipal ha remitido al concejo deliberante un mensaje, solicitando declaración sobre la ordenanza sobre pago de derechos de construcción.

Dicho mensaje está concebido en los siguientes términos:

El departamento de obras publicas ha formulado oportunamente las observaciones que le ha sugerido la aplicación de la ordenanza de fecha 6 de enero ppdo., que determina los derechos a pagarse por las obras de edificación que se realicen en el municipio.

En la referida ordenanza sólo se han considerado a los fines de la exención de derechos, que la misma establece, las edificaciones nuevas de costo inferior a veinte mil pesos moneda nacional y las refacciones cuyo importe no exceda de tres mil pesos moneda nacional, sin mencionar las ampliaciones de edificios existentes, lo que obliga a los efectos de la liquidación de derechos a incluir esta clase de trabajos en una de las dos categorías indicadas, según el importe de los mismos.

Estimando la intendencia, de acuerdo con la opinión de la mencionada oficina técnica, que el propósito del concejo deliberante al sancionar la precitada ordenanza, ha sido el de librar de derechos a las pequeñas construcciones, caso que no comprenden las ampliaciones, por cuanto el valor del edificio en que se realizan excede por lo común, al límite del valor fijado en la misma y que, por otra parte, si los permisos para ejecutar esas obras se solicitaran fraccionadamente, escaparían a la tributación que los hubiera correspondido por la totalidad de las obras, solicita en mensaje la intendencia al concejo deliberante la modificación de la ordenanza estableciendo que la franquicia que se esperaba se acuerda solamente a casas nuevas y a refacciones necesarias que no impliquen ampliación de las construcciones existentes.

La fiesta del árbol

Cooperación de la Intendencia Municipal

El día 3 del próximo mes de setiembre se celebrarán actos simultáneamente en distintos sitios de la capital conmemorativos de la fiesta del árbol.

La intendencia municipal ha resuelto prestar su decidido apoyo a estos actos, resolviendo el envío de árboles a las distintas comisiones protectoras de árboles y plantas de las distintas parroquias.

Por otra parte ha resuelto que en Nueva Pompeya y Villa del Parque se adornen los lugares donde ha de celebrarse la plantación de árboles, pues en estos sitios se piensa darle todo el realce posible a la ceremonia.

El auxilio a Viena

Promulgación de la ley respectiva

Ha sido promulgada la ley 11.032 por la que se autoriza al P. E. para invertir hasta la suma de cinco millones de pesos para socorrer a la población de Viena.

Por la cancillería se impartieron las órdenes del caso al representante argentino en Viena para que, de acuerdo con las autoridades de aquella capital, indique a la mayor brevedad cuáles son los artículos que prefieren.

Adquisición de langosta voladora

La dirección de agricultura y defensa agrícola ha sido autorizada por el ministerio del ramo para invertir hasta la suma de $ 50.000 en la adquisición de langosta voladora al precio de cincuenta centavos la bolsa, resolución que se adopta en virtud de los buenos resultados que dió en ocasiones anteriores para combatir las invasiones del acrídio.

Tratados de arbitraje con Venezuela, Ecuador y Colombia

Leyes promulgadas hoy

El poder ejecutivo ha promulgado en la fecha las leyes últimamente sancionadas por el congreso, números 11.029, 10.030 y 11.031, por las cuales se aprueban los tratados generales de arbitraje con las repúblicas de Ecuador, Venezuela y Colombia, respectivamente.

Ecos del aniversario uruguayo

Telegramas de las autoridades uruguayas a las argentinas

Al telegrama de felicitación que el presidente Yrigoyen envió al del Uruguay con motivo del aniversario de aquel país, el doctor Brum contestó en los términos conceptuosos que transcribimos:

Señor doctor Hipólito Yrigoyen, presidente de la nación Argentina, Buenos Aires.

Montevideo, 26 de agosto de 1920. — Con viva satisfacción retribuyo a vuestra excelencia los votos que se ha servido formular por el Uruguay, cuyo sentimiento de unánime fraternidad hacia la República Argentina y hacia sus ilustres hombres de gobierno cobran nuevo vigor ante tan auspiciosas demostraciones. — B. Brum, presidente de la República del Uruguay.

En la cancillería se ha recibido del señor ministro de relaciones exteriores del Uruguay, doctor Buero, el siguiente telegrama, con motivo de las felicitaciones que el doctor Pueyrredón le trasmitiera, en ocasión del aniversario nacional de dicho país:

"Montevideo, agosto 26 de 1920. — A S. E. el señor ministro de relaciones exteriores, doctor Honorio Pueyrredón. — Retribuyo con sincera cordialidad los gentiles augurios de vuestra excelencia y me complazco en reiterarle las seguridades de mi alta consideración y de mi personal simpatía. — J. A. Buero, ministro de relaciones exteriores del Uruguay".

En correspondencia al despacho de salutación que el doctor Moreno le enviara con motivo del aniversario de la independencia del Uruguay, el ministro de la guerra y marina del país hermano, general Buquet, ha contestado en los siguientes términos:

"Intimamente agradezco fraternal saludo que dirige en nombre del ejército y la armada y en propio a nuestra institución con motivo del aniversario que rememoramos hoy, y me complazco en enviarle cordiales saludos y seguridades de mi mayor consideración."

GUERRA Y MARINA

CAMBIOS DE DESTINO

Han pasado:

Al regimiento 6 de infantería, el teniente 1o. Luis F. Chas; a la compañía destacamento del arsenal Esteban de Luca, el teniente Atilio Pitassi.

COMISION NAVAL EN NORTE AMERICA

Han pasado adscriptos a nuestra comisión naval en los Estados Unidos:

Tenientes de fragata Sabá H. Sueyro, Carlos Sciurano, José Castrillon y Leonardo Mac Lean, y los alféreces de navío Horacio Smith, Rafael Braida y Otto Fisher.

Estos oficiales partirán para sus nuevos destinos en los transportes de la armada, próximos a zarpar.

TRANSPORTE "PATAGONIA"

Ha zarpado de Santa Cruz para Gallegos el transporte "Patagonia".

INSPECCION DE RECLUTAS

He aquí las fechas en que se efectuará la inspección del período de instrucción individual en los cuerpos de caballería y zapadores de la primera división de ejército:

Primero de zapadores pontoneros: desde el día de hoy al 2 de septiembre próximo: 1o de caballería: del 4 al 10 de septiembre: 8 de caballería, del 7 al 11 de septiembre.

La inspección comenzará a las 8 de la mañana con asistencia del comandante en jefe general Uriburu.

MAYOR NESTOR SARACHAGA

En Banfield, donde residía, ha dejado de existir hoy, después de larga y penosa enfermedad, el mayor retirado Néstor Saráchaga.

El extinto tuvo una destacada actuación en las filas del ejército, donde la noticia de su fallecimiento producirá sin duda un profundo pesar.

ADMINISTRACION MILITAR

El general Jaureguiberry, director de la administración del ejército, ha presentado una nota al ministerio de la guerra solicitando autorización para adquirir, con destino a las necesidades de esa dependencia, diez camiones-automóviles.

Al mismo tiempo se propone la instalación de un taller para las reparaciones que fuesen necesarias.

Gestiones del gobierno para abaratar el pan

Términos en que el presidente planteó la cuestión a los molineros

De acuerdo con lo resuelto en la entrevista que los molineros celebraron con el presidente de la república y el ministro de hacienda, días pasados, aquéllos han convocado a una asamblea de los industriales de su gremio para el 31 del mes en curso.

Los molineros resolverán, en ese acto, la contestación a los términos en que el presidente les planteó la cooperación que podrían prestar al gobierno para abaratar el pan, a saber: o bien recibiendo del ejecutivo el trigo para moler sin recargo alguno, cobrando solamente los gastos indispensables de la molienda, como espontáneamente ofrecieron en su primer entrevista con el doctor Yrigoyen, o bien adquiriendo ellos del gobierno el trigo a 16 pesos y comprometiéndose a vender pan en todo el territorio de la república al precio uniforme de 30 centavos el kilo.

Cualquiera de las dos soluciones ha de ser de resultados rápidos y eficaces para el abaratamiento del pan, gestionado, como el de otros artículos, por el gobierno con tanto acierto y constancia, en defensa del bienestar de la población.

Congreso de la fiebre aftosa

La Sociedad Rural de Rosario ha confiado su representación en el congreso internacional de la fiebre aftosa, que iniciará sus sesiones en esta metrópoli el 4 de septiembre próximo, a los doctores Bartolomé Vassallo y Luis Lamas.

Adquisición de bolsas

El ministerio de hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, pagó hoy 900.000 pesos correspondientes a la adquisición de una partida de bolsas hecha por el ministerio de agricultura, destinadas al envase de la próxima cosecha.

Sueldos a la policía de la capital por el presente mes

La policía de la capital recibió hoy de la Tesorería 1.459.214 pesos moneda nacional, destinados al pago de sueldos del mes corriente al personal superior y subalterno de la misma.

Crédito público

La junta administrativa de esta institución retiró en la fecha de la Tesorería de la nación 500.000 pesos moneda nacional, destinados al pago de cupones del empréstito interno de obras públicas, correspondiente al año 1911.

Profundización de las rutas navegables en los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay

Despacho de la comisión de comunicaciones y transportes en el proyecto del P. E.

La comisión de comunicaciones y transportes de la cámara de diputados ha despachado hoy favorablemente y sin modificaciones el proyecto de ley del P. E. por el cual se le autoriza a llevar a cabo los trabajos necesarios para profundizar las rutas navegables en los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay a fin de permitir la fácil navegación a los buques de 7.90 m. de calado y un acceso a todos los puertos del río Paraná, situados aguas abajo del puerto del Rosario inclusive y a los de 7.30 m. al río Uruguay hasta Concepción del Uruguay.

Infracción a la ley de inmigración

Multa levantada

Por resolución de la fecha el ministerio de agricultura, ha levantado la multa que le fuera aplicada al capitán del vapor Ciudad de Montevideo, por infracción a las leyes de inmigración, proviniéndosele que de reincidir serán estrictamente ejecutoriadas las penalidades de la misma.

Placa conmemorativa del general Urquiza

Fecha de la inauguración

En una de las próximas sesiones que celebre el concejo deliberante, el miembro del mismo, doctor Grandi, mocionará en el sentido de que la inauguración de una placa del general Urquiza que debía colocarse en la calle del mismo nombre y que según resolución del cuerpo debía efectuarse el 3 de febrero del año próximo, aniversario de la batalla de Caseros, se efectúa en cambio el 18 de octubre del corriente año, aniversario del nacimiento del ilustre prócer, fecha ésta igualmente en que se ha de inaugurar un monumento del mismo en la ciudad de Paraná.

Comunicaciones telegráficas

Se encuentran interrumpidas las comunicaciones con Punta Arenas y la zona sud adelante de Comodoro Rivadavia.

Las demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan normalmente.

2a. EDICION

Sociedad Rural Argentina

La exposición de Septiembre

Grandes preparativos

En el amplio local de Palermo de la Sociedad Rural Argentina, se observa a medida que se acerca la fecha de la inauguración del gran torneo internacional de ganadería a iniciarse el 4 de septiembre próximo, una actividad creciente en los últimos retoques de las instalaciones que se llevan a cabo para la exhibición de maquinarias agrícolas, silos, implementos para la ganadería, etc.

Es tal la actividad que en dicho local reina, que parece que ya estuviera funcionando la exposición, pues una crecida concurrencia de criadores, cabañeros, empleados y cuidadores de haciendas circulan de pabellón en pabellón para dar ubicación a los animales que continuamente ingresan al local.

La entrada de animales progresa nuevamente, sobre todo en equinos, ovinos, porcinos y caprinos, pues el plazo para el ingreso de ellos vence el domingo próximo a las 10.

Los reproductores vacunos tienen tiempo para ingresar hasta el 31 del corriente a las 17.

Hasta ahora, el total de animales ingresados al local de la exposición se descompone así:

Vacunos Shorthorn individualizados: 600 machos y 37 hembras; a palenque, 6 machos.

Hereford, 49 machos y 7 hembras.

Aberdeen Angus, 41 machos y 9 hembras.

Razas lecheras, 20 machos y 8 hembras.

Equinos, 135 machos y hembras.

Lanares, 357 machos y hembras.

Porcinos, 193 machos y hembras.

Asnal, 2 machos.

Todos los galpones han sido adornados con grandes guirnaldas de eucaliptus, las que, indudablemente, dan a los pabellones un buen golpe de vista.

Pero, a propósito de esta ornamentación, oímos esta mañana algunos juicios contrarios en uno de los pabellones aludidos. Se decía que la fragancia del eucaliptus, no era agradable a los bovinos, motivo por el cual se consideraba que el adorno en la forma establecida era de efectos contraproducentes para los reproductores alojados en los pabellones así adornados.

Diariamente se efectúa en la pista central del local de la exposición, el adiestramiento de equinos que serán inscriptos para tomar parte en los concursos hípicos que se llevarán a cabo los días 5, 12 y 19 de septiembre.

Los animales a que nos referimos efectúan los saltos de obstáculos reglamentarios, preparándose para la prueba de selección que se verificará en la referida pista el jueves 2 de septiembre, en cuya ocasión se eliminará a los que cometan mayores faltas en los ensayos preparatorios.

No obstante estar fijada para el día 4 de septiembre la apertura oficial de la tercera exposición internacional de ganadería, desde mañana podrá ingresar el público al local de Palermo para presenciar los preliminares del gran certamen.

El precio de entrada se ha fijado en 5 $, hasta nueva orden.

La invasión de langosta en Santa Fe

Trabajos de destrucción que se efectúan

Con respecto al estado actual de la invasión de langosta, recibiéronse informaciones de las seccionales que se expresan en la dirección de agricultura y defensa agrícola:

Rafaela: La plaga de voladora asentada en Capivara, hállase semipesada. Las mangas que evolucionaban sobre Villa Trinidad y Hersilia, extendiéronse hasta Ana, Rosa y San Guillermo, mientras que la radicada en Ñanducito, Saralegui, Lucila y Monigotes, permanecen en los mismos puntos. En cuanto a las invasiones internadas en Constanza y Virginia, sus desprendimientos avanzaron hasta Raquel.

Durante las horas de la noche, intensificáronse los trabajos de destrucción en los campos y bosques de propiedad de la compañía La Forestal, extinguiéndose más de 410 kilos de voladora y todo el acridio existente en un perímetro de 200 hectáreas.

En Ñanducito embolsáronse 1.200 kilos cazados a mano, comprobándose que los trabajos siguen su curso normal.

Santa Fe: La manga que en su avance cruzó por Calchaquí, Cerrito, Velázquez y Fives Lille, asentándose en el campo denominado La Nevada, retiróse a los pocos días para marchar hacia el Sudoeste, internándose al fin, en el departamento San Cristóbal. En cuanto a las mangas asentadas en los parajes remanentes del departamento de Vera, evacuaron todos los lugares infectados, orientándose en su marcha hacia el sudoeste, para reconcentrarse luego en San Jerónimo.

San Francisco: Una gran manga de voladora apareció en Morteros, dirigiéndose al Sudeste de Córdoba.

Santiago del Estero: Por la ciudad de Santiago, cruzó con rumbo Sudeste a Noroeste, una corriente invasora en estado liviana.

FERROCARRILES

CONSTRUCCION DE UN TINGLADO

Por resolución de la fecha, el ministerio de obras públicas autoriza al ferrocarril Central Argentino para construir, con carácter precario, un tinglado en la estación Wheelwright y otro en la estación Hughes, destinados, respectivamente, al servicio particular de los señores Santos Alzari y E. M. E. Imperiale, quienes los utilizarán como depósito de las mercaderías que entregarán para su transporte a dicho ferrocarril.

Instrucción pública

INSTITUTO NACIONAL DEL PROFESORADO SECUNDARIO

Un numeroso grupo de alumnos de este instituto, ha designado a los estudiantes A. Barontini y N. Minondo, candidatos a delegados ante el consejo superior del establecimiento.

LA ESCUELA DE BERNASCONI

Una comisión formada por los vecinos de Bernasconi, señores Juan Sánchez y Serafín S. Pérez, se apersonó hoy al presidente del Consejo Nacional de Educación doctor Gallardo, para agradecerle la construcción ordenada de un edificio en la manzana de terreno donada al efecto y que prestará beneficios incalculables a la población escolar del pueblo.

Al mismo tiempo hicieron entrega al inspector general de territorios, doctor Lucena de la siguiente nota:

"Los abajo firmados, vecinos de Bernasconi, en su mayoría padres de familia, habiéndose enterado de la resolución dictada por el honorable congreso nacional ordenando la construcción de un edificio destinado a la escuela, en la manzana de tierra donada por este vecindario para ese fin, vienen por medio de la presente a expresarle su sincero agradecimiento por el eficaz apoyo prestado por usted al pedido de edificación pendiente desde hace varios años y hoy resuelto favorablemente.

La obra a realizarse vendrá a llenar una necesidad sentida desde hace mucho por educadores y educandos a la vez que a crear más sólidos vínculos entre los niños y la escuela, cosa ésta tan necesaria aquí donde la población presenta caracteres tan heterogéneos.

Hacemos votos por que el próximo año escolar pueda iniciarse en el nuevo local y aprovechamos esta oportunidad para saludarle con nuestra mayar consideración".

La expropiación de azúcar

Nota de adhesión al proyecto del P. E. presentada en el Senado

Subscripto por numerosos empleados y obreros de los ferrocarriles del Estado de la provincia de Tucumán, se ha recibido hoy en el senado una larga nota en la cual se solicita la pronta sanción del proyecto de ley del P. E. enviado en revisión por la otra cámara, sobre expropiación de azúcar.

En la forma que la H. cámara de diputados acaba de aprobar dicho proyecto — se dice — consulta equitativamente los bien entendidos intereses del productor y consumidor. Del productor, porque a ese precio le permite solventar holgadamente los gastos de elaboración y le deja un ancho margen de ganancias; al consumidor, porque así, le sería posible consumir azúcar sin que para el proletariado le resulte un sacrificio y tenga que privarse de otras necesidades indispensables para la vida, como venía sucediendo debido al excesivo valor a que aún, hasta este momento, se están cotizando los artículos de primera necesidad, como ser la carne, el pan, el trigo, el maíz, el azúcar y el combustible.

Indispensable resulta — agregan — que el H. congreso, en esta época que será histórica en la vida de nuestra nación por las transformaciones y evoluciones sociales que se están operando en el mundo entero y que tan fiel y elocuentemente repercuten en nuestro ambiente, se inspire en las verdaderas necesidades de la mayoría del pueblo argentino y legisle dictando leyes que lo beneficien directamente y en forma práctica.

El proletariado de nuestro pueblo, el trabajador de nuestros campos y ciudades — llámase obrero de la pala, del martillo o de la pluma — ha dado hasta el presente un alto ejemplo de abnegación y sacrificios que lo hace acreedor a la consideració universal; y más que a nadie, con esa actitud, ha comprometido a los poderes del estado para que se preocupen de su suerte y aceleren la elaboración y sanción de leyes que tiendan a salvar la situación de miseria en que vive y la eleven al nivel moral que su condición de trabajados y culto le señalan.

La desigualdad social que se observa —añaden— no tiene razón de ser en la forma tan marcada que existe en nuestro país, y son los legisladores quienes con leyes atinadas, deben disponer para que el capitalista no sea dueño absoluto de asignar precios antojadizos a la mercadería que expende. Justo encontramos que quien expone un capital en la explotación de una industria o trabajo busque la ganancia que le proporcione una vida holgada y la consiguiente reserva para los reveses que pudiera sufrir el negocio; pero esto no puede darle derecho a que no limite la ganancia y luego abone salarios de hambre al que personalmente y con el desgaste de sus energías físicas produce y elabora la mercancía o producto.

Sobre este punto —agregan— es donde más deben fijar su atención los llamados a dictar leyes: propendiendo a que el que trabaja y produce obtenga la remuneración que su esfuerzo y capacidad le da derecho en el reparto de beneficios y se limite la ganancia del que solo expone su capital sin más preocupación que las combinaciones u operaciones financieras que han de aumentar su riqueza y reducir la intensidad del trabajo.

En esta forma se ha de llegar a la igualdad social relativa que hoy es una aspiración común en todo el mundo, estirpándose así su violencia, todo ese elemento que no constituye un factor de progreso y que por el contrario resulta de miseria y puede llegar a ser en un momento dado, de conmoción social. En una palabra es necesario eliminar a los que se constituyen acaparadores de los productos o artículos necesarios para la vida con el solo objeto de encarecerlo y de esa manera obtener pingües ganancias.

Dictar disposiciones de esta índole, —terminan diciendo—fomentar y amparar el cooperativismo—ya sea para la producción o consumo—es responder a la confianza depositada por el pueblo en los ciudadanos elegidos para que formen el gobierno de los Estados.

Solicitan además que la expropiación se haga también a los artículos de primera necesidad, como ser trigo, pan, carne, etc.

Comisión de Protección de árboles y plantas de Nueva Pompeya

Nota dirigida a la Intendencia Municipal

La comisión de señoras y señoritas protectora de árboles y plantas, de Nueva Pompeya, ha dirigido al intendente municipal, la nota que transcribimos:

"Señor intendente municipal de la capital, señor José Luis Cantilo. — Dando iniciación a la obra a nosotros encomendada, de introducir en nuestro barrio todas las mejoras posibles a los medios que la municipalidad dispone para ello, nos permitimos hacer a usted nuestro primer pedido que consiste en el arbolamiento de las calles abajo citadas, calles todas edificadas, todas adoquinadas y para las cuales no sólo será el árbol una nota de belleza, sino que llenará una necesidad en los días de verano.

Llegando a su término la época de la plantación de árboles pedimos a usted, señor intendente, quiera hacer comenzar los trabajos en la brevedad de tiempo posible.

Saludamos a usted con nuestra mayor consideración. — María L. Llanos, presidenta y N. V. Luppi, secretaria".

Las callesantes mencionadas, son: Avenida Sáenz, de Caseros a Puente Alsina; Coronel Roca, de Av. Sáenz a Centenera; Centenera, de C. Roca a Cruz; Esquiú, de Av. Sáenz a Centenera; Saujil, de Caseros a A. Sáenz; Aguapey, de Quilmes a Trole; Río Negro, de Av. Sáenz a Trola

Una grata visita

El maestro Weintgartner, acompañado del maestro Drangosch, en nuestra redacción

Hemos tenido el placer de recibir en nuestra redacción, la visita del maestro Félix von Veintgartner, a quien nuestro público tendrá ocasión de aplaudir esta noche en el Coliseo, pues inaugurará la temporada lírica en este teatro dirigiendo "Parsifal".

El maestro Weintgartner nos expresó que se halla sumamente grato por la cariñosa recepción de que ha sido objeto en nuestra capital, tanto por parte de la prensa como de las numerosas personas que concurrieron a la dársena para darle la bienvenida. No dudamos que esas manifestaciones de simpatía y aplauso, despertadas por el eco de su prestigio mundial de maestro insuperable, se afirmarán aún más con su actuación artística y que recojerá el maestro, en nuestra ciudad, muy gratas satisfacciones.

La viva espectativa con que se espera su presentación traduce el interés que en nuestros círculos artísticos y sociales más caracterizados ha despertado la venida de este maestro, cuya celebridad está ya definitivamente cimentada.

Acompañó al maestro Weintgartner, en su visita, el maestro Drangosch, a quien lo unen viejos lazos de amistad y de vinculación artística y a quien ha tenido —nos dijo— el placer de ver nuevamente después de quince años de separación.

Iniciativa para facilitar e intensificar el servicio de los ferry-boats

Mejoramiento de la ruta de navegación

El ministerio del ramo ordena el estudio de las obras

El representante legal de la empresa de los ferrocarriles de Entre Ríos, se ha presentado hoy al ministerio de obras públicas, en nombre de la misma, solicitando la realización de las obras necesarias para el mejoramiento de la ruta y el servicio actual de los ferry-boats, lo cual redundará no solo en beneficio de la rica zona del litoral argentino que sirve dicha empresa, sino que también en las relaciones comerciales con el Paraguay. Como se verá, además, de la habilitación del canal Las Palmas al Pasaje, propone la construcción del otro que permita la circulación de los ferry-boats.

Manifiesta la empresa que los tres ferry-boats que posee, resultan insuficientes para satisfacer las necesidades actuales de los servicios de carga y pasajeros y que, ante la imposibilidad material de salvar estas dificultades con el aumento de los mismos, lo más conveniente es efectuar las obras que mencionamos, de cuya ventajas podrán gozar también los buques de cabotaje y ultramar.

La nota de la empresa de los ferrocarriles de Entre Ríos, ha pasado a estudio a las direcciones de navegación y puertos y general de ferrocarriles.

De los diversos proyectos que ha mirado esta compañía —dice su representante legal— se ha encontrado que el de mayor conveniencia en llevar a cabo sería el siguiente:

Habilitación en forma adecuada, del canal existente denominado canal de Las Palmas al Pasaje, que desemboca en el río de Las Palmas, enfrente a Zárate, y que une a este río con el pasaje Talavera, para que por dicho canal pueda efectuarse el servicio de los ferry-boats de esa compañía y sin perjuicio de que también hagan uso de la misma ruta los buques de cabotaje y ultramar.

La construcción de un canal corto para unir el pasaje Talavera con el río denominado Botija Falsa, en forma que permita la circulación por el de los ferry-boats.

Como recordará V. E., en la entrevista que tuvimos el honor de celebrar, se manifestó a V. E. verbalmente que el proyecto primitivo era construir un canal directo entre Paraná Guazú y el Pasaje Talavera y que en atención que expuso el señor director general de Navegación y puertos, se consideró conveniente abandonar este proyecto y reemplazarlo por el que dejo indicado precedentemente, por ser éste más factible y permitir llegar aproximadamente al mismo resultado eficaz que el aquel otro proyecto prometía.

La construcción de dichas obras permitirá que se realicen las siguientes ventajas para la navegación:

Evitar a los ferry-boats en su trayecto un número considerable de curvas difíciles y peligrosas para la navegación, acordar considerablemente el trayecto de los mismos y por lo tanto aumentar su rendimiento para el transporte de trenes; salvar los grandes inconvenientes que hoy ocasionan a la navegación las neblinas que con frecuencia se producen en esos lugares en cierta época del año, porque el canal de unión del Paraná de las Palmas con el Pasaje Talavera, podrá ser provisto de señales que permitan ser navegado aun cuando haya neblinas.

Esta ventaja es de importante consideración para los ferry boats, pues las neblinas son causas de frecuentes demoras, a veces de horas, en sus viajes.

Si en lo futuro se viere conveniencia y posibilidad de construir alguna otra línea férrea o ramal, desde algún punto en la provincia de Entre Ríos hasta el Paraná Guazú, en frente de la desembocadura en el del río Botija Falsa, sería de gran importancia a tal construcción disponer de este trayecto corto y seguro para los ferry-boats.

La compañía que represento, está empeñada de tiempo atrás, en un plan de mejoras de sus líneas, como ser, en lo principal, la continuación de la obra de balastar con piedra, construcción de nuevas estaciones para cruzar trenes, instalación del control directo por teléfono, reconstrucción de estaciones viejas e inadecuadas (Basavilbaso, por ejemplo), aumento de locomotoras nuevas, puentes y alcantarillas y varias otras obras.

Estas obras le demandarán un desembolso de gran consideración, con lo cual quedarán agotados sus fondos disponibles por tiempo que podría ser largo.

Ahora bien, teniendo presente que el buen servicio de los ferry-boats, influirá favorablemente en el movimiento de los pasajeros y cargas entre esta Capital Federal y el territorio de Misiones, en el fomento de las relaciones políticas, sociales y comerciales de nuestra república con la del Paraguay y también que se facilitará más las comunicaciones entre esta Capital y las provincias de Entre Ríos y Corrientes, puede verse que median altas y positivas conveniencias, tanto internas como internacionales, para que sea justificado que el Excmo. gobierno de la Nación, tome a su cargo la ejecución y desembolso de los trabajos fluviales a que me he referido, a fin de evitar que la postergación de ellos, continúe ocasionando el perjuicio de impedir que la Nación obtenga las apreciables ventajas del servicio, rápido, seguro y eficaz de los ferry-boats, está llamado a producir.

En consecuencia—termina diciendo—solicito de V. S., quiera dignarse acoger favorablemente ésta idea y tomar las disposiciones correspondientes para que ella pueda tener pronta realización.

Bañaderos garrapaticidas en Santa Fe

Han sido aprobados por el P. E. los contratos que celebró la Dirección de ganadería con los señores Fratenceli hermanos, Vicente Franceuci y Erwin V. Michaelsen, en el departamento de Castellanos, provincia de Santa Fe, quienes ceden, gratuitamente, por cinco años, dos hectáreas de terreno, con destino al bañadero garrapaticida; con don Nicolás Prizter, una hectárea, en la estación Wildermuth, pueblo Belgrano, Santa Fe, y con doña Elisa C. de Alberto, una hectárea en Avena, distrito Santa Fe, por dos años, igualmente para el bañadero garrapaticida.

CONGRESO

Hogar ferroviario—

La comisión de legislación del trabajo de la cámara de diputados se ha reunido esta tarde prosiguiendo el estudio del proyecto de ley presentado por el diputado Bas sobre creación del hogar ferroviario.

Se han presentado dos anteproyectos uno del diputado Buergo, de acuerdo con los principios que rigen en la ley de jubilaciones ferroviarias, proponiendo un aporte 50 por ciento de los [illegible] utilizados podrá ser invertido en préstamos a los empleados u obreros comprendidos en la [illegible] del diputado Minoteo [illegible] ganas reformas al proyecto del [illegible] Bas.

Venias para demandar a la nación—

La comisión de peticiones, consultas cionales se ha expedido favorablemente en las solicitudes de venia para demandar a la nación presentada por los señores Arturo Ardiles, Eduardo Cabanillas y F. Matah.

Los recurrentes son tres empleados de correos a quienes la Caja Nacional de Jubilaciones les ha negado el retiro a que creían tener derecho.

Ley orgánica de instrucción pública

La Federación Universitaria Argentina solicita que al sancionarse el proyecto de ley orgánica de instrucción pública, en la parte referente a enseñanza superior sea tenido en cuenta el pensamiento estudiantil que ha sido concretado en Córdoba, a raíz del movimiento de reforma iniciado en 1918.

Segundo Congreso Universitario—

La misma institución solicita el pronto despacho del proyecto de ley en revisión por el que se le acuerda la suma de 6.000 pesos para costear los gastos del Segundo Congreso Universitario que habrá de [illegible]

Santa Fe en el mes de septiembre próximo.

Exposición Internacional de Ganadería—

El presidente de la Sociedad Rural Argentina ha enviado una nota al del senado invitando por su intermedio a los miembros de la cámara, al acto oficial de la inauguración de la Exposición Internacional de Ganadería que tendrá lugar en Palermo el día 4 de septiembre próximo a las 14 y 30.

Pedido de un premio—

La Asociación de profesores de esgrima y educación física de esta capital solicita un donativo como premio para ser adjudicado en el próximo torneo a efectuarse en esta capital en el próximo mes de octubre.

TELEGRAMAS

SUD AMERICA

URUGUAY

Fallecimiento — Conferencia de M. Viviani — Exposición Rural — Ventas de productos—Recepción a Viviani — Fiesta a bordo del "Almirante Brown".

MONTEVIDEO, agosto 27. — Ha sido muy lamentado el fallecimiento del señor Andrés Carril, coopropietario de "El Diario del Plata".

El sepelio de sus restos ha dado margen a una imponente demostración de duelo.

—Esta noche en el teatro Solís, M. Viviani dará su primera conferencia sobre Francia, antes y después de la batalla del Marne.

—Muy comentado ha sido el discurso que pronunció el presidente de la Asociación Rural del Uruguay, con motivo de la inauguración de la exposición, ante el presidente de la república, ministros, etc.

Dijo, entre otras cosas, que el ejército se dignificaría si se entregara a fecundar la tierra y a construir carreteras, de ese modo se llegaría a abaratar la vida.

Mañana a la tarde, en la universidad se realizará una recepción en honor de M. Viviani.

—Con el mayor entusiasmo que en el día de ayer, continuaron esta mañana las ventas de los productos de la exposición del Prado.

—Los jefes y oficiales del crucero "Almirante Brown", llegado a ésta con motivo del aniversario de la independencia, ofrecieron ayer una fiesta a bordo, en honor de un núcleo de familias. Hermosa fiesta que se prolongó animadamente hasta muy entrada l anoche, bailándose con entusiasmo.

La concurrencia fué gentilmente atendida por los marinos, habiendo sido obsequiada con un copioso lunch.

CHILE

Un diplomático chileno detenido en Lima — Colecta pro-aviones — Noticia desmentida — ¿Abandono de la presidencia? — Tropas al norte — Una sección nueva en el ministerio de relaciones.

SANTIAGO DE CHILE, agosto 27. — Las noticias que se han recibido del Perú, hacen saber un percance ocurrido al señor Puga Borne en su viaje al norte. Como al desembarcar no poseía documentos que acreditaran su personalidad, fué invitado a concurrir a la prefectura; después de las explicaciones del caso, quedó en libertad, siendo tratado con las mayores consideraciones.

Todos los diarios estiman que la colecta que se realizará hoy en todo el país pro-aviones, asumirá grandes proporciones. Un industrial español se suscribió con 200.000 pesos.

—La crisis ministerial es estacionaria. Generalmente se cree que hoy se harán las gestiones del caso para definirla satisfactoriamente.

—Se ha desvirtuado la información según la cual Chile gestionaba de Inglaterra la adquisición de seis destroyers.

—En los círculos bien informados se desmiente la noticia propagada por algunos diarios según la cual el presidente de la república, estaba dispuesto a abandonar el poder antes de la celebración de las fiestas patrias.

—La salida de los vapores "Ordoña" y "Guatemala", que conducen tropas para el norte, ha sido postergada para el 28 o el 30 del corriente.

—Se anuncia que la Asociación de Derecho Internacional de Londres, establecerá una delegación en Chile.

—Por insinuación de algunos diplomáticos europeos, se proyecta el establecimiento de una sección, que dependería de la cancillería, la cual se encargaría de todos los asuntos relacionados con la Liga de las Naciones.

PERU

Viaje del presidente a Pisco — Una medalla de oro—Peruanos que llegan de Chile — Se descubre una conspiración.

LIMA, agosto 27. — Con toda prontitud se ultiman los preparativos necesarios para el viaje proyectado por el señor presidente de la república a Pisco.

—El honorable senado ratificó el acuerdo de la cámara de diputados otorgando medalla de oro al señor Souza Savanna.

Llegaron 500 ciudadanos peruanos procedentes de Chile.

Por denuncias recibidas por las autoridades se ha llegado a conocer una conspiración que preparaban los liberales [illegible] en favor del [illegible] Dañal [illegible].

BOLIVIA

Plenipotenciario en Londres

LA PAZ, agosto 27. — El señor Adolfo Ballivián aceptó la plenipotencia boliviana en Londres.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

El 20 de Septiembre

SAN NICOLAS, agosto 27. — A juzgar por los preparativos que han comenzado la colectividad italiana residente entre nosotros, piensa festejar dignamente el próximo aniversario de la unidad italiana.

Un núcleo de buenos patriotas se reunieron en asamblea con el propósito de nombrar una comisión que se encargara de confeccionar un programa de festejos para rememorar la histórica fecha. Después de un cambio de ideas la comisión quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente honorario, Francisco Verardo; presidente, Santiago Varsi; vice, Juan N. Rossi; tesorero, Francisco La Scaleta; Secretario, ing. A. Ghisolfi; vice, Miguel Musacchio; vocales, Humberto Cicchetti, Santiago Donato, Santiago Lalli, Domingo Yavicoli, Miguel Palermo, Héctor C. Maglione, Carlos Maggi, Francisco Fucci, Ernesto Bonsignore y Aníbal Massimi.

CORDOBA

Terminación de la huelga de ferroviarios — Nombramiento — Epidemia de sarampión — Otras.

CORDOBA, agosto 27. — La huelga de los obreros del ferrocarril Central Córdoba está a punto de solucionarse.

No se espera más que se ponga en libertad a los obreros detenidos.

Después de la asamblea tenida anoche a las 23.30, los obreros dieron por terminada la huelga, vivando y proclamando el triunfo de la huelga.

—El 30 del corriente se efectuará un festival pro panteón escolar, en el Jardín zoológico, auspiciado por el personal docente de la escuela de niños débiles.

—Se nombró para desempeñar el cargo de inspector de la dirección general de rentas al señor Tomás Funes.

—Continúa la epidemia de sarampión.

—La Facultad de Ciencias Médicas acaba de otorgar el premio José Manuel Alvarez al doctor Gumersindo Sayago por su trabajo sobre la tuberculosis.

—En Río Primero se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Avelina Juncos con el señor Ireneo J. Almedo.

SAN JUAN

Expendio de carne barata — Nombramientos — Diversas

SAN JUAN, agosto 27. — La municipalidad de la capital inició el expendio de carne de los frigoríficos de esa, abaratando en treinta centavos el kilo. El pueblo exteriorizó su satisfacción.

El comisionado municipal señor Carlos P. Quinteros se ocupa personalmente del abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

El gobernador dirigióse telegráficamente a los ministros nacionales de obras públicas y de interior, solicitando que gestionen de las empresas ferroviarias la rebaja de los fletes de las mercaderías de consumo.

—Nombróse jefe del departamento de irrigación y obras públicas al ingeniero Thelismar Fonseca.

—Se designó a los doctores Roberto Adaro y Eduardo T. Vaca, delegados de la provincia ante el congreso de la habitación.

—El ejecutivo pidió autorización a la legislatura para abonar 141.951,60 pesos, como pago de la deuda flotante y decretó la división en tres subdistritos del departamento de 25 de Mayo a los fines de las elecciones municipales. Esta medida era necesaria porque sólo votaban los vecinos del pueblo, debido a las distancias que debían recorrer.

Crónica deportiva

BASKET - BALL

EN LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

El campeonato de basket-ball

El sábado último se llevó a cabo la tercera etapa del campeonato interno de basket-ball organizado por la Asociación Cristiana de Jóvenes, en el cual el team Porteño venció al team Nacional por 14 tantos contra 11.

Como al dar noticia de este partido un diario de la tarde hizo un comentario apasionado, incurriendo en inexactitudes, conviene poner las cosas en su lugar.

Dice el artículo que el team Porteño hizo juego brusco y esto no es cierto, siendo en cambio los que empezaron a jugar en esta forma los del team Nacional, como lo prueba el hecho de que a los 5 minutos de haber empezado el segundo half un jugador del team Porteño fué seriamente golpeado, intencionalmente, por dos jugadores del team Nacional. El golpe fué tan recio que se vió obligado a retirarse de la cancha.

A partir de este momento, Porteño siguió jugando con 4 hombres, los cuales con un entusiasmo poco común tuvieron a raya el empuje del team Nacional, el cual fué dominado completamente y vencido por 14 tantos a 11.

El partido se desarrolló con entusiasmo muy grande de parte del numeroso público que llenaba la cancha de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

En cuanto a la actuación del referee doctor Carlos M. Nocetti ha sido sumamente acertada y elogiada por numerosas personas que presenciaron el partido y hasta por los mismos componentes del team Nacional. La prueba evidente de su correcta actuación está en que ha sido propuesto para referee por unanimidad de parte de los capitanes de los teams que forman parte en el campeonato de basket-ball, confirmando esto su brillante actuación del año ppdo. en el mismo campeonato anual.

CLUB UNIVERSITARIO

Esta institución está organizando para el próximo mes de septiembre un campeonato nacional de basket-ball.

Dicho campeonato se iniciará el día 24 del mes de septiembre en la cancha de este club, calle Corrientes No. 327, jugándose los días martes y viernes, a las 21.

Los clubs que deseen intervenir en este campeonato deberán solicitar la inscripción correspondiente hasta el 15 de septiembre próximo en la secretaría del Club Universitario.

CICLISMO

CLUB CICLISTA FEDERAL

El Club Ciclista Federal llevará a cabo la segunda excursión de la temporada de turismo del año 1920-1921 el primer domingo del mes próximo la que con motivo de efectuarse dicho día la prueba motociclista "Trofeo Primaveral", organizado por el Club Motociclista Nacional, tendrá lugar sobre el trayecto plaza del Congreso-Morón, siendo así de seis el número total de puntos que serán asignados para esta excursión.

Brazal de velocidad. — Encuéntrase abierto el registro de inscripciones para las pruebas que por la disputa del "Brazal de Velocidad", recientemente instituído, realizará mensualmente el Club Ciclista Federal entre sus asociados que posean licencia de la Federación Ciclista Argentina.

Las inscripciones son gratuitas las que deberán solicitarse solamente en las correspondientes fórmulas, pues de lo contrario no serán tomadas en cuenta.

Estas pruebas estarán regidas por el reglamento especial aprobado que se dió a conocer oportunamente.

Notas policiales

ARROLLADO POR UN CARRO

Frente al número 1030 de la calle Catamarca un carro que guiaba Ramón Varela, arrolló a Francisco Fusado, que se domiciliaba en la calle Chile 2512.

Fusado resultó con heridas graves en el brazo y pierna derechos, siendo trasladado al Hospital [illegible] para su curación.

El carrero fué detenido preventivamente por agentes de la comisaría 20.a.

CRONICA SOCIAL

El domingo próximo, se realizará en el Savoy Hotel, de 16 a 19 horas, el te danzante, organizado a beneficio del subcomité de damas de la Cruz Roja Argentina de la parroquia de Las Heras, que preside la señora Antonia Méndez de Galarza.

Han sido retiradas numerosas entradas.

Las que quedan pueden solicitarse, por las personas invitadas, en la calle Salguero 2044, U. T. 839 Palermo.

* * *

Esta noche a las 21 un grupo de amigos le ofrecerá una comida al señor Benito Noia en el Pasaje Güemes, festejando la terminación de sus estudios.

Ofrecerá la demostración el doctor Ricardo Martel Jáuregui.

* * *

Noticias recibidas de Mendoza hacen saber que ha fallecido en esa ciudad el doctor Ireneo Escobar, caballero que contaba con extensas vinculaciones en la sociedad mendocina.

* * *

En la mayor intimidad, debido al luto que guarda la familia de la novia, se efectuará mañana el enlace de la señorita Matilde V. Kelly con el señor Adolfo Schmitz.

Serán padrinos de la boda la señora Julia D. de Kelly y el señor Ricardo Schmitz, actuando como testigos del acto civil los señores Gastón Schmitz, Francisco Caniglia, Federico J. Kelly y Juan V. Kelly. Bendecirá la unión el P. Vitale.

La nueva pareja se ausentará para Europa el 7 del mes entrante, en el "Príncipe de Udine".

* * *

De Rosario de la Frontera el señor Antonio Daneri, su señora y su hija Aurora.

* * *

De Rosario:

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Josefina Coll con el señor Federico Mancini. El casamiento se efectuará en breve.

* * *

Mañana se efectuará en la iglesia de San Miguel el enlace de la señorita Celia Garay con el doctor Nicolás Muzio, ceremonia de la que serán padrinos la señora María Z. de Muzio y el señor Lorenzo Garay.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo.

María N. de Garay con Juan M. Muzio, Alcira M. de Lastra con Francisco Lastreti, María Esther G. de Pawly con Marcelo Pawly, Virginia Garay con Enrique Muzio, María Corvetto con Atilio Muzio, Julia Huergo con Rodolfo Muzio, Clotilde Goti con Juan Zolezzi, Haydée Mengelle con Erasmo Goti, Leonor Aphalo con Manuel Bustillo, María Esther Pawly con Eduardo Lamboray, las niñitas María Haydée Lastreti María Celia Pawly.

En el acto civil serán testigos, por el novio, el señor Juan M. Muzio, y por la novia, el señor Marcelo Pawly.

* * *

De Santa Fe:

Ha repercutido con eco muy simpático entre las numerosas amistades de la señorita Sara Cobal, la noticia de su formalizado compromiso con el señor Eugenio Argüelles.

Ambos contrayentes, que cuentan con verdaderos afectos en nuestros círculos sociales, han sido muy felicitados.

* * *

De Villa Dolores (Córdoba)—

Dadas las numerosas vinculaciones de los contrayentes, dará margen a una fiesta social de lúcidas proporciones el enlace de la señorita Blanca Isabel Barrera con el señor Martín Recalde, que será consagrado en los primeros días del próximo mes de diciembre en la iglesia parroquial de aquella localidad.

* * *

La señorita Graciela Berro Madero ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Juan Bernabé Molina, siendo muy agasajada por sus numerosas relaciones.

* * *

Patrocinada por la comisión directiva de la Academia Literaria del Plata, se realizará el jueves 30 del corriente en el salón de actos del colegio del Salvador una fiesta muy interesante, para la cual se ha preparado un programa literario-musical muy escogido.

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad, será consagrado el próximo miércoles 1.o de septiembre el enlace de la señorita Susana L. Méndez con el teniente [illegible] J. Galarreta.

Serán padrinos la señora Luisa D. de Méndez y el señor [illegible] Galarreta.

* * *

En el mismo estado [illegible] señora María L. de Oyhanarte.

—Continúa [illegible] cama la señorita María Luisa Roque.

—Restablecida [illegible] Manuel Ramos Vivot.

—Enferma la señora [illegible] Encarnación Galván.

—En vías de [illegible] restablecimiento la señora [illegible] Rolón.

—Sigue mejor [illegible] Peña de Murat.

—En el mismo estado de gravedad la señora María Moreno de Terrero.

—Muy delicado el estado de la señora Eulogia Marqués de Rossi.

—Sin mayores alternativas la señora Trinidad Moreno [illegible].

—Continúa en el mismo estado delicado el doctor Diógenes Decoud.

—Mejor el señor [illegible] Durand.

—Delicado el estado de la señora Julia Rodríguez de Delepiane.

* * *

Han llegado

De Corrientes el señor Jorge Haynes.

—Del Rosario de la Frontera el señor Bartolomé Reillan.

—De su establecimiento de campo en Las Armas, el doctor Horacio Areco y señora María Elena Carrillo.

—De Montevideo el doctor Alberto Gutiérrez.

—De San Juan la señora Ernestina Godoy de Etcheverry, sus hijas Delia y Agustina y la señorita Trinidad Godoy.

—Del Brasil el señor Miles A. Fairman y señora.

* * *

Han partido.

Para Montevideo los señores Julián Frers y César González Segura.

—Para Córdoba la señora María [illegible] de Santamaría.

—Para [illegible] Esquiú.

...amos Mella y señora Lucrecia Guerrico.

—Para Micheo el ingeniero Luis J. Migaldi.

—Para los Estados Unidos el señor Owen L. Thomas y señora Dagny Olsen.

—Para Bell Ville el señor Lorenzo Mir y señora Rosario Llambías.

—Para Alta Gracia el doctor Nicolás Avellaneda.

—Para Rosario los señores James Begg, Francisco Rocca y familia, Gregor Oviedo y Miguel Torre y familia.

Carreras de caballos

THALASSA - QUIRNO COSTA

Siguen bien

Estos dos pensionistas del entraîneur Naciano Moreno, han seguido en muy buenas condiciones después de sus últimos compromisos, y se aprestan a intervenir en los clásicos Río de la Plata y Río Paraná de lunes próximo, donde serán los preferidos de los aficionados, y los probables ganadores.

Tanto la hija de Your Majesty, como Quirno Costa, no pueden estar más lindos de aspecto, y a nuestro juicio deben de obtener dos fáciles victorias en sus respectivos compromisos clásicos, pues en esas carreras los enemigos que llevan son bastantes inferiores a ellos.

CLAMOR

Y su notable ejercicio

Por error publicamos antes de ayer que la corrida de Clamor había sido de 2'26" 4|5, cuando en realidad ha sido 2'16" 4|5.

El hijo de Fisherman, con este buen apronte, está demás decir que obtendrá otra victoria en su compromiso clásico del domingo, pues como ya hemos anticipado, Fair Play no será de la partida, quedando por lo tanto como enemigos del representante del stud Montiel, Alcanfor II y Royal Admiral.

ESPUMANTE

Es ensayado en las cintas

Después de las carreras de ayer, fué ensayado en las cintas este hijo de Druid montado por Rivero y con los colores del stud Provincial, con cuatro caballos más, para ver si ya no mañereaba.

Como el resultado ha sido muy bueno, pues las varias largadas que hizo fueron irreprochables, seguramente que se le levantará la suspención que venía cumpliendo.

PROCONSUL

Tiene un compromiso favorable

Con el reposo que se le ha dado al hijo de Perrier, se ha puesto muy lindo, y reaparecerá el próximo domingo en la primera carrera, donde puede obtener la victoria, pues en esa carrera no llevará más enemigos que Palmerín II que va un poco pesado, Nerón que anda corriendo may y Sapristi que nos pareco mucha distancia para él.

PRETAL

Se le da corrida en 2.000 metros y queda sentido

El buen hijo de Pipermint puede ser que no tome parte en el premio Jockey Club; su apronte de ayer, en 2.000 metros, marcando 2'6", dirigido por Domingo Torterolo, ha sido muy bueno; pero como ha salido aflojando de uno de sus miembros después de la corrida, su presentación dependerá de que no haya sido mayor el inconveniente apuntado.

ALCANFOR II

No disputará el Invierno

El pensionista del stud Alzaga Unzué es casi seguro que no cumplirá su compromiso en el clásico Invierno, disparándole a Clamor, que recorrió el miércoles 2.200 metros en 2'16" 4|5, marcando 2'4" los 2.000 metros finales y 1'45" los últimos 1.700.

MAC ADAM

Este hijo de Leonidas III, anotado para el próximo lunes, ha sido trabajado hoy por el jockey Ardouin en 1.000 metros, conduciéndose bien y marcando 1'1".

ESTADO DEL TIEMPO

Sigue tiempo bueno y seco en toda la república, con excepción de la región de Bariloche donde han caído 22 mm. de lluvia.

Prevalecen vientos suaves a moderados del norte a noreste en las provincias del este y centro y suaves y variables en el oeste y sud del país.

La temperatura ha subido un poco en casi todas las regiones encontrándose superior a la normal excepto en las provincias del noreste.

La presión atmosférica se encuentra alta pero ha empezado a bajar lentamente en todas partes.

1ª EDICION

27 DE AGOSTO DE 1920

Ante los nuevos tiempos

La política social del gobierno, inspirada en un imperativo de los tiempos, sirve, de vez en cuando, como tema preferente al comentario adverso de la oposición sistemática, y suele manifestarse así tanto en la esfera parlamentaria como en la tribuna periodística. Participa, en ambos casos, del mismo prejuicio inconsistente que es nervio central de ambos campos de actitudes. Los unos al ... la nota de la posición adoptada ... faltos de iniciativas que pudieron corresponderles, la verdad es que se confunden todos en la identidad del porcedimiento, con igual penuria de argumentación sensata. De ahí que no proceda una réplica fundamental y detenida, por carencia de sinceridad en el concepto doctrinario que sería rebatible.

Pero, la necesidad de contribuir a mantener el exacto criterio de las cosas, evitando los extravíos de la opinión en tan prominentes materias, obliga a hacerse cargo de la censura inveterada, porque el predominio de la sana lógica es también un homenaje a los principios afectados, cuyo imperio garantiza la obra gubernamental que los toma de bandera. Y esto sentado, es el momento de referirse a las enunciaciones con que "La Prensa" pretende dogmatizar hoy, en punto a esas ideas, desde la cátedra que ha erigido con la pretensión empecinada de orientar a pueblos y gobiernos.

Según ella, el poder ejecutivo, en su línea de conducta para afronter y resolver los fenómenos planteados por los conflictos del capital con el trabajo, ha comprometido el orden social, el régimen de los bienes y la garantía de las personas, a pretexto de que se violan las normas substantivas que emergen de los derechos vitales consagrados por la constitución. Afirma, dentro de este orden de consideraciones que llama postulados de sus argumentos, la existencia de una confusión entre la facultad de reglamentar las relaciones de obreros y patrones, y la restricción de hecho, insiste, para los últimos, en el ejercicio de ciertos derechos. La teoría se condensa finalmente en el principio de que la actividad económica durante la gestación del producto, crea una situación diferente, en el sentido jurídico, de aquella que corresponde al destino ulterior de la cosa producida: la primera es la vida de la industria; el segundo es el derecho de propiedad; de la una se desprende la ley política o administrativa, del otro la ley civil o común. El derecho público, por consecuencia, regula los hechos de la industria; el derecho privado desempeña igual misión con la propiedad.

Y bien: la pretendida confusión de conceptos no es sino obra de "La Prensa", dejando aparte, por lo demás, la perogrullada evidente que el razonamiento entraña. Nunca, en efecto, se ha querido negar o desconocer en los actos del poder ejecutivo y en sus proyectos de colegislador, que tales enunciados sean piedras angulares de la ordenación social. Pero no es admisible, tampoco, que los "derechos vitales" inscriptos en la carta magana sean impenetrables a la orientación de las nuevas corrientes en que se encauzan las normas y procedimientos gubernativos. No puede aceptarse, en la amplitud de horizontes característica de la legislación moderna, la rigidez y la estrechura de los moldes constitucionales para dar cabida a las exigencias de la época, pues la regle de interpretación consiste en que toda idea de progreso, material o moral, se adapta siempre a la aspiración que la determina y ésta encaja sin violencia en la armadura del código fundamental. A manera de la ley física de elasticidad, que por analogía se cumple también en este plano, los fenómenos sociales, cuando proceden dentro de la evolución normal, actúan sobre los principios básicos y los condicionan y vigorizan para que sirvan de vehículo y amparo a esas mismas corrientes.

Con la perspicacia propia de una hora de renovación, el poder ejecutivo ha encontrado en ella fundamentos y estímulos. Nada de extraño tiene, entonces, que secundara, como lo ha hecho, las iniciativas ajenas que con su criterio armonizasen, coincidiendo en los medios y en las finalidades consecuentes. Y sin temor a herir viejos intereses, ha modificado substancialmente, por su parte, en la esfera administrativa, los antiguos procedimientos, cifrando en la conciliación sus métodos de conducta y sus soluciones de gobierno, teniendo presentes las nuevas conquistas, para ser su primer factor de afianzamiento, y aportando este ejemplo fecundo a los demás poderes y resortes institucionales del estado. No le preocupa la reacción natural y humana de esos viejos intereses, en cuanto debía estar necesariamente prevista por el carácter, la intención y el efecto de los procedimientos mismos, y sólo se afana en adecuarlos a las necesidades sentidas, dentro de la esencia del derecho humano. Con la vista en las realidades de hoy, labra resueltamente el porvenir. No haya temor, entonces, ni por el "orden social", consultado en primer término, pero a la luz de la nueva orientación, ni por el "régimen de los bienes", que también se subordina a la justicia, ni por la "garantía de las personas", que es consecuencia indispensable de la armonía del conjunto.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1211. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30.)

Museo Naval. — Florida 801. —Jueves y domingos, de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 22.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 835. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.

Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1081. Abierto todos los días hábiles de 12 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

ODEON. — Miércoles 1.o de septiembre, segundo concierto Ricardo Viñes — Variado programa.

—Viernes 3 de septiembre, a las 17.15: Variado programa.

COLON. — Temporada lírica de 1920. — Compañía lírica del Teatro Municipal de Río de Janeiro. — Hoy, a las 20.30: Debut, primera función de abono: Parsifal.

SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — Los culpables; El clima de Pamplona. Couplets por Lola Membrives.

NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — La hora del balcón; Mamá Clara.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — Olindo Bruloti.

VICTORIA. — Compañía de comedias española. — El serranito La Cenicienta.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Un cable de Londres; La madrecita.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 21.15: El tubo digestivo; Te quiero, te adoro!...

NACIONAL. — Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo; Palabra de casamiento; Tu cuna fué un conventillo.

OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas — Percanta que me amuraste; A puño limpio; Los grandes cuentistas.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de revistas. — Los Héroes; El último gaucho; Los Héroes.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — La Flor del barrio; El sordomudo; La banda de trompetas.

AVENIDA. — Compañía argentina Rivera-De Rosas. — Objetos perdidos; El pobre hombre.

MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas. — Festival en honor del cuadro infantil Farías, con: Aves sin nido; Se alquila una pieza y Las Ardillas. Gran número de varietés.

MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — Las romanas caprichosas y The Fleming; Bohemios; Los Sabilch; Gigantes y cabezudos, bailes por la niña Segovia.

OLIMPO. — Compañía nacional de revistas. — La revista del barrio; Hasta la hacienda baguala; El caballo de bastos.

EXCELSIOR. — Compañía argentina de revistas. — Vida amarga; Melitón y Mauricio; Flor del barrio.

TEATRO AMERICA. — Compañía italiana. — Variado programa.

TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. Hoy a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Lanzetta, Trío Malaga, Las Porteñas, Rosario Pacheco Antonia Costa.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierta los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche: Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.

HIPPODROME.—Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920. — (Donde se aprende a reir). — A las 21: Función con la grandiosa nueva compañía.

La revolución rusa y los socialistas de por acá

No obstante las declaraciones terminantes con que los dirigentes de la revolución rusa fustigaron a los socialistas de todo el mundo, calificándolos de farsantes y vividores, los miembros destacados del socialismo de por acá realizaron anoche un mitin de adhesión a los principios sustentados por aquella. Se explica esa involuntaria adhesión.

Minado el partido por disidencias y ambiciones cada día mayores, descontentos los correligionarios por la política zurda y egoísta de los ases, vieron éstos, como única salvación posible de sus posiciones, y unidad del partido en las vísperas electorales, empujar la atención de los intranquilos y protestantes hacia la obra de los hombres que luchan en el occidente de Europa. De ahí el mitin de anoche que tuvo todo el carácter de una transacción con los comités socialistas, que hace tiempo habían significado su disconformidad con la dirección del Consejo Ejecutivo.

Es un cambio de frente, que no ha de mejorar, en lo más mínimo, la decadencia, cada día mayor del socialismo de por acá.

Así lo deja anticipar el acto de anoche realizado lejos del centro en un teatro de reducidas dimensiones, con una concurrencia extranjera en su mayor parte, y con oradores considerados de tercera categoría dentro del partido organizador del mitin.

Tiende a realizarse lo que tantas veces hemos dicho: el socialismo no tiene razón de ser en un país democrático como el nuestro, desde que un gobierno del pueblo y para el pueblo, dirige sus destinos. Para sostenerse, ha necesitado halagar a su electorado con la utopía de doctrinas, cuyo resultado y alcance, no está claramente determinado, ni conocido.

Pobre y angustioso recurso que nos recuerda el balón de oxígeno con que los médicos tratan de alargar unos minutos, la vida de los moribundos.

Un discurso definitivo

La palabra del diputado Beiró

La "interpelación del oro", como ha dado en llamarse, pintorescamente, al juego de palabras de la diputación socialista, que tornó de pretexto para intentarlo el caso del cierre de la caja de conversión, motivó el discurso fundamental, enjundioso, rotundo y definitivo del diputado Beiró, que ayer registramos "in extenso" y que ha sido la nota preferente del comentario público por su trascendencia incuestionable.

El distinguido parlamentario radical, figura descollante de la cámara y autoridad indiscutible en materia económico-financiera, ha triturado la argumentación socialista, que pudo causar su relativo efecto, en ciertos círculos, gracias a la ampulosa hojarasca de un verbalismo de pura sofisticación y hueca literatura.

Por su información, por su método y por los principios invocados, la notable pieza representa una jornada triunfal, que redunda en honra de su autor y acrecienta los prestigios del gobierno, justificando ampliamente la orientación adoptada y en la cual persistirá cada vez más seguro de su acierto.

La lección es aplastante para el grupo socialista, y si hubiera un adarme de sensatez en sus determinaciones, no tardaría en meter violín en bolsa, a menos de afrontar, impávido, el derrumbe de su posición parlamentaria, ante la reducida grey que tan heroicamente todavía lo acompaña.

El discurso del diputado Beiró marca una etapa en la acción reconstructiva del partido radical como entidad gobernante.

Emigrantes alemanes y polacos

En su inmensa mayoría prefieren nuestro país

No lo decimos nosotros, sino una comunicación oficial del gobierno alemán: las oficinas de emigración del ex imperio están atestadas de gente que desea venir a nuestro país, sin atender ni los campos, ni la propaganda de otras naciones de Sud América que desean atraer para sí esos elementos de trabajo.

Dice al respecto la referida información oficial:

Las oficinas de emigración han estado atestadas en estas últimas semanas por los polacos que deseaban trasladarse al Brasil y a la Argentina.

Muchos de estos emigrantes son de la mejor clase social y figuran también entre ellos bastantes comerciantes y muy buenos obreros.

Aún cuando estas oficinas no tengan nada que ver con los polacos, sin embargo les facilitan, de una manera oficiosa, todos los consejos, indicando las pocas probabilidades que tienen en el extranjero, mientras los buenos obreros y agricultores encontrarán varias oportunidades siempre que tengan el dinero necesario para su pasaje.

El negocio de las bolsas

Tampoco este año podrán operar los especuladores y acaparadores

Este año tampoco podrán realizar sus grandes negocios de antaño, es decir, los comunes a las épocas del "régimen", los acaparadores, especuladores y fabricantes de bolsas. El ministerio de agricultura no les pierde pisada...

Cuando aún faltan más de cuatro meses para la fecha en que la cosecha agrícola esté en su apogeo, ya ha adoptado todas las medidas necesarias a fin de que los colonos puedan tener envases a precios reducidos, como lo hizo en 1919.

El gobierno dispone aún de grandes partidas de bolsas, que vende y venderá a precios económicos, es decir, los de costo, que ya en el año próximo pasado eran inferiores en 100 o|o a los que pedían los fabricantes en momentos en que el P. E. —velando por los intereses de la agricultura nacional—envió su mensaje y proyecto de ley al congreso en demanda de autorización para realizar las compras.

Los interesados en la adquisición de bolsas pueden dirigirse a las dependencias del ministerio de agricultura en las principales zonas agrícolas del país, donde les serán facilitados todos los datos que requieran.

Juicios imparciales

La carestía de la vida

La política social del gobierno

La persecución a los acaparadores

Ganancias a costa de la miseria

LONDRES, agosto 26 (Especial). — Sir George Johnston, presidiendo la asamblea general de accionistas de la compañía Bovril, Argentina Limitada, hizo referencia al alto precio de los víveres en la Argentina, circunstancia que, evidentemente, no se podía achacar a la inflación del papel moneda del país.

Dijo sir George que en la Argentina eran frecuentes como en la Gran Bretaña, las protestas generales contra los acaparadores, y esto a pesar de la prosperidad reinante, observó que las cuestiones suscitadas por el movimiento obrero con motivo del aumento de los salarios revestían, poco más o menos, el carácter de las que habían quedado planteadas en la Gran Bretaña; pero con la diferencia de que, comparativamente, las relaciones amistosas entre las distintas clases sociales eran mejores en Inglaterra que en la Argentina, debido a los impuestos especiales que habían "desplumado" a los aprovechadores mediante el impuesto sobre los beneficios excesivos realizados con motivo de la guerra. Luego, en la Gran Bretaña, muchos de los que antes eran ricos se habían vuelto pobres por la introducción del impuesto a la renta y de otro a las herencias.

En cambio, prosiguió sir George, en la Argentina las cosas no son así y muchos han podido acumular riquezas desde el año 1914, especulando con las necesidades del pobre. El solo hecho de haberse proyectado un impuesto a la renta de aproximadamente 10 peniques por cada libra esterlina, ha constituido por algún tiempo el tema mas importante de todas las discusiones; y sin embargo, nosotros aquí estamos pagando un impuesto a la renta a razón de 6 chelines por cada libra.

Concluyó sir George su discurso sugiriendo la idea de que la Liga de las Naciones procediese a nombrar una comisión internacional para la reglamentación del precio de los víveres, con lo que manifestó la Liga prestaría un servicio de alcance universal.

Telegrama publicado por "La Prensa".

Los juicios contenidos en las líneas que nos sirven de acápite vienen del exterior y, aparte del sentido que tienen con relación a nuestra situación económica frente a los problemas sociales, bueno es dejar constancia de como la República es tenida en el concepto mundial cuando sirve de punto de comparación para llegar a conclusiones como las que transcribimos, con respecto a la política económica y social de una gran nación como Inglaterra.

Ésto que anotamos es halagador para el patriotismo y es la justificación más completa de la política seguida por el gobierno argentino ante los problemas planteados por la carestía de la vida y las medidas oportunas adoptadas para contrarrestar las maniobras dolosas de los acaparadores.

Es bueno señalar también de esos juicios, el que se refiere a nuestra moneda, que por su circulación aumentada a causa de los depósitos de oro en la Caja de Conversión, se le ha querido atribuir el rol de factor principal en la carestía de la vida, reconociendo su autor que no es la inflación del papel el que la determine, sino la especulación desenfrenada de los especuladores.

Abrese juicio favorable también sobre el impuesto a la renta propuesto al congreso por el gobierno argentino como una solución exigida y un cambio de sistema impositivo, aconsejado por las lecciones que el conflicto mundial ha dejado.

Y, sobre todo, lo que hay de más trascendencia en las opiniones vertidas, es la que se refiere al precio de los artículos, cuando señala a la liga de las naciones la necesidad de fijar precios a los víveres, con lo que, según Mr. Johnston, se prestaría un servicio universal.

Esa es, precisamente, la reforma iniciada por el gobierno argentino al fijar precio a los artículos de consumo como el azúcar y lo que tendrá que hacerse oportunamente a medida que sea necesario, con los demás imprescindibles, para las necesidades de la existencia.

Carnes congeladas en España

Buen éxito de las primeras ventas

Según nos lo informa el telégrafo, ayer se dió comienzo en varias ciudades de España a la vez, a la venta de carnes congeladas argentinas, que habían llegado allí en uno de los vapores destinados a ese tráfico.

El buen éxito ha coronado este ensayo. El consumidor ha encontrado que el producto argentino no sólo es tan bueno como el local, sino que su precio de adquisición representa una economía de 35 a 40 o|o.

Existe el decidido propósito por parte del gobierno de España de fomentar en toda forma la importación de carnes congeladas, tanto para que el pueblo pueda tener alimentación a bajo precio, como para que el stock ganadero de la península no sufra mayor disminución.

Como se sabe, España dispone de escaso número de ganado en relación con el de su población y si no acude al extranjero en demanda de carne aquel se reducirá más de año en año, con grave perjuicio para el país.

La Argentina puede decirse, pues, que cuenta desde ahora con un buen cliente más para los productos de su ganadería.

La encomienda N.o 10513

"La Prensa" en su edición de ayer afirma que la encomienda postal número 10.513, se ha extraviado, y que han sido inútiles los reclamos que formulara la remitente.

Con esta nimiedad el diario de los extraordinarios servicios informativos y las estupendas "gafes" se tira una nueva y artística plancha.

La dirección general de correos ha comprobado que la encomienda 10.513, impuesta en esta capital, a las 9, el día 6, salió esa misma fecha a destino (Corrientes) en guía 1531, en saco 31580 y fué entregada de conformidad a la destinataria, quien otorgó el recibo correspondiente.

Está bien informada "La Prensa".

Legación de los Países Bajos

La legación de los Países Bajos no ofrecerá este año la acostumbrada recepción, el 31 del corriente, día del natalicio de S. M. la reina Guillermina de Holanda.

La colectividad holandesa celebrará esta fiesta nacional, con una "soirée" en el Savoy Hotel, en la fecha indicada.

Canalización del arroyo Maldonado

Una contribución al abaratamiento de la vida

La canalización del arroyo Maldonado, aparte del saneamiento, embellecimiento y valorización que daría a una gran extensión de tierra del municipio, sería uno de los medios que contribuiría a abaratar enormemente numerosos artículos de primera necesidad, y cuya fuente de producción son las islas del Delta del Paraná.

La vialidad, se considera y se ha considerado como uno de los medios de abaratamiento de la vida; pero toda su contribución, queda en parte infructuosa, si el productor no cuenta con la facilidad de poder ofrecer sus frutos al consumidor directamente, o en parte eliminar al mayor número de intermediarios.

La capital federal, a pesar de contar con varios y excelentes caminos que la ponen en comunicación con los pueblos productores, no ha podido obtener que el producto de la granja, chacra o quinta, llegue en manos del consumidor a precios accesibles para los de contados recursos, debido a que el productor no puede, repetimos, ofrecerlos al comprador directamente. La canalización del arroyo Maldonado, facilitaría el acceso del productor de las islas. Es sabido que el poblador del Delta, lleva sus frutos en lanchas al mercado de San Fernando o Tigre, y los vende a precios bajísimos al acaparador, que es el que influye en la elevada cotización que se paga en el mercado. Si el productor de esa zona, pudiera concurrir con sus medios propios — la lancha —a la capital, ¿qué sucedería? Que él obtendría mejor precio, y el consumidor adquirirá la fruta, leña, aves, huevos a precios más bajos, que los que abona en la actualidad, sin contar que todos los frutos serían de mejor calidad. La concurrencia de esos productores, obligaría a los acaparadores, a rebajar sus ganancias, como consecuencia lógica de la competencia.

Una ojeada al plano del municipio, nos permite comprobar que el Maldonado puede fácilmente unirse con el Riachuelo, y se tendrá entonces que no sólo será una zona, la que saldrá beneficiada, sino toda la capital, pues el productor atracaría con su lancha en lugares equidistantes en los que se habilitarían y construirían mercados o depósitos.

Nadie ignora que la región del Delta, produce toda clase de frutas, leña, etc., etc., en cantidad mas que suficiente para suplir las necesidades de una población dos veces mayor que la del municipio, y a pesar de eso en la época de las mismas, no todos pueden comer.

En un próximo artículo, haremos resaltar otras grandes ventajas que reportaría la realización de esta idea, que tanto los poderes nacionales como comunales, ya se preocuparon más de una vez en tratar de llevarla a la práctica.

La jubilación de los periodistas

La idea lanzada por la prensa de todos los colores políticos acerca de la conveniencia de crear las ventajas de la jubilación para los periodistas, acaba de concretarse en un proyecto formulado por varios diputados ante el Congreso.

La presentación de este proyecto, hecha por diputados de los diversos partidos, es el mejor augurio de que no luchará con ásperas oposiciones en el seno de la Legislatura.

Es un proyecto bien meditado, que fija con claridad los tres puntos fundamentales que ha de tener un proyecto de esta especie para ser viable y que son:

1.o Formación de fondos sin fuerte gravamen para el Estado.

2.o A quienes beneficia y

3.o Forma en que se distribuirán los beneficios.

El señor Tamborini previendo quizá las objeciones que formulan siempre los que se oponen a lo bueno en nombre de lo mejor, hizo ayer en la cámara algunas aclaraciones que creemos sensatas.

En efecto, leyes de previsión como a la que aludimos, sería útil emplearlas para cuantos viven de su trabajo, pero ello exigiría larguísimos estudios y acarrearía pesadas resistencias.

Las grandes batallas se ganan con triunfos parciales que sumados, constituyen una victoria general. De ahí que, ayudar al triunfo de este proyecto de beneficio parcial, es allanar el camino para el éxito de una ley más general. Un viejo refrán castellano dice que quién mucho abarca poco aprieta y la sabiduría popular se ha forjado en la experiencia. Este proyecto de jubilaciones, es, pues, un nuevo paso hacia una organización mas justa del trabajo. Los periodistas, como pocos, han contribuído a prestar su apoyo a leyes por el estilo de la que ahora se formula en beneficio de ellos. Veremos si su concurso generoso, les es retribuído también generosamente.

El vapor "Tomaso di Savoia"

Este trasatlántico llegó al puerto de Génova en viaje desde esta capital, el miércoles pasado.

La conferencia de Minsk

Actitud de los bolshevikis

Las negociaciones de Minsk, continúan. Esas negociaciones en realidad se llevan a cabo entre los rusos y los aliados. El papel de los delegados polacos hasta ahora ha sido completamente pasivo.

Lo que hoy llama la atención es la actitud conciliadora asumida por los bolshevikis. En vista de la oposición de los gobiernos aliados, los rusos han retirado de sus condiciones la cláusula relativa a la formación de una milicia de los obreros polacos. La nota dirigida por el comisario de relaciones exteriores de Rusia, señor Chicherin, al ministro Balfour, dice, entre otras cosas:

"Por más que nuestra interpretación de este punto de nuestras condiciones de paz está plenamente justificada, nos encontramos dispuestos a eliminar este único punto de divergencia, a fin de establecer una inteligencia completa entre nosotros y los gobiernos de Gran Bretaña e Italia en cuanto a las condiciones de paz con Polonia".

Esta actitud del gobierno del soviet despeja la situación y obliga a Inglaterra a mostrarse más conciliadora, pues suprime el motivo de divergencia. Habríamos atribuído ese cambio de actitud a la habilidad diplomática de Chicherin si no nos hubiésemos enterado, por un despacho de Londres, que el presidente del consejo de acción laborista, Mr. Adamson, pidió al gobierno de Moscú que retirase la resistida cláusula a fin de allanar el camino para la paz ruso-polaca.

Coincide esto con la noticia de que Inglaterra, Francia y Norte América, se han dirigido a Polonia, indicándole cual debe ser su política futura. La nota correspondiente de los Estados Unidos aconseja a Polonia que habiendo alcanzado la victoria debería cesar el derramamiento de sangre innecesario, aceptar las fronteras establecidas por el tratado de Versalles, entrar en negociaciones de paz y mantenerlas y no negarse a aceptar condiciones razonables.

Mientras tanto, los obreros ingleses amenazan a Francia con impedir su aprovisionamiento de carbón si persiste en su política contra el soviet.

En presencia de esos hechos puede asegurarse que la paz ruso-polaca está cercana.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Desarrollo de la lucha entre Polonia y Rusia

Los polacos se han apoderado de Ossoviec

La guerra ruso-polaca

LONDRES, agosto 27 (Agencia Havas) — Telegrafían de Varsovia que el comunicado oficial, de las operaciones que el ejército polaco efectuó el 25 del corriente dice:

"Nos apoderamos de Kolno, Lomza y Ostrolenka. En el combate librado recientemente en Bialystok, tomamos 10.000 prisioneros, 40 cañones, 60 ametralladoras. Cerca de Zabludow hicimos 4.000 prisioneros."

"En Dzialdovo, capturamos los miembros de un comité maximalista que intentaba atravesar las fronteras y refugiarse en Alemania, al que se lo hizo comparecer ante un consejo de guerra."

El mismo comunicado informa que el día 24, las tropas polacas ocuparon Ossoviec y que el ejército del general Palvenko se encontraba en vías de ocupar la línea del Dniester.

Además, las fuerzas polacas ocuparon Zawdrze, Przemyslanf y al este de Lemberg, en la región de Mosty, aniquilaron una brigada maximalista.

Polonia y los aliados

LONDRES, agosto 27 (Agencia Havas) — "The Evening Standard", dice que los Estados Unidos de Norte América, Francia, Italia y la Gran Bretaña, se dirigieron al gobierno polaco, aconsejándole modere su acción política en el futuro.

El crucero italiano "Roma" visitará el puerto de Buenos Aires.

ROMA, agosto 27, (U. Press) — El barco de guerra "Roma", después de efectuar una visita a la Argentina, se dirigirá a China.

El rumor de que el príncipe Timon de Saboya desembarcará y se quedará en Buenos Aires, es infundado. El príncipe efectuará todo el crucero de circunnavegación.

La emigración italiana al Brasil

ROMA, agosto 27, (U. Press) — Mercantelli, gobernador de la Tripolitania, antiguamente ministro italiano en el Brasil, tuvo una importante conferencia con el subsecretario de relaciones exteriores, marqués Di Saluzzo y con el comisionado general de emigración, señor de Michelis, acerca de la emigración italiana al Brasil.

El emir Feisal en Roma

ROMA, agosto 27, (U. Press) — El rey recibió al emir Feisal que ha venido a pedir la intervención de Italia para solucionar las cuestiones de Oriente.

La escuadra brasileña visitará Italia

ROMA, agosto 27, (U. Press) — En el mes de noviembre llegará una escuadra brasileña a devolver la visita del barco de guerra "Roma". El embajador de ese país, señor Souza Dantas, se encontrará con la escuadra en Gibraltar y el rey recibirá a los brasileños en Nápoles.

Compra de aeroplanos por el Perú

ROMA, agosto 27, (U. Press) — El Perú está negociando la compra de varios aeroplanos italianos.

La representación diplomática de la Santa Sede en el Brasil.

ROMA, agosto 27, (U. Press) — Se informa que un prelado sudamericano irá al Brasil, en lugar de monseñor Gasparri.

El Sr. Da Cunha es esperado en Roma

ROMA, agosto 27, (U. Press) — El embajador brasileño en París, señor Gastón Da Cunha es esperado en Roma en misión especial relacionada con los contratos obreros.

Suicidio de un periodista

BOLONIA, agosto 27, (U. Press) — El periodista Nacimbeni, se suicidó.

SUD AMERICA

BRASIL

Campeonato Sudamericano de Football — Constitución y partida de la delegación — La compañía Bonetti.

RIO DE JANEIRO, agosto 27 — En el vapor "Almanzora" parte con destino a Buenos Aires, para de allí seguir a Chile, donde ha de disputarse el campeonato sudamericano de football, la delegación y equipo de la Confederación Brasileña de Deportes.

Forman la primera el doctor Osvaldo Gómez, como presidente, el doctor Ferreira Vianna, como secretario y el doctor Lafayette de Carvalho e Silva, como director técnico.

Va también agregado a la delegación, el periodista Roberto Borges, quien será el redactor oficial.

Los jugadores y suplentes del equipo son: goalkeeper, Julio Kuntz y Myrton Bacchi; backs Juan Demaría, José Almeida Netto y Alvaro Martins; halves, Rodrigo Brandao, Augusto Sisson (capitán), Adhemar Martins y Agustín Fortes; forwards, Juan Cruz, José Carlos Guimaraes, Constantino Malletis, Cipriano Nunes, Cláudio Silva, Durval Junqueira y Manuel Varisa.

El referee es a la vez el jugador Augusto Sisson.

La delegación sostendrá en el congreso sudamericano, la modificación del reglamento correspondiente al campeonato, fijando que esta competición se realice cada tres años.

—Ha partido con destino a Montevideo, el vapor nacional "Ceará", para traer a Río Janeiro, la compañía del empresario Bonetti que va a realizar una serie de espectáculos líricos en el teatro municipal.

Elección de autoridades del radicalismo metropolitano

El acto del domingo

Para el próximo domingo, está convocado el radicalismo metropolitano, a fin de renovar sus autoridades circunscripcionales, de acuerdo a la carta orgánica del partido, que establece la renovación bienal de sus autoridades.

Una vez más, el radicalismo pondrá de manifiesto en el entusiasta acto a realizarse, la nota altiva y gallarda, de como la Unión Cívica Radical, vive año tras año intensamente, su vida democrática, en el juego regular de sus funciones partidarias.

Hermosa justa, donde el ciudadano, libre de toda presión o influencia, que desvirtuarían nuestro acervo patriótico, concurrirá con su voto espontáneo, a llevar a los altos cargos de la dirección partidaria, a los candidatos de su simpatía, o a los conceptuados, los más aptos, para las honrosas tareas del comité.

Lejos de los procedimientos, de los otros partidos, donde las elecciones de autoridades es una parodia de elección, donde la camarilla impone a sus adeptos, ajenos siempre a los nobles entusiasmos democráticos, en el radicalismo constituye la más alta función cívica, la elección de sus autoridades.

Y es por eso, que en cada elección de autoridades, se diría que las fuerzas partidarias vibran intensamente, durante el lapso de tiempo que requiere la elección, y la constitución del comité de la capital, dando siempre el entusiasta espectáculo de sus actos eleccionarios.

Las diversas listas que circulan en casi todos los comités, con distintos candidatos para los puestos electivos, es una prueba irrefutable, de la norma democrática, que es la esencia y la virtud primordial del radicalismo metropolitano, dado que los diversos nombres de los candidatos, no constituyen tendencias o banderías dentro de nuestro partido.

En el resorte regular con que se desenvuelve el acto democrático que se ha de realizar el próximo domingo, todas las disposiciones establecidas en la carta orgánica y reglamentos del partido, aseguran la más estricta legalidad de los comicios. Puede decirse que estas elecciones son un símil de las elecciones nacionales, puesto que rigen disposiciones casi análogas a las que ellas establecen, como ser el voto secreto, cuarto obscuro, junta de escrutinio, tachas, etcétera.

Se apresta así, la gran familia radical, siempre viril en todas las circunstancias, a demostrar una vez más sus hermosas tradiciones en un acto que, que lejos de desunirla, la hallará como siempre en todas las horas, más fuerte y unida en un común propósito.

Conviene a los correligionarios tener presente en el acto del próximo domingo, las siguientes instrucciones:

1.o Evitar aglomeraciones en los comités, fijándose antes de concurrir a la mesa, si su nombre figura en las listas de electores fijadas en las paredes.

2.o Sólo tienen derecho al voto, el ciudadano que se halle inscripto en los registros del comité de sección, con seis meses de antigüedad e inscripto en el padrón nacional de la circunscripción.

3.o Deberá exhibirse la libreta de enrolamiento, para poder emitir el voto.

En cada comité de circunscripción habrá un delegado del comité de la capital, que presenciará el acto eleccionario y de cuyo desarrollo informará al comité de la capital.

En nuestra edición de mañana daremos los nombres de los delegados del comité de la capital, que llevarán su representación a los comités, como también las horas en que funcionarán los comicios y los locales.

Durante el acto del domingo, el presidente del comité de la capital, doctor Tamborini, y los secretarios, señores Etchar, Feuillier y Mac Gouth, permanecerán en el local del comité central, a fin de tomar todas las disposiciones que requieran el acto eleccionario.

Aviso

Llevamos a conocimiento de nuestros lectores que nuestros Agentes Viajeros en la república son los señores C. Gerardo Vargas, Alberto N. Gianello, Pedro V. Alvarez, Francisco Fariña, Francisco M. Peña, Benigno Olive, Alejandro Pilorosso, Joaquín Márquez Caballero, Cami. De Vecchi, Adolfo Giordano y Augusto Fretes.

El Administrador General.
Julio 8 de 1920.

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida
(1er. PISO)

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Un nuevo combustible argentino

Ensayos para la utilización del esquisto

El intendente municipal, señor Cantilo ha sido informado de que dentro de algunos días llegará a esta capital una partida de esquistos, procedente de regiones de las provincias andinas para ser ensayados como combustible.

En otra oportunidad tuvimos ocasión de ocuparnos de este combustible, del que se tiene información de que existen en el país grandes yacimientos casi a flor de tierra.

La municipalidad preocupada desde hace tiempo con el problema del combustible ha hecho realizar estudios y ensayos de esquisto argentino, el que según informaciones que tenemos, ha dado el más halagüeño de los resultados. Los ensayos practicados han demostrado una evidente superioridad del esquisto argentino sobre sus similares europeos, revelando una mayor riqueza de calorías.

El intendente municipal señor Cantilo, tiene el propósito de hacer que su uso se generalice, si los ensayos públicos, como son de esperar, dan el resultado deseable.

La modicidad de su precio pues, se calcula que se podrá expender al público a razón de 28 pesos la tonelada unido al desarrollo de mayores calorías, que la leña y el carbón vegetal revolucionarán el mercado del combustible, solucionando este problema que tanto viene preocupando a casi todos los países del mundo.

Kalisay

El mejor vino quinado que recomiendan los médicos.

Preparado a base de la mejor quina y vinos añejos.

Vd. se preservará de las epidemias si toma este delicioso aperitivo.

En venta, en todos los almacenes, confiterías y almacenes por mayor.

Lagorio, Esparrach y Cía - Bs. Aires

El gran torneo atlético municipal

Distribución de premios

El festival de mañana en el Colón

Promete asumir grandes proporciones el festival que se realizará mañana a las 21, en el teatro Colón, en cuyo acto se efectuará la distribución de premios a los vencedores del concurso organizado por la dirección de plazas y ejercicios físicos de la municipalidad y que con tan buen éxito se efectuó en el mes de mayo último.

El señor Themier, director de la dirección de ejercicios físicos de la municipalidad, a cuyo cargo ha estado la organización del torneo, ha preparado un interesante programa, el que por su variedad ha de ser recibido por la concurrencia.

Se ha querido que el acto a realizarse asuma las proporciones de un interesante festival deportivo.

La entrada al teatro será gratuita, y las mismas pueden retirarse en la dirección de plazas de ejercicios físicos calle Belgrano 482, hoy y mañana de 12 a 18.

De acuerdo con los preparativos, el programa a desarrollarse será el siguiente:

Primera parte — 1. Banda municipal; Teatro infantil municipal, bajo la dirección de don Armando S. Picarel; 2. "La cachimba", Angélica Alippi; 3. "Cake Walk", Ana y Lola Argerich; 4. "Huerfanito", Sara Caballero; 5. "Danza marinera", Hermann G. Picarel Wineberg; 6. "Plácido el mensajero", Pedro Valenti; 7. "Entrada cómica"; 8. "Los cocineros", elenco infantil.

Segunda parte — Distribución de premios.

Tercera parte — 1. Banda municipal; 2o. Colectiva de gimnasia, por los alumnos del Asilo de Huérfanos (Sociedad de Beneficencia de la Capital), dirigidos por el profesor don Eduardo Castagneto; 3. Asalto de florete por los aficionados Angel y Arturo Ferretto; 4. Asalto de sable por los aficionados Víctor Obliglio y Arturo Ponce Costa; 5. Colectiva de gimnasia con apoyos Baumann, por los alumnos cadetes del Colegio Militar de la Nación, dirigidos por el capitán Angel Rossi; 6. Ejercicios en paralelas, por los socios del Club de Gimnasia y Esgrima, Félix Lamarque, Hugo Ferraguti, Julio Blanco, Pedro Núñez, Enrique Ferreyra, Ricardo Geste, Aníbal Sosa Escalada, Agustín Murgueza, Manuel Ferreiro, Manuel Egaña y Hugo Sosa Escalada, bajo la dirección del profesor Mario Cibeo; 7. Asalto de palo entre el profesor Arturo Bonafont y D. Fermín L. Cazes.

Homenaje a Alberdi

Actos a realizarse en la parroquia de Belgrano

Esta noche se iniciarán los actos conmemorativos del natalicio de don Juan Bautista Alberdi.

En el cinematógrafo Mignon, se efectuará un festival cuyo producido se destinará a la adquisición de víveres, ropas y útiles, que serán distribuídos entre los niños pobres que concurren a la escuela Alberdi, del consejo escolar 15o.

Mañana a las 10 horas, se efectuará un desfile escolar ante la tumba de Alberdi, donde el doctor Adolfo Mujica pronunciará una oración fúnebre.

El domingo a las 11, se efectuará un acto público en la escuela mencionada, donde el doctor Adolfo G. Carranza dará una conferencia sobre la personalidad del ilustre jurisconsulto, y el señor Enrique Napolitano, pronunciará un discurso alusivo a la fecha que se celebra.

El mismo día a las 14 horas, se efectuará un desfile escolar ante el busto de Alberdi, que se encuentra en la escuela del mismo nombre y se colocará una placa conmemorativa.

Luego se repartirán bombones a los niños.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe de la sección de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 601

Pan económico

La brigada de panaderos de la Liga Patriótica Argentina, ha remitido al intendente municipal una muestra de pan económico que dice podría denominarse pan argentino.

En una nota la citada brigada manifiesta que el pan está elaborado a base de levaduras de cereales y con la molienda total de un trigo sano con extracción de un 16 o/o de salvado.

El precio de este pan sería a razón de 20 centavos el kilo. Se ofrece a la intendencia los obreros necesarios para la elaboración de este pan económico, sugiriendo la idea de que se utilicen las instalaciones de la panadería del hospital Alvear.

Concluye la nota poniendo de manifiesto las ventajas de este pan económico y de mucho valor nutritivo.

Visita de la sala cuna de la casa Piccardo por el Intendente Municipal

El intendente municipal, acompañado de su secretario privado, el doctor Manuel Pinto, hizo hoy una visita a la casa Piccardo y Cía. Ltda., visitando sus dependencias, como asimismo una sala cuna que existe en ese establecimiento para servicio del personal del mismo.

Congreso de la habitación

Concurrencia del intendente municipal

La comisión que está encargada de la organización del congreso de la habitación que se celebrará el día 5 del próximo mes de septiembre en el salón Augusteo, a las 10 horas, ha pasado una nota al intendente municipal señor Cantilo invitándole a concurrir al seno del mismo.

El señor Cantilo asistirá a este acto y pronunciará un discurso en nombre de la comuna.

Los próximos comicios municipales

El nuevo padrón

Hasta la fecha se han inscripto 14.199 extranjeros en el registro de elecciones municipales, haciendo con los inscriptos argentinos en el registro militar, un total de 248.416.

El juez federal doctor Jantus resolvió que los que han gestionado duplicado de libretas de enrolamiento deberán votar con ese duplicado, y así se hará constar en los registros.

Hasta el 15 de septiembre, la secretaría electoral, a cargo del doctor Astigueta, recibirá los reclamos por omisiones u errores en el padrón.

PROVINCIAS

SANTA FE

Escolares — La oficina de correos— Varias

VERA, agosto 27 — Desde hace días se encuentra al frente de la escuela graduada superior el señor Rodolfo Alzugaray, persona bien conceptuada como maestro y como particular. Bastante tendrá que trabajar el nuevo director para encarrilar el establecimiento por la senda del orden y el trabajo, pues la ex directora ha dejado la escuela en un estado lastimoso de indisciplina y desorganización, lo que viene a justificar la remoción ordenada por el actual director general de escuelas de esta provincia señor José J. Amavet.

—La dirección general de ferrocarriles debe tomar nota sobre el hecho inaudito de haber, la compañía del F. C. S. F., estrechado la calle Santa Fe que pasa por el norte de la estación de este pueblo. Frente a la propiedad del señor David Petrocelli, la calle sólo tiene tres metros de ancho, constituyendo un peso peligroso para el tráfico.

—La gendarmería volante creada por el gobierno del doctor Mosca prestará importantes servicios al norte de esta provincia, custodiando los importantes establecimientos ganaderos e industriales y poniendo coto a los desmanes del cuatrerismo. Es ésta una de las medidas más acertadas del actual gobierno.

El señor Esteban Tourn, jefe político de este departamento, que ha estado ausente algunos días, ha vuelto a su despacho dispuesto siempre a hacer desaparecer, del organismo a su cargo, algunas deficiencias propias de las administraciones nuevas y que han sido señaladas por el vecindario y por la prensa.

CORDOBA

Celebración del día del maestro — Nombramiento mal recibido por la opinión — Mejoras edilicias —

RIO CUARTO, agosto 27. Bajo el patrocinio de la Asociación de Maestros, institución recientemente fundada, se celebrará el próximo día del maestro en ésta.

—Se hizo cargo de su puesto el nuevo director de la cárcel de encausados, don Mauricio Arias, nombrado en reemplazo de don Angel Gómez, quien fué condenado a cuatro meses de arresto por las causas conocidas. Dicho nombramiento ha sido mal recibido en razón de que el nombrado carece de la competencia suficiente para el cargo.

—Han causa impresión desfavorable los rumores circulantes de que el actual jefe político, don Eleasor Garzón será reemplazado por don J. Lascurain.

Se han empezado con actividad la colocación de cordón de vereda en calles no adoquinadas, que por ahora comprenderán cuarenta y cuatro cuadras del municipio, habiéndose iniciado con la avenida Italia, en la que se están cortando los árboles que resultan inapropiados, los que se reemplazarán por otros más convenientes.

—El pabellón que hace construir por su cuenta la señora Adelia María Harilaos de Olmos, en el hospital de Caridad, que costará más de cien mil pesos, está muy adelantado.

ENTRE RIOS

El congreso de la habitación. — Conferencia. — Banquete.

PARANA, agosto 27. — El poder ejecutivo ha designado para que representen a la provincia en el congreso de la habitación que se realizará en Buenos Aires en el próximo mes de septiembre, al ministro de hacienda, doctor Eduardo Laurencena, al director del departamento de salubridad, doctor Antonio Roballos, y al jefe del departamento de obras públicas, ingeniero Roberto Vanetta.

—El jueves próximo, y a pedido de los centros estudiantiles de ésta, dará una interesante conferencia en la biblioteca Popular, el distinguido intelectual doctor Federico Ruck Uriburu; con ese motivo vendrá una delegación de universitarios santafesinos.

—Para el lunes los amigos del doctor Gregorio F. De La Puente, anuncian el banquete con que lo despedirán de la vida de soltero.

LA RIOJA

Mejoras en la intendencia de Chilecito — Solicitud del consejo de educación.

LA RIOJA, agosto 27 — Parte esta noche a Chilecito el intendente municipal de aquella localidad señor Domingo Olmedo, quien ha gestionado en ésta diversas mejoras para la institución consiguiendo ayuda en dinero y dotación de muebles. Se ha ordenado también al ingeniero George Biorklund se traslade a la misma localidad con el objeto de estudiar la fuerza del agua para la instalación de una usina eléctrica.

El intendente señor Olmedo muéstrase satisfecho de las atenciones recibidas de parte del gobernador, quien está muy interesado en ayudar y mejorar las instituciones municipales de la provincia.

—El consejo de educación dirigióse al presidente del consejo nacional solicitando el envío del segundo cuatrimestre de la subvención nacional, con cuya remisión quedaría al día el pago del magisterio provincial.

América y la democracia social

"Mientras que nosotros en la vieja Europa corremos hacia la ruina, gracias a vuestros esfuerzos, del otro lado del Océano, se levanta cada día más opulenta y poderosa una república, cuyo desarrollo se basa en la propiedad privada y en la libre concurrencia, y cuyos ciudadanos no se han dejado nunca fascinar por las erróneas doctrinas de la democracia social." (Del libro en boga del diputado alemán Eugenio Richter).

Es realmente cierto lo que se afirma en el párrafo del acápite, aun cuando el conocido parlamentario alemán no hubiese completado la pincelada en lo que respecta al hermoso cuadro político-social que América toda ofrece a la humanidad.

Europa, en su mayor parte, no está tranquilizada, ni ha alcanzado la paz social, ni ha recuperado la potencialidad industrial de sus mejores días y se debate lastimosamente entre las ruinas de la gran guerra, que dejará para las nuevas generaciones la imponente devastación de sus villas, de sus ciudades y de sus campos, ayer florecientes y ricos, hoy pobres, desmoralizados y en tren de decadencias desoladoras. Los pueblos derrotados, agitándose entre la desesperación que producen la carestía y el hambre y las deudas, mientras las teorías disolventes y anárquicas hacen presa en las masas populares sin guías, sin dirigentes y sin limitaciones que puedan poner freno salvador a sus aspiraciones de destrucción y de predominio directo. Y los vencedores, desligados a raíz de la gran victoria, sin poderse entender seriamente respecto de las cuestiones de posesión territorial, protectorados y zonas de influencias, van cayendo también en las deformaciones sociales, agitados internamente por las mismas teorías que destruirán a sus enemigos de ayer y los destruirán a ellos mismos si la serenidad en las altas deliberaciones internacionales y la moderación en las aspiraciones nacionales no llegan a tiempo y los aleja del peligro que corren en la hora presente. Los unos y los otros, con la inmensa tarea de reconstrucción económica y social aún sin comenzar, cada día más distantes entre sí por el odio, las intrigas diplomáticas y las pretensiones recíprocas de dominación y de imperialismo.

Esa es la verdad del cuadro europeo, tal como lo ven los americanos de todas las latitudes. Esa, también, la verdad ante los ojos de los estadistas sinceros de los unos y de los otros.

América, mientras tanto, vive las horas felices de la tranquilidad internacional y de la paz social, libre de teorías disolventes, alejada de las aspiraciones imperialistas y trabajando prósperamente la grandeza presente y futura de media humanidad, con la mirada fija en los ideales comunes de sus democracias republicanas que siguen haciendo la historia del nuevo mundo por el camino amplio y seguro de la confraternidad internacional, al calor de sus instituciones libres y sobre la base inconmovible de las tradiciones nacionales, americanas, de la propiedad privada y de la familia y de la patria. Nada perturba el trabajo de sus villas, de sus ciudades y de sus campos; todo está como ayer, mejor que ayer, pues a las realizaciones pasadas se han incorporado los perfeccionamientos de hoy, mientras se preparan silenciosa y pacíficamente las reformas posibles del porvenir, reformas que han de hacerse en América sin condiciones violentas ni derramamientos de sangre de hermanos. La belleza del espectáculo político social de América ha de ser así más resaltante desde la vieja Europa, porque cuanto más se haya sufrido o se sufra entre el fragor ardiente de los combates tanto más hermosa ha de parecer a las gentes desesperadas la tranquilidad y la paz de las democracias del nuevo mundo.

Sin embargo, y a esto queríamos llegar, en Europa, aún para los hombres de ilustración, como el parlamentario de referencia, se cree generalmente que América es únicamente la gran república del Norte. Para los pueblos y para muchos estadistas pasan desapercibidas las otras naciones de este continente, tan prósperas y tan poderosas en el orden de las democracias representativas y en el terreno de las conquistas morales e institucionales como cualquiera de las que fueron y son todavía grandes potencias militares del mundo. Para ellos, pareciera que las repúblicas sudamericanas Argentina, Brasil, Chile, Perú, Uruguay, no fueran sino meras expresiones geográficas, donde el ideal republicano y las leyes democráticas que las impulsan no tienen más alcance, en el desenvolvimiento de la humanidad, que el de aquellas expresiones geográficas, cuando, en realidad, sus influencias son tan vastas y tan hondas en el concierto universal de los pueblos cultos como las mejores de todas las naciones.

En lo tocante a la democracia argentina, que realiza sus perfeccionamientos y sus reformas sin violencias ni dolores colectivos, evolutivamente, nosotros queremos hacer notar que ella constituye también un ejemplo digno de ser observado por los hombres que nos hablan de democracia social, de ideas nuevas, de reformas, de ideales y de renovaciones institucionales. Aquí, en este suelo de tradiciones igualitarias, en esta Argentina, que es también América, se vive republicanamente y se está levantando un pueblo tan libre, tan demócrata y tan opulento y tan poderoso como aquel otro del Norte. Aquí, en esta tierra también se legisla para el bienestar de los pueblos y se hace gobierno representativo de verdad, sin que jamás nos hubiesen fascinado las doctrinas erróneas de ninguna "democracia social", sin que jamás nos hubiesen perturbado ni las ambiciones imperialistas, ni las ansias de predominio guerrero, ni las teorías disolventes, ni las mistificaciones bullangueras de los teorizantes que explotan la credulidad de las masas con el mismo cinismo que el autor del acápite reconoce para los dirigentes fracasados de la fracasada "democracia social"...

En el gran cuadro del aspecto político-social del mundo, nuestra democracia argentina, nuestra gran democracia radical, constituye un ejemplo admirable de cultura, de civilidad, de vida nacional e internacional noble y fecunda, pronta a ponerse invariablemente al servicio de las **altas conquistas jurídicas y económicas de la humanidad, lista siempre a cuadrarse con justiciera severidad ante todas las violencias de adentro y de afuera, segura en el cumplimiento honrado de sus obligaciones** de cortesía y de generosidad internacional y abierta ampliamente a todas las idealidades progresistas que trae consigo la civilización contemporánea.

Ante el desastre europeo, cuyos ecos de dolor y de miserias llegan hasta nuestras playas hospitalarias, la República Argentina, con su gobierno representativo de la voluntad nacional y con su pueblo entregado a todas las actividades que ennoblecen la vida del hombre, es también una república opulenta y poderosa que se levanta como la otra gran república de este lado del Océano; opulenta, por la riqueza colectiva y poderosa, más que por la potencialidad militar y naval, por la fuerza del derecho y de la moral que constituyen sus armas predilectas en la vida interna e internacional.

Protéjase de las inclemencias del Tiempo
Lluvias, fríos, humedades

Porque si esto no le traen males peores le proporcionan una vejez prematura y achacosa. ¡EVITELO! adquiriendo un

Poncho Shackleton

El mejor impermeable sin goma, con forro de vicuña de gran abrigo para invierno y desmontable con botones automáticos para verano resultando así muy liviano y cómodo.

Poncho SHACKLETON Model. Patent
Mangas adheridas interiormente a los bolsillos.

Exclusividad para la venta:
M. ALVAREZ
Bmé. MITRE esq. ESMERALDA
U. T. 2198, Av. Bs. Aires
ESPECIALIDAD EN PRENDAS DE CALIDAD PARA CAMPO
La casa envía muestras y catálogos al interior.

Buitoni
ACEITE PURO DE OLIVA
PARA LAS MESAS QUE SERVIDAS

Banco Holandés de la América del Sud
300, Bmé. Mitre esq. 25 de Mayo, Buenos Aires
Capital Autorizado .... fl. 50.080.000
Capital realizado y Fondo de reserva fl. 29.580.000
EL BANCO ABONA POR DEPOSITOS:
Caja de Ahorros .... 5 o/o
Plazo Fijo .... Convencional
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Banco Comercial del Azul
FUNDADO EN 1889
Bmé. Mitre 489, esq. San Martín
Casa Matriz: Azul, F. C. S. Sucursal: Coronel Pringles, F. C. S. Cacharí, F. C. S.
Atiende toda clase de operaciones bancarias
A. S. ROSSI . E. MALCORRA
GERENTES

Necesita Usted una Estufa Eléctrica?

En ninguna parte hallará Vd., un surtido más variado de modelos artísticos para cualquier dependencia del Hogar u Oficina, que en los salones de nuestra Exposición Central de Artefactos Eléctricos.

326 - Carlos Pellegrini 326
Próximamente 126, SUIPACHA, 130
AGAR, CROSS & Co. Ltd
Paseo Colón esq. Venezuela — Buenos Aires
ROSARIO — TUCUMAN — MENDOZA — BAHIA BLANCA

FELIX MIELI
(HIJO)
CONSIGNATARIO
Cereales, Frutos, Haciendas, Propiedades, Campos, Arrendamientos, Hipotecas, Operaciones de Bolsa, BOLSA DE COMERCIO, Oficinas 320 y 321, Buenos Aires

Aperitivo delicado
suave y saludable
Chinato Garda
El único producto Nacional a base de Vino Genuino de gran aceptación.

FRANCISCO D'HERS y Cía.
Piedras 71, Buenos Aires . Dirección Telegráfica "DHERSCO" U. T. 1247 Lib. C. T. 3789 Central
SUCURSALES: BAHIA BLANCA Y PERGAMINO

FABRICA de BOLSAS
LONAS - HILOS
STOCK PERMANENTE
— DE —
BOLSAS USADAS

CONSIGNATARIOS
DE HACIENDAS
FRUTOS
CEREALES

Molinos de Yerba Mate
CABEZA DE TORO
FRANCISCO D'HERS y Cía. PIEDRAS 71
MARCA REGISTRADA
Yerba Paraguaya Extra

REMATES - FERIAS en nuestro local
"LA AMALIA"
en PERGAMINO, F.C.C.A. los días 15 y 30 de cada mes

Villavicencio
de las sierras de Villavicencio (Mendoza)
"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural
SUS CUALIDADES SON NATURALES
Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal
Escritorio y Depósito
467 - San Martín - 471 — Buenos Aires
UNION TELEFONICA 6965 (Avenida)

Pour la Noblesse

CIGARRILLOS DE 30 y 40 cts

El Paraguay

Conferencia del ex-vice presidente

Dr. Manuel Domínguez

Esta tarde a las 17.30, el ex vicepresidente de la república del Paraguay, doctor Manuel Domínguez, dará una conferencia sobre diversas características de su país, en el local de la calle Rivadavia 564.

El anuncio de esta reunión ha despertado singular interés en los círculos intelectuales por los prestigios de que goza el disertante.

Sociedades rurales

El problema de marcas y señales

Hoy a las 18, se reunirán en el local de la Sociedad Rural Argentina, los delegados de las instituciones similares de la república, interesadas en la solución del problema de marcas y señales para el ganado del país.

DEMOSTRACIÓN

Un grupo de amigos y ex condiscípulos del doctor Román A. R. Castromán Rauschert, ofrecerán en su honor un banquete mañana a la noche en el restaurant "Conte", celebrando la brillante terminación de los estudios del obsequiado.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

JUAN BAUTISTA CONSIGLIERI.— (q. e. p. d.) — Falleció el 27 de agosto de 1920. — Su esposa María Boitano de Consiglieri, sus hijos Luis, Asunta, Josefa Consiglieri de Pezzoni, José, y María Consiglieri de Ares, su hermana Ana Consiglieri (ausente), sus hijos políticos, José Pezzoni, Camilo Ares, María Bernasconi de Consiglieri y Adela Botino de Consiglieri, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones, a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana sábado 28, a las 10. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Gorriti 3425. Se ruega no enviar coronas. Carruajes en la casa Giordano y Hno. Gorriti 3402.

13|552 p. agosto 27.

PEDRO MAUHOURAT. — (q. e. p. d.) — Falleció el 27 de agosto de 1920, confortado con los auxilios de la santa religión. — Sus hijos, sus hijas (ausentes), sus hijos políticos, sus hermanos, su hermano (ausente), su nietita, sobrinos y demás (ausentes) y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana sábado 28, a las 15.30 horas. Casa mortuoria, California 1679. Se ruega no enviar coronas.

PEDRO MAUHOURAT. — (q. e. p. d.) — La razón social Pedro Mauhourat, hijo y Cía. participan a sus relaciones su fallecimiento de su socio Pedro Mauhourat e invitan a acompañar sus restos al cementerio del Oeste, mañana sábado 28, a las 15.30 horas. Casa mortuoria, California 1679. Servicio de la casa Iribarne Callao 416 y Andes 1930.

MISAS

Dr. PEDRO ETCHEGOYEN. — (q. e. p. d.) — Falleció el 28 de agosto de 1919. — Confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa Fortuna Di Franco de Etchegoyen, sus hijos, su hermana y demás deudos, invitan al funeral de cabo de año, que se celebrará el día 28 de agosto a las 10, en la iglesia parroquial de Burzaco. — El duelo se despedirá por tarjeta.

v. agosto 27.

Subscriben la invitación, entre otros, los señores:

Doctor Martín B. Lanz, señor Héctor J. Cocito, doctor Atilio A. Vallaza, doctor C. López Saavedra, señor Enrique S. Gualco, señor Antonio Viggiano, señor José M. Bancalari, doctor Enrique B. Capelli, Alfredo E. Bolada, Luis M. Sansebastián, Leonardo S. Pedroni, Mario Tarado, etc.

Los nacionalistas uruguayos

Fiesta conmemorativa

La comisión departamental del partido nacional uruguayo, constituída en esta capital, bajo la presidencia del señor Viviano Torres Saldaña, ha organizado para el próximo domingo un paseo y almuerzo campestre en el recreo del Nino, en la Isla Maciel.

Esa fiesta tiene por objeto conmemorar el aniversario de la declaración de la independencia uruguaya.

Han prometido concurrir a ella varios miembros del directorio del partido nacionalista, así como su presidente el doctor Luis Alberto de Herrera.

Dado el motivo que congregará a los organizadores de la mencionada fiesta, puede anticiparse que tendrá el mayor éxito, y que en ella se exteriorizarán los sentimientos patrióticos del caso.

Estado de las sementeras

Provincia de Córdoba.—

San Justo — Las Varas. La cuarta parte del trigo y del lino nació a tiempo, el resto nace ahora. Las sementeras sufren la sequía.

Unión — Bell-Ville al Norte hasta Cañada Litín. El trigo ha concluído de nacer muy bien después de las últimas lluvias del 31 de julio ppdo. El lino lo poco que había sembrado ha nacido bien, se continúa sembrando. Las sementeras presentan actualmente las mejores perspectivas. Se espera una cosecha abundante y sana porque los intensos fríos han limpiado de parásitos dañinos que el año anterior causaron perjuicios en las parvas y aún en las plantas. Se está sembrando mucha alfalfa.

Marcos Juárez — Pedanía Las Colonias. El trigo ha nacido vigorosamente después de la lluvia del 31 de julio ppdo. El lino se está sembrando en buena extensión. Las sementeras en general, presentan a la fecha muy buenas perspectivas.

3o. Abajo — La Herradura. La sementera de trigo en regular estado. El lino se está sembrando.

[illegible] sementeras de trigo [illegible]

Provincia de Entre Ríos.—

Paraná — Col. Celina. Las sementeras de trigo, lino, avena y cebada en buenas condiciones.

V. Urquiza. El trigo y lino en buen estado, pues se sembró en buen tiempo y con lluvias oportunas.

Quebracho. El trigo en inmejorables condiciones. El lino en muy buen estado. Se espera buena cosecha.

Diamante — El trigo en muy buen estado. El lino bien.

Colón — Sección 5a. El trigo y lino muy bien, la avena regular.

Sección 21a. Todas las sementeras se hallan en excelente estado.

Provincia de Santa Fe.—

Caseros — Casilda. El trigo muy bien nacido, su estado puede considerarse bueno. El lino muy desparejo, parte nacido y parte brotando, si tarda en llover la sementera peligra.

Iriondo — Salto Grande — El trigo bien, el lino mal y la cebada regular.

Rosario — Acebal. La sementera de trigo en buenas condiciones. El lino recién naciendo. Las sementeras están algo atrasadas por las fuertes heladas y la sequía.

Provincia de Corrientes.—

Bella Vista. — Se preparan las tierras para el cultivo de algodón, maíz y tabaco.

Notas policiales

LA LABOR DE LA POLICIA DE INVESTIGACIONES

Importante secuestro

La subsección Hurtos a cargo del auxiliar Carlos Bidegaray, ha procedido al secuestro de unos efectos hurtados en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. Después de algunas averiguaciones se pudo comprobar que en un almacén de la calle Brasil esquina Rioja 3001, se encontraba una balanza y otros efectos y en la carnicería de la calle Esquiú 933 una caja registradora, efectos hurtados al frigorífico Wilson. Comisionado el oficial inspector Florio y empleado Megiolaro y con la cooperación del subcomisario de la provincia de Buenos Aires, José Tonarelli, se lograron secuestrar todos estos efectos, como así también doce novillos que se encontraban en un potrero de Villa Soldati; los novillos y efectos secuestrados fueron reconocidos por el representante de la casa damnificada y valorados en pesos 3000 m|n.

ROBO DE UNA JOYA

La señorita Elvira Génova, que habita en el quinto piso de la casa calle Cangallo 1441, se presentó a la comisaría 5a. y denunció que de su toilette le secuestraron un anillo de platino con un gran brillante; alhaja que avalúa en $ 1500.

Se ha detenido preventivamente a una sirvienta.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 4.a

Nota del diputado L. Anastasi

El doctor L. Anastasi se ha dirigido a sus correligionarios de la sección 4a., rogándoles no lo voten ni para presidente, ni para delegado, en razón de que los deberes que le exige su representación parlamentaria le impedirían desempeñar con eficacia esos cargos, que deberán ser ocupados por otros correligionarios como un estímulo a su labor partidaria.

CIRCUNSCRIPCION 8.a

El doctor Natal López Cross nos pide desautoricemos su nombre de cualquiera de las listas que van a la lucha para la renovación de las autoridades del comité de la 8.a sección.

CIRCUNSCRIPCION 17.a

Una nota al señor M. Rocca

Consecuente en mi resolución irrevocable que te manifesté personalmente de no formar parte más de la comisión directiva de la Unión Cívica Radical de la sección 17.a (Palermo), te envío mi renuncia indeclinable del cargo de convencional.

Como próximamente en el mes de septiembre se reunirá la convención, para elegir candidatos a concejales, mis deseos son, que elijan mi reemplazante, es por este motivo que me apresuro a enviártela para que aprovechen la elección que se realizará el 29 del corriente y puedan elegir por el tiempo que me resta de mi mandato a otro amigo.

Al hacer pública esta carta, lo hago con el único objeto de dejar establecida nuestra más grande y cordial amistad de veinticinco años, que jamás se eclipsó; seguiré contemplando tu buena obra, en bien de los amigos y te secundaré en todo lo que me sea posible, siempre y cuando tu te mantengas en los nobles ideales que sustenta la Unión Cívica Radical cuenta con mi apoyo y decisión, grande y desinteresada. Firmado: Evaristo Manrique.

GUERRA Y MARINA

JEFES Y OFICIALES RETIRADOS

Para el día 28 del corriente, han sido citados los jefes y oficiales retirados del ejército para oír el informe de la comisión especial designada para estudiar y conocer el estado del proyecto del diputado doctor Guido, sobre equiparación de retirados.

La reunión se efectuará a las 16 en el local del Círculo Militar.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS

Hemos recibido las siguientes publicaciones:

Estadística agrícola, publicación del ministerio de agricultura de la nación (año 1917-1918), Tribuna Libre, novela titulada Isabelita, por Bartolomé Galíndez Padrón, órgano de la defensa nacional yugoeslava, Boletín de la Sociedad Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul (núm. 7), Memoria de la C. D. de la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos de Las Flores, correspondiente al quinto ejercicio social, La Bolsa, revista comercial (núm. 7), Arcos, por M. Moreno Barrenechea, folleto explicativo para la construcción de arcos, El Derby, revista de turf, Catálogo de la Granja Aldo Bonzi, Revista de la Cámara de Comercio Argentina en España (número 5), Chambre de Comerce Francaise de Buenos Aires (núm. 343), Revista Marítima (núm. 38), Boletín del Centro Despachantes de Aduana, mes de julio, Viator, Organo del centro viajantes de comercio (N.o 1731) The River Plate American (número 82).

PERIODISMO

"LA PATRIA"

Un excelente esfuerzo ha realizado "La Patria" con su número 3, en el cual registra una información completa dedicada al homenaje del Uruguay.

Concejo Deliberante

LA SESION DE HOY

Para esta tarde a las 17.30 está citado el concejo deliberante a fin de celebrar sesión.

A la sesión de hoy concurrirá el secretario de hacienda doctor Siri a fin de dar la opinión del D. E. en el proyecto presentado por un concejal sobre cesión gratuita de terrenos municipales para la construcción de viviendas económicas.

Igualmente en la sesión de hoy, se dará entrada al informe que remitirá el D. E. sobre el acaparamiento de azúcar, cuyos hechos son del dominio público.

Exportación de carnes

El frigorífico Swift de La Plata ha cargado en el vapor "Vauban" despachado de La Plata ayer para Liverpool, 678 toneladas de cuartos de vacunos congelados, 1500 reses de carnero, 500 reses de cordero y 42 toneladas de menudencias.

MUNICIPALES

JIRAS DEL INTENDENTE

El domingo 29 a las 17 visitará el intendente municipal la sociedad de fomento Leandro N. Alem de Flores a objeto de dejar constituida la Sociedad Protectora del Arbol.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD IRLANDESA

Círculo Irlandés

El domingo próximo, en el salón La Argentina, la colectividad irlandesa dará un gran baile festejando el primer aniversario de la fundación del Círculo Irlandés Padraig Pearse.

Círculos y sociedades

Glorias a Benjamín Matienzo—Este círculo social ha organizado una gran función y baile familiar que se efectuará el sábado próximo a las 22 horas, en el salón de la calle Rodríguez Peña 361.

La Superiora — A fin de celebrar el 3er. aniversario de su fundación, esta sociedad ofrecerá una función y baile el sábado a las 21 horas, en el salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

Juventud de Chantada y su partido—Esta asociación ha organizado un gran festival artístico y danzante que se realizará en el Círculo de Aragón, Tacuarí 253, el 4 de septiembre próximo, a las 21.

Los trovadores — Anuncia dos bailes el lunes próximo, en Sáenz Peña 242, uno a las 15 y otro a las 21.

"Pelayo" — La C. D. de este centro activa los preparativos para la función y baile familiar que se realizará el sábado 11 de septiembre, en Sarmiento 2419.

Información general

UNION POPULAR CATOLICA ARGENTINA

La Unión Popular Católica Argentina nos pide hagamos saber a los interesados que habiéndose deslizado algunos errores de imprenta en los formularios conteniendo el programa y bases para el concurso de planos para la construcción de casas para obreros, pueden las personas que hayan retirado esos ejemplares solicitar en el local de la institución, Alsina 641, los nuevos impresos corregidos.

SOCIAL CLUB ORDEN Y CULTURA

La nueva comisión de este centro ha quedado constituída así:

Presidente, J. Carlos Indart; secretario, J. López; tesorero, Andrés Ramón López; revisador de cuentas, Francisco B. Rey. Secretaría Bartolomé Mitre N.o 2270.

Círculos de obreros

Esta noche a las 20.30, en el salón de la calle Suipacha 252, tendrá lugar la gran asamblea general de todas las comisiones de propaganda de los círculos de la capital y circunvecinos.

Será presidida por su titular el señor Norberto S. Repetto y los miembros de la junta de gobierno.

Pronunciarán conferencias gremiales los obreros José Pratto y Félix Cuccetti.

—Mañana a las 20 y 30 se efectuará en el salón-teatro del Círculo Central de Obreros, calle Junín número 1063, la gran conferencia que bajo los auspicios de la comisión de acción popular también se llevarán otras análogas en diferentes lugares de la capital.

Para esta conferencia han sido designados los señores Carlos Conci y el pbro. Dr. Dionisio R. Napal, quienes disertarán sobre los siguientes temas: "Nuestro programa y la propiedad; Los factores que han determinado la perturbación social".

Curso de Medicina Social

Conferencia del Dr. Leopoldo Bard sobre: la histeria

Con una concurrencia que llenaba por completo el amplio salón de la Asistencia Pública, tuvo lugar anoche la anunciada conferencia del doctor Leopoldo Bard, sobre: Las perturbaciones de la histeria.

Señaló el conferenciante la difusión del error de concepto, respecto del diagnóstico que se hace vulgarmente de la histeria, sobre todo en ciertos casos, en que se confunde lamentablemente simples ataques de nervios, con histeria, ataques de carácter epiléptico, con ataques de histeria, lo cual tiene suma importancia.

Charcot en la tésis de su alumno Athanasis escribía ésta frase: La lesión anatómica de la histeria escapa todavía a nuestros medios de investigación, pero ella se traduce de una manera innegable, al observador atento, por trastornos trópicos análogos a los que se ven en los casos de lesiones orgánicas del sistema nervioso central o de los nervios periféricos.

Hay una correlatividad constante y necesaria entre la actividad nerviosa y la actividad mental, haciendo dos fenómenos inseparables que se manifiestan conjuntamente y que no pueden exteriorizarse el uno sin el otro.

A una actividad mental suspendido a perturbada, corresponde necesariamente un estado de alteración de los centros nerviosos más o menos decisiva.

"Como conclusión del desmembramiento de la histeria, desde el instante que se le computa todo lo que puede ser relacionado a una lesión orgánica, proponen algunos de borrar pura y simplemente hasta el vocablo. Sin embargo, como queda a lo menos un síndroma de asinergia cerebral, se inauguraría el pitiatismo, especie de enfermedad imaginaria, neurosis fantasma que se desvanecería fácilmente, pero concediendo que renace de nuevo; los accidentes medioevales o contemporáneos serían la objetivación de médicos ingenuos que han proyectado en el espíritu de sus enfermos, sus propias hipótesis; como se trata así de una flexibilidad psíquica bien especial, ¿por qué no admitir una invalidez especial, degenerativa, hereditaria o adquirida que se fundaría sobre ciertas interrupciones de las vías reflejas normales del psiquismo superior?"

Según el mismo autor, si tal sugestión es destructible, no cura en cambio el estado de sugestibilidad pitiática, ni su estado mental es menos instable y móvil.

Considera que es una desequilibración degenerativa tan definitiva y persistente como todas las otras; que como los degenerados, los histéricos curan de sus episodios, pero también quedan irremediablemente lo que eran en el fondo, "anormales por enfermedad orgánica de las vías psico-reflejas".

Por más que la histeria no es una enfermedad nueva y que se le haya descrito, definido y nombrado desde siglos, es solamente de ayer que ha entrado en el cuadro de las enfermedades mentales.

Los síntomas parecen ser de orden somático; quiso verse en ella una enfermedad del sistema nervioso más bien que de orden psíquico, y los anexos. los accidentes convulsivos, la crisis acompañadas de pérdida del conocimiento, era considerado como nervioso más bien que mental.

Habiéndose notado también que los accidentes histéricos son numerosos, variados, cambiantes, la observación de este polimorfismo ha conducido a los autores a considerar a la histeria como un proteo internable, haciendo proferir a Sasegne que jamás se llegaría a definirla.

Como por otra parte la histeria es fácilmente mentirosa, se han tomado estas mentiras en un sentido simbólico, sentándose la regla que la histeria puede imitar los síntomas de todas las otras enfermedades, haciéndose de ella la "gran simuladura".

Pasado el período primitivo en la historia de esta enfermedad en que dominaron las ingenuas teorías de Hipócrates y Galeno, empíricas y sin ninguna base científica, se inicia una nueva era, verdaderamente científica, en que se trata de definirla encarándola desde distintos aspectos y en la que se hace la descripción clínica de sus síntomas con un criterio positivo y real.

Son dos neurologistas franceses, Buquet y Charcot, los que primero iniciaron esa evolución saludable como dándonos Briquet una Historia Natural de los síntomas histéricos: habiendo sido el primero en oponerse a la idea falsa de que todos estos síntomas provienen del erotismo o de una abstinencia exagerada. Ha hecho de la histeria una enfermedad común. Intervino luego Charcot con todo su enorme bagaje científico; describió síntomas nuevos, hizo del ataque convulsivo una descripción que ha permanecido clásica, e hizo conocer la importancia hasta entonces poco sospechada de la histeria masculina. A Charcot se atribuye también el haber por primera vez considerado la histeria como una psicosis, afirmación que consideran Simon y Binet en los siguientes términos: "No se puede decir que Charcot haya sido extraño a esta gran evolución de ideas; pero ella no parece haber sido el resultado principal de su influencia. Ella se ha hecho más bien a través de él que por él mismo".

Conceden, sin embargo, los autores citados, que en los últimos años de su vida Charcot fué llevado a cambiar sus ideas sobre el mecanismo de producción de algunos síntomas histéricos.

Llegamos, por fin, a un período avanzado, de actualidad, diremos, en que decididamente se abandona la idea de neurosis, en que las teorías emitidas se fundan sobre el estado mental histérico para hacer su estudio patogéniço, haciendo jugar el elemento moral un rol de primer orden y considerar a la historia como una psicosis, como una enfermedad psicológica, como una enfermedad mental. Y aquí hay que mencionar como propulsores importantes de este movimiento a Bernheim, Babinsky, Breuer y Trena, Sumén y Binet, P. Janet y otros.

Estudió la etiología, en un capítulo sobre: relaciones con la edad, sexo, razas, medio ambiente y la herencia.

En la próxima conferencia, que será el jueves, continuará con el estudio de la histeria y de la epilepsia.

CORTINAS Y CARPETAS

Si necesita Vd. artículos de TAPICERIA no olvide que somos ESPECIALISTAS en ellos.

Economizará Vd. tiempo y dinero y conocerá nuestro variadísimo surtido de:

DAMASCOS — TELAS PARA LABORES
CRETONAS — FLECOS
VISILLOS — OBJETOS DE FANTASIA
CORTINAS — PANTALLAS
TULES — MUEBLES

"Los Gobelinos"

125 · FLORIDA · 125

GENEROS Y PASAMANERIA

Dr. DOMINGO ZINGONI

Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4882 Lib.

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.
Prof. DEPORTE PRINGLES 445

MIGUEL ELKIN

DENTISTA

Dientes fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA 433

MUNSON STEAMSHIP LINE

Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

VAPORES de PASAGEROS para NUEVA YORK

PROXIMAS SALIDAS:

"CALLAO" Alrededor de Agosto 31 de 1920
Primera Clase solamente

"MARTHA WASHINGTON"
Alrededor de Septiembre 29 de 1920
Primera y segunda clase

"HURON" Alrededor de Octubre 14 de 1920
1ra., 2da. y 3ra. clase

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

HERNIAS Quebraduras

Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean, y a toda edad, mediante el empleo del Reductor DORAT, patentado y garantido: es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT — 577 Esmeralda 577. — Bs. Aires

OBESIDAD Vientres caídos

No malgaste su dinero comprando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD, que será hecha de medida, para cada caso, y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Pidan nuestro folleto. Dirigirse a LEONARD, 577 Esmeralda 577, Bs. Aires.

Lo que conviene que se sepa:

acerca de la Compañía Argentina de Cemento Portland

Cemento marca "SAN MARTIN"

Capital invertido en el país hasta la fecha	m$n 12.000.000.00 c-l
Fecha en que se principió la fabricación	Enero 28 de 1919
Fecha de la aprobación del cemento "San Martín"	Junio 26 de 1919

ESTADISTICA DEL CEMENTO "SAN MARTIN"

EN LAS LICITACIONES PUBLICAS:

Número de licitaciones a que concurrió	13
Plazo en que se hicieron estas licitaciones	4 meses
Número de propuestas aceptadas totalmente	10
Número de propuestas aceptadas parcialmente	2
Número de propuestas rechazadas	1
Cantidad de Cemento suministrada en las trece licitaciones	110.464 barricas
Suma que se calcula haber ahorrado al erario público	m$n 418.738.80 c-l

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Jubilación de periodistas

Proyecto de ley del diputado Tamborini

La interpelación sobre el oro

Se sanciona la ley de intervención a Mendoza

Bajo la presidencia del vice presidente primero señor Sánchez de Bustamante celebró sesión ayer esta cámara con asistencia de 80 diputados en el recinto.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta por secretaría de los asuntos entrados entre los cuales se encontraban los siguientes:

—Proyecto de ley del diputado Anello sobre venta al poder ejecutivo del 10 por ciento del producido de la cosecha de trigo. (Negocios constitucionales y legislación agraria).

—Proyecto de ley de los diputados Pinto y Vedia sobre construcción de un edificio para el colegio nacional del Azul. (Obras públicas).

—Proyecto de ley de los diputados Miñones y Vergara sobre construcción de un pabellón de infecciosos en el hospital de San José en Campana, provincia de Buenos Aires. (Obras públicas).

—Proyecto de ley del diputado Demaría de modificaciones a la ley electoral. (Negocios constitucionales).

—Proyecto de ley de los diputados Quiroga y Cortínez sobre fundación de una escuela-granja en Caucete, provincia de San Juan. (Instrucción pública).

—Proyecto de ley del diputado Cardarelli por el que se acuerda un subsidio a la Sociedad de Beneficencia de Rosario. (Presupuesto y hacienda).

Despachos de comisión.—

Presupuesto y hacienda: Proyecto de ley del poder ejecutivo abriendo créditos suplementarios al departamento de justicia e instrucción pública por $ 64.490,80; 240.499,49; 119.560,07; al departamento de guerra, por 104.235,20; 44.833,31; 40.377,79 pesos.

Comunicaciones y transportes: En el proyecto de ley del diputado José V. Noriega sobre construcción de una línea férrea de Nahuel Niyeo a Epuyen, Chubut.

—En el proyecto de ley del diputado José M. Martínez sobre línea telegráfica entre Córdoba y Santa Fe.

Negocios constitucionales: En el proyecto de ley pasado en revisión por el senado sobre intervención a Mendoza.

—En las solicitudes de venia para demandar a la nación: de Salvador Natale, Zenón Ardiles y Eduardo Cabanillas.

Negocios extranjeros: En el proyecto de ley pasado en revisión por el senado sobre aprobación del convenio con el reino de España referente a reciprocidad en el pago de indemnizaciones por accidentes del trabajo.

—En el proyecto de ley pasado en revisión del senado sobre aprobación del convenio con el reino de Italia referente a reciprocidad en el pago de indemnizaciones por accidentes del trabajo.

(A la orden del día).

Comisión constituída—

La comisión investigadora de los permisos para exportar metales comunica haberse constituído, designando presidente al diputado Rodeyro y secretario al diputado Landaburu. (Al archivo).

Jubilación de periodistas—

El diputado Tamborini acompañado de los señores Escobar, Martínez (E.), Correa, Padilla (Ernesto), Costa, Breard, Ortiz, Taborda y Ferrarotti, presenta el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o — Constitúyese una sección de jubilaciones y pensiones para periodistas y auxiliares del periodismo, anexa a la caja nacional de jubilaciones, la que será administrada por el directorio de la misma.

Art. 2.o — El fondo de esta sección se formará:

a) Con la suma de un millón de pesos moneda nacional en títulos de renta de la nación que se acordarán por una sola vez.

b) Con el 25 por ciento del producido de las tarifas del correo por el transporte de los diarios, periódicos y revistas.

c) Con el 10 por ciento del producido de las tarifas telegráficas de la nación por los despachos de prensa.

d) Con el 25 por ciento de los sueldos del personal empleado en la redacción y administración de diarios, periódicos y revistas, dividido en diez cuotas mensuales y por una sola vez.

e) Con el 5 por ciento de los sueldos mayores de cien pesos.

f) Con el 2 por ciento que pagarán sobre los sueldos mensuales de su personal las empresas que se acojan a la presente ley.

g) Con el interés de los fondos acumulados que se emplearán en títulos de la nación.

h) Con las donaciones particulares y con el producido que aporten los círculos periodísticos.

Art. 3.o — A los efectos del inciso f el poder ejecutivo designará una comisión ad-honorem encargada de obtener el aporte respectivo. El presidente del Círculo de la Prensa de la capital será miembro de dicha comisión.

Art. 4.o — Los fondos y rentas creadas por esta ley no podrán tener otro destino que el pago de las jubilaciones establecidas por la misma.

Art. 5.o — Las contribuciones a que se refieren los incisos e y f del artículo 2.o, se harán efectivas del 1.o al 10 de cada mes, acompañándose las planillas correspondientes a la caja de jubilaciones.

La falta de cumplimiento de esta disposición dejará en suspenso los términos de la jubilación debiendo la caja dar cuenta de ello por circular a los interesados. Esta omisión no perjudicará al empleado cuando éste efectúe el aporte proporcional que le correspondería en la contribución del diario.

Art. 6o.—En caso de acumulación de empleos servirá de base el sueldo más alto para el descuento como para determinar el monto de la jubilación.

Las jubilaciones no podrán ser nunca mayores de 800 pesos moneda nacional y el descuento correspondiente no podrá pasar de la tasa proporcionada a esta cantidad.

Art. 7o.—Son periodistas o auxiliares del periodismo, a los efectos de esta ley, los directores, redactores, cronistas, corresponsales, obreros y en general todos los empleados de los diarios, periódicos y revistas que se publiquen en la capital, siempre que perciban un sueldo mensual de las respectivas empresas.

Art. 8o.—A objeto de constatar los servicios de los periodistas y auxiliares del periodismo la caja de jubilaciones llevará un libro de fichas personales, a cuyo efecto la dirección de los diarios le enviará mensualmente la nómina de sus empleados con indicación del sueldo, debiendo remitirle por una vez, en el plazo de tres meses de promulgada la presente, los datos sobre los servicios que éstos hubieren prestado con anterioridad, según constancia de sus libros.

Art. 9o.—Exonérase a las empresas de los diarios, periódicos y revistas de la capital del impuesto a la propiedad, patente e impuestos municipales, cuando se acojan a los beneficios de esta ley. Esta excepción no comprende los talleres anexos.

Art. 10—Tendrán derecho a la jubilación ordinaria los periodistas y auxiliares del periodismo con veinticinco años de servicios en diarios, periódicos o revistas de la capital y cuarenta y cinco años de edad. Serán computados a los efectos de los términos precedentes los servicios prestados por periodistas fuera de la capital federal, cuando sin dejar de formar parte de alguna de las empresas de publicidad, hayan vertido a la caja los descuentos correspondientes.

Art. 11—La jubilación es ordinaria y extraordinaria. La ordinaria equivale al tres por ciento del último sueldo multiplicado por los años de servicios del que obtenga la jubilación. Gozarán de jubilación extraordinaria los enfermos que se hubiesen inutilizado físicamente para el trabajo después de diez años de servicios en la prensa diaria de la capital.

La jubilación extraordinaria equivale al dos y medio por ciento del último sueldo multiplicado también por los años de servicio del jubilado. En todos los casos se tomará como base el sueldo que el periodista o auxiliar del periodismo percibía tres años antes de acordarse la jubilación.

Art. 12—Para obtener cualquier clase de jubilación, es indispensable que el beneficiario se encuentre en servicio a sueldo de un solo diario por lo menos, durante los dos últimos años, salvo el caso de desaparición del diario.

Art. 13 — En caso de fallecimiento del periodista o auxiliar del periodismo, la viuda, las hijas menores solteras, los hijos varones menores de diez y ocho años y en su defecto los padres ancianos del fallecido, tendrán los mismos derechos que para tales casos prevé la ley nacional de jubilaciones y pensiones.

Art. 14—Los servicios prestados antes de la promulgación de esta ley serán computados a los efectos de los beneficios en que ella se acuerdan, siempre que el beneficiario se encuentre en las condiciones del artículo 11. A falta de prueba fehaciente se admitirá sumaria comprobatoria de los servicios. La caja tendrá personería para solicitar la nulidad de la sumaria, cuando compruebe fraude, y la jubilación podrá ser revocada sin perjuicio de las acciones penales que correspondan.

Art. 15. — La ley de jubilaciones número... se aplicará en todos los casos no previstos por la presente ley, debiendo el poder ejecutivo hacer la correspondiente reglamentación de la misma.

Art. 16. — Las jubilaciones se harán efectivas después de los seis meses del funcionamiento de la caja y contribución de todos los interesados a contar desde la promulgación.

Art. 17. — Comuníquese al poder ejecutivo.

Al fundarlo dice el

Sr. Tamborini. — Señor presidente:

La falta de una legislación de previsión social que estableciendo la jubilación para todos los que viven de su trabajo, en igualdad con los empleados nacionales, justifica la presentación de leyes parciales, circunscriptas a gremios determinados, que por su organización hacen fácil su aplicación.

No se me escapa las ventajas de una ley de conjunto, pero las dificultades de su aplicación, los largos estudios previos que requería, la necesaria colaboración popular con la que no podría contarse sin una prédica educadora anterior, son dificultades a vencer que están lejos de las posibilidades de un legislador.

'No tardará en llegar cuando los hombres dirigentes se compenetren de su urgencia, y puedan prestarle la atención hoy requerida por la multiplicidad de problemas que el estado de "post guerra" suscita, aún para los neutrales, pero entre tanto confío en que el congreso sancionará leyes parciales como la de los ferroviarios, en comienzo de ejecución, y la del personal de tranvías que espera la sanción en retardo del senado.

Contesto así la objeción que proveo a este proyecto de ley, circunscripto a una profesión, que si en días no lejanos fué la actividad ocasional de hombres políticos o literatos, hoy es la consagración de aptitudes y estudios especiales, el medio de vida ordinario de gran número de hombres que entregan todas sus energías a esta institución de la prensa, que es algo más que la gaceta informativa, que la página del avisador mercantil, que es en esencia una cátedra de docencia libre, abierta a todas las inteligencias, en la más popular de las universidades.

Huelgan, en mi sentir, mayores fundamentos, porque a la idea básica que implica este proyecto no sospecho objecciones, y las de detalle necesarias para su perfeccionamiento, espero que lleguen en su oportunidad al seno de la comisión respectiva.

(Destínase el proyecto a la comisión de legislación general).

Licencia—

Con goce de dieta fué concedida licencia al señor **Rodríguez (J. R.)** para faltar a tres sesiones.

Interpelación sobre el oro—

Al pasarse a la orden del día se siguió con la interpelación al ministro de hacienda sobre la clausura de la Caja de Conversión y la prohibición de exportar oro.

El señor Peña que había quedado con la palabra en la sesión anterior inició su largo discurso expresando que iba a demostrar que de los problemas que hoy se presentan a nuestra economía y a nuestra riqueza, ninguno asume los caracteres de urgencia que el que ocupaba la atención de la cámara y que consideraba impostergable el proceder a la inmediata revisión de las leyes que rigen actualmente el gobierno de nuestro oro.

Se refirió en seguida a los cambios cuyo desequilibrio a su juicio, se puede evitar con el empleo del oro que tenemos en plaza, sosteniendo que un país que tiene sus cambios estabilizados es un país en que todas sus operaciones de comercio están sometidas a una ley de estabilidad y certeza muy grandes, porque donde hay alteraciones bruscas en los cambios todo se resiente, entra el agio, la especulación y no hay negocio seguro.

Estudiando luego la existencia de oro y la conveniencia de permitir la exportación, dijo que ella debe permitirse pero con un severo control que nos defienda contra la maniobra que señaló el ministro de hacienda, que abierta la puerta nos pueden llevar más oro del que se necesita para estos fines, y nos pueden maniobrar de fuera.

Como el orador se encontraba fatigado, a indicación del señor Arana se pasó a un breve cuarto intermedio.

Reanudada la sesión momentos después el señor Peña prosiguió su discurso refiriéndose especialmente a la situación que ocupan en el mercado financiero argentino las instituciones bancarias extranjeras, sosteniendo que ellas se han enriquecidas con capitales nacionales.

Por las razones expuestas entienden haber demostrado que es imprescindible estudiar detenidamente nuestro régimen monetario y bancario, por lo que presentaba a la consideración de la cámara el siguiente proyecto de resolución:

La honorable cámara de diputados resuelve:

Designar una comisión especial de cinco miembros para la investigación y el estudio de las cuestiones relacionadas con nuestro régimen monetario y bancario y para que proponga las medidas de carácter urgente que reclamen, especialmente las relacionadas con las leyes de emergencia dictadas en 1914 y con el funcionamiento de las sucursales y agencias de bancos extranjeros.

—A indicación del señor **Pereyra Rozas** se resolvió mantener el "quorum" en la casa hasta tanto se terminara con el asunto en debate y con la itnervención a Mendoza.

—El señor **Justo** habló enseguida ampliando las opiniones que ya diera el señor **Pinedo** en su primera exposición y la cámara luego votó afirmativamente el proyecto de resolución del señor **Peña**.

Intervención en Mendoza.—

Acto seguido se entró a considerar el despacho de la comisión de negocios constitucionales que aconseja a la cámara la aceptación de las modificaciones introducidas por el senado en el proyecto de ley pasado en revisión sobre intervención federal a la provincia de Mendoza.

Al fundamentarlo dijo el

Sr. Gibert. — Pido la palabra.

La honorable cámara de diputados sancionó con fecha 2 de julio el proyecto de intervención a la provincia de Mendoza. El honrable senado, casi dos meses después, el 24 de agosto corriente, ha sancionado un proyecto de ley modificando el que le fuera pasado en revisión.

No obstante la sanción de esta honorable cámara, los hechos de la provincia de Mendoza han continuado agravándose sin que la sanción del proyecto de intervención sirviera para morigerar a aquellos hombres que parecían preocupados en destruirlo todo, a tal extremo que cuando la honorable cámara de diputados estudió el proyecto de intervención lo fundamentalmente subvertido en aquella provincia, se refería a los poderes públicos, a sus instituciones; y hoy, los diarios, en telegramas innúmeros nos traen noticias de que faltan en aquella provincia las garantías individuales.

Esta situación gravísima por que atraviesa aquella provincia no puede mantenerse por más tiempo, y esa ha sido la razón fundamental para que la comisión de negocios constitucionales apresurara el dictamen que ha presentado a la honorable cámara, dejando de lado algunas diferencias que no son de carácter fundamental y teniendo en cuenta que el proyecto sancionado por el honorable senado, no obstante parecer muy distinto al sancionado por esta honorable cámara, concuerda con éste en lo fundamental.

Sin entrar al estudio de las razones generales expuestas por el miembro informante en el honorable senado, cuyos fundamentos, así como los contrarios, fueron ya vertidos en esta honorable cámara y tomados en consideración por los señores diputados resultando en definitiva el proyecto primitivamente sancionado, me he de limitar a los fundamentos esenciales tenidos en cuenta por el honorable senado para la reforma.

En el "Diario de Sesiones" del honorable senado del 24 de agosto, página 650, el miembro informante decía: "Dentro de los antecedentes llegados a la comisión de negocios constitucionales agregaré que no hay los elementos de juicio necesarios para poder desde ahora consagrar en la ley como finalidad de la intervención la que expresamente establecen los apartados a) y b) del inciso 2o. del artículo 1o. del proyecto en revisión.

No obstante esta afirmación categórica del miembro informante, el proyecto del honorable senado en su artículo 1o. decía: declárase intervenida la provincia de Mendoza. De manera, pues, que este párrafo no se refiere a la falta de datos para decretar la intervención, sino a la falta de datos para aceptar la determinación que contiene el artículo 2o. del proyecto de la honorable cámara de diputados que da por no existentes al poder ejecutivo de la provincia de Mendoza y por consiguiente establece el artículo 1o., inciso 2o., que se declara intervenida la provincia, a los siguientes efectos: 2o. Adoptar las disposiciones necesarias para asegurar y garantir: a) La elección del poder ejecutivo para el próximo período constitucional y su instalación.

Concepto general de las intervenciones.—

El concepto, pues, fundamental tenido por el honorable senado es que debe dejarse al poder ejecutivo la amplitud de facultades para determinar la situación, hacer su estudio y concluir en definitiva cuál es la lesión de las instituciones, cuál es el alcance y las limitaciones que deben darse a la intervención.

De manera, entonces, que de acuerdo con el proyecto del honorable senado se declara intervenida la provincia de Mendoza para asegurar el funcionamiento constitucional de sus poderes legislativo y ejecutivo. Así que el poder ejecutivo nacional debe estudiar aquella situación y declarar si procede o no procede a la caducidad del poder ejecutivo.

Este concepto general de las intervenciones respecto a las facultades que deben tener el poder ejecutivo concuerda en absoluto con el concepto de la honorable cámara de diputados y así ha sido vertido por el exponente en su informe de la sesión de 24 de junio, en un párrafo que dice: "Entiendo la comisión que la intervención, una vez en la provincia, en el escenario de los acontecimientos y pudiendo disponer de pruebas fehacientes y reales sobre las acusaciones y denuncias formuladas, podrá con criterio sereno, juzgar sobre la veracidad de exactitud". Y más adelante: "El poder ejecutivo nacional queda facultado para realizar los estudios sobre el terreno".

Así, pues, con uno u otro motivo el fundamento es absolutamente concordante respecto a la forma y procedimiento como deben realizarse las intervenciones. La discrepancia está en que el proyecto de la honorable cámara de diputados desde ya declara que no existe el poder ejecutivo, mientras que el honorable senado no hace ese pronunciamiento, no obstante que en el mismo informe del señor miembro informante, en la página 645, se lee este párrafo: "De esta grave y sintética exposición de hechos resulta que por confesión contenida en el decreto del gobernador de hecho, señor Báez, como de la relación que hace el presidente del supremo tribunal de justicia de Mendoza y por la presentación de doce senadores, se encuentra uniformemente reconocido que en la provincia de Mendoza el gobernador de hecho, señor Báez, etcétera..."

Existencia de un gobernador de hecho.—

De manera que ya en el honorable senado expuesto por el miembro informante y aceptado por aquel cuerpo, queda consagrada la existencia de un gobernador de hecho, circunstancia que la honorable cámara tuvo muy en cuenta para en su proyecto desde ya considerar la razón del nuevo poder ejecutivo, desde que la existencia de un poder ejecutivo de hecho no podría subsistir.

El proyecto del senado, aunque da esa facultad al poder ejecutivo, ante el hecho substancial conocido por todos, es exactamente igual, puesto que el poder ejecutivo nacional tiene que considerar a ese poder ejecutivo de hecho y proceder inmediatamente a tomar posesión de dicho poder en la provincia de Mendoza. En cuanto al poder legislativo, el proyecto del senado dice: declárase intervenida la provincia de Mendoza para asegurar el funcionamiento constitucional de sus poderes legislativos, etcétera; y el proyecto de la cámara de diputados dice: declárase intervenida la provincia de Mendoza a los efectos de asegurar la organización y funcionamiento constitucional del poder legislativo.

Los textos son, pues, tan análogos que casi se confunden. No obstante ello, si pudiera resultar alguna diferencia, sería en el de que el proyecto del senado es un tanto más amplio que el de esta cámara, por razón de involucrar en el mismo artículo a los dos poderes: al legislativo y al ejecutivo; de manera que en los mismos términos, juntamente determinados, significa que el poder ejecutivo nacional tiene idénticas facultades respecto de uno y otro poder y que el hecho substancial del gobierno de hecho da al poder ejecutivo nacional la facultad de declararlo inexistente y de reorganizarlo totalmente.

Pero esta amplitud de facultades no puede ser un inconveniente para que la cámara de diputados acepte las modificaciones, mayormente teniendo en consideración que ese poder legislativo tiene antecedentes también de intervenciones federales.

En cuanto al artículo segundo el proyecto del senado establece que el poder ejecutivo en la aplicación de esta ley se ajustará a las formas y procedimientos establecidos en la constitución y leyes electorales de la provincia, esa es una situación perfectamente clara definida y aceptada por la cámara, expresada terminantemente en los informes tanto del exponente como del señor diputado Celesia en la sesión del primero de julio. De manera que no puede el hecho de no encontrarse expresamente determinado en el proyecto de la cámara de diputados, entenderse que no se estableciera ese hecho elemental y substancial.

En cuanto a lo que pudiera dar razón a una discrepancia respecto a lo establecido sobre las leyes electorales de la provincia, debo hacer notar que es bien sabido que una parte substancial de las leyes electorales de la provincia tienen por base la organización electoral dada por la constitución de la provincia. De modo que sobre ese punto no existe ley determinada que tenga disposición expresa al respecto. En lo que sería fundamental, como es el padrón electoral, ello queda obviado con una prescripción terminante de la constitución de la provincia de Mendoza, que en su artículo 54 establece que el registro cívico nacional regirá para todas las elecciones de la provincia, con arreglo a las prescripciones de esa constitución. Ante estas prescripciones es inútil hacer una disquisición que resultaría teórica en estos momentos, en que esa provincia requiere el amparo del gobierno nacional, no solo para garantir los derechos electorales, sino los derechos del hombre.

Con estas breves consideraciones entiendo haber explicado las razones por las cuales la comisión aconseja a la honorable cámara que acepte las modificaciones del honorable senado, a efecto de que esta sanción se convierta en ley.

He terminado.

Después de una breve aclaración del señor Aguero Vera el despacho quedó aprobado.

La ley, que ha sido sancionada definitivamente, está concebida en los siguientes términos:

Declárase intervenida la provincia de Mendoza para asegurar el funcionamiento constitucional de su poder legislativo y ejecutivo.

El poder ejecutivo, en la aplicación de esta ley, se ajustará a las formas y procedimientos establecidos en la constitución y leyes electorales de la provincia.

Los gastos que demande la ejecución de la presente ley se harán de rentas generales de la nación con imputación a la misma.

Enseguida se levantó la sesión siendo las 20 y 5.

Sesión del senado

Pensiones sancionadas.—

El senado celebró ayer sesión pública bajo la presidencia del señor **Villanueva**.

Entre los asuntos entrados de que se acordó entregar al señor Teisaire chos de la comisión de códigos en el proyecto de código penal enviado por el P. E. con el mensaje del 1 de septiembre de 1906 y en el pasado en revisión por la otra cámara; de la misma en el proyecto de ley del señor del Valle Iberlucea sobre emancipación civil de la mujer; de hacienda y negocios constitucionales en el proyecto de ley en revisión de expropiación del azúcar; de guerra en las solicitudes presentadas por los señores Gerónimo de la Serna y Antonio Larapara para acogerse a los beneficios del artículo 30, inciso A de la ley 9765 y de peticiones y poderes en las solicitudes de prórroga de pensión para la señora Tránsito Quiroga Sarmiento de Laprida y su hija María Augusta y señora María F. Zunini. (A la orden del día).

—El senador Zabala, en compañía de otros colegas, presenta un proyecto de ley por el cual se crea la junta nacional de subsistencia. (Hacienda).

—A indicación del señor Esteves se acordó entrega al señor Teisaire una suma de dinero en calidad de viático.

Pensiones que se sancionan.—

Se pasó entonces a la orden del día No. 9 donde figuraban varios despachos de la comisión de peticiones y poderes en solicitudes de pensión.

El señor Esteves informó sobre cada despacho, e hizo moción, que fué aprobada, en el sentido de que al leerse por secretaría, la presidencia diese por aprobadas las que no fuesen observadas.

Los despachos deniegan en algunas solicitudes de pensión, y las aprobadas, nuevas o prorrogadas, comprenden a las siguientes personas:

Elisa Martínez de Aguilar, Victoria G. de Videla, Pascuala R. de Frega, Anastasia Novillo Zelzanira Moyano de Ortiz, Luisa Gilberta Lobos, Benigna Fernández Villanueva de Baudrix, Angela B. de Machiavelli, Graciana E. de Garay, Vicenta Mattos de Otamendi, Inés Morales Guiñazú de Jofré, Estela Levy de Chaves, Francisca C. de Caballero, María A. de López, Amalia B. de López Cabanillas, Delmira P. de Gallardo, María Fernández de Arcardini, Carmen, Sara, Emilia y María Luisa Bazo, Filomena Latorre de Pérez, Francisca Hummel de García, Elena Saavedra, Juana Leiva de Wagner, Isabel Juana Ana Ryan, María M. de Ruzzo, Elena Jiménez de Ferrary, Teresa Branchmann, Izaacia P. de Gastelumendi, Ernestina H. y Alcira R. Toy, Etelvina Pereyra Guiraldes, Manuela A. de Cano y Emma Cano, Delia Gómez de Quiroga, Aurora M. de Monnet, Beatriz A. de Gianetti e hijas, Esther Córdoba de Oliva, Elisa G. de Garzón, Herminia P. de Soule, Blanca S. I. de Prato.

En seguida la presidencia hizo dar lectura por secretaría a un telegrama llegado en ese momento de la Unión Comercial e Industrial de Mendoza pidiendo el rechazo del proyecto sobre expropiación de azúcar, el cual fué destinado a sus antecedentes.

Por no haber más asuntos a tratar, fué levantada la sesión a las 18.50.

Alquiler de adornos
para fiestas y casamientos
Fábrica de: Toldos, lonas y carpas
Banderas de todas naciones
SANTIAGO CARLEVARI & Cía.
Perú 354 U. T. 427 Avenida

Si usted examina la red de estos ferrocarriles, encontrará que puede utilizarlos en todo el territorio de la República

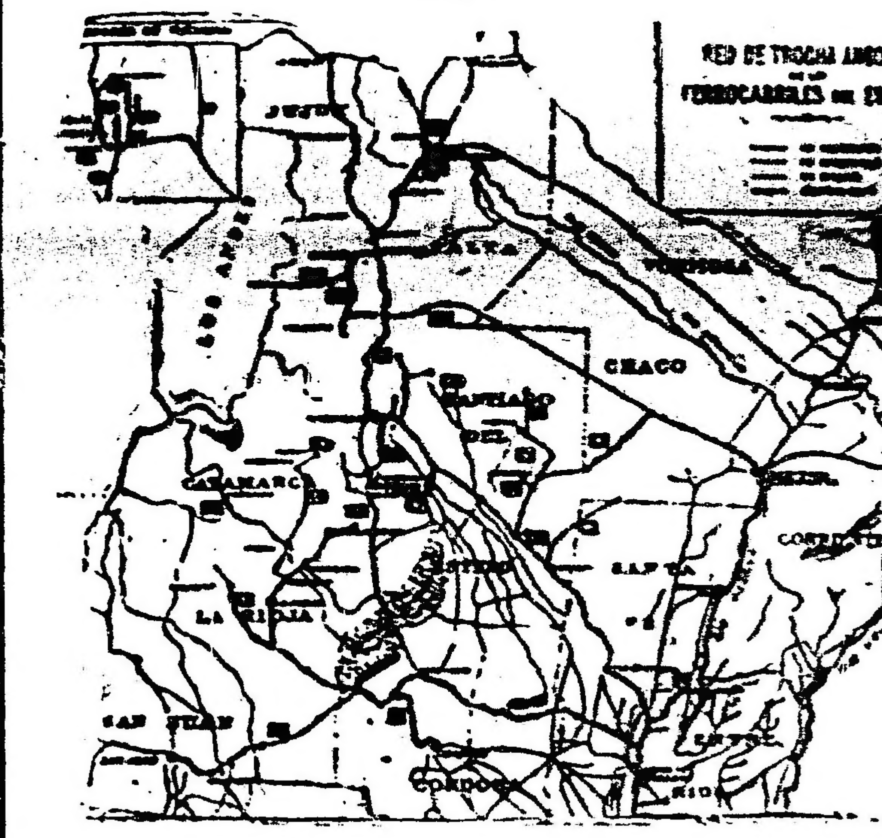

Si sus productos son transportados por la red del Estado, contribuye poderosamente al engrandecimiento del país. Use sus magníficos coches para viajar, y conozca las zonas productoras que pueden proporcionarle algún negocio. Esta red abarca las provincias de Santa Fe, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucuman, Salta y Jujuy, hasta La Quiaca. — Obrajeros, Industriales, Viti-vinicultores, Comerciantes y Turistas, pidan vagones y comodidades para viajar en los ferrocarriles de la Nación, que serán inmediatamente atendidos. — Servicio especial a los baños termales de Rosario de la Frontera. Boletos desde Retiro y Rosario en combinación directa.
DIRIGIRSE: Oficinas centrales: Perú 672 (Buenos Aires). Jefatura de Tráfico (Santa Fe) y Superintendencias Divisionales a Tucuman y Cruz del Eje. — La Administración.

Folletín de LA EPOCA (2)

La prisión de José Santos Chocano en Guatemala

Conversando con el hijo del gran poeta

LA VIDA DE CHOCANO EN LA PRISION. — TODA LA OBRA INEDITA DEL CANTOR DE LAS INDIAS, DESTRUIDA. — INTERESANTES REVELACIONES. — LA VIDA DE CHOCANO ESTA EN INMINENTE PELIGRO. — EL ENVIO DE UNA COMISION PARA SALVAR LA VIDA DEL POETA. — EL MOVIMIENTO UNIVERSAL A SU FAVOR.

(De "El Comercio" del martes 27 de julio)

¿De qué se acusa a Chocano?—

—¿Usted podría decirme, señor Chocano, de qué se acusa a su padre para someterle a esa cruel prisión y a ése verdadero ensañamiento de sus carceleros?

—Yo mismo no lo sé. Nadie lo sabe. Nadie podría saberlo, mientras él no lo diga, y como mi padre no puede decirlo...

—¿Hasta qué punto llegaba su vinculación con Estrada Cabrera?

—Una amitad muy estrecha, y nada más. Y tan no había mayor vinculación que el año pasado, cuando yo fuí a ver a mi padre, él me expresó su vehemente deseo de venir al Perú, después de la larga ausencia de catorce años.

—¿Era evidente su venida, señor Chocano?

—Mi padre tenía el siguiente proyecto: primero ir a México, a donde le llamara el infortunado presidente Venustiano Carranza, su gran amigo personal, para que fundara un gran diario. Ya estaban todos los estudios hechos y todos los preparativos ultimados. Allí íbamos a permanecer cuatro o seis meses, y cuando quedara todo instalado venir al Perú por este mes de julio. Mi padre hizo saber a Estrada Cabrera su decisión de salir de Guatemala, pues allí no se encontraba a gusto, y el presidente se negaba a acceder y lo hacía a tal punto, que cuando fuimos a las dos compañías de vapores la Frutera y la Royal Mail no quisieron venderle pasaje, "de orden del presidente de la república." Mi padre desesperó y no pudimos conseguir nada. Como mis negocios me llamaban a Nueva York hube de ir, dejándole en Guatemala.

—¿Pero de qué se le acusa?

—La acusación sobre la que pesa el juicio y la sentencia es que mi padre consintió el bombardeo de la capital por la tropas fieles al presidente derrocado. Es una acusación utópica, pues en el carácter autoritario, rebelde, impetuoso y varonil de Estrada Cabrera ni mi padre ni nadie, absolutamente nadie, podría influir para evitar que él usara de todas armas antes de verse arrojado del poder... ¿No lo cree usted así?

—Claro, es verdaderamente utópica y antojadiza la acusación contra el admirable cantor de la Indias.

—Ahora yo entiendo que otro motivo sea su fidelidad a Estrada Cabrera, ya que mi padre ha sido de todos sus amigos el único que permaneció fiel y le acompañó hasta lo último.

—¿Y la defensa del juicio no ha influído en nada?

—Todavía se sigue el juicio, y en su defensa su abogado, el licenciado José Vicente Martínez, dijo lo siguiente para probar la inculpabilidad de mi padre en el bombardeo de la capital de Guatemala. Y el señor Chocano nos entrega un diario del Salvador, en el cual marcadas con lápiz, están las siguientes líneas:

"Ahora bien, señores magistrados, vosotros conocéis al señor Estrada Cabrera y conocéis también al señor Chocano. Sabéis la materia de que se trataba, que tanto interés tenía para el exgobernante. ¿Es posible suponer que las palabras de un soñador, de un gran poeta, que vive apartado de la realidad en perpétuo comercio con las musas, tuvieran influjo en un político frío y solitario, que no oía a sus consejeros, que no se confiaba a deudos ni amigos, y lo determinaran a dar el paso más tracendental de su vida política?

Concíbese que en tardes apacibles, o noches de fiesta, se ufanara de que el poeta de América vertiera en su presencia los raudales de sus versos resonantes, o desplegara ante sus ojos la magnificencia de sus cuadros deslumbradores de imágenes; pero es sencillamente ingenuo pensar que los actos más graves de su gobierno fuesen guiados por un utopista. Por tal le conocimos todos cuando por vez primera llegó a Guatemala predicando la buena nueva del arbitraje obrigatorio, y por tal le tuvimos en vísperas de la conflagración, cuando importunaba generosamente a los diplomáticos y periodistas amigos para que trabajaran de consuno por la concordia de elementos irreductibles.

Aparte de esto, cuando se convenció el señor Chocano de lo grave de la situación entre el gobierno constituído y sus adversarios, no pudo ya abandonar, sin riesgo de su vida, el lugar a donde había acudido el desesperado empeño de una conciliación imposible. La asamblea legislativa aún no había depuesto del solio presidencial al señor Estrada Cabrera, supuesto que le otorgaba una licencia para salir del país y disponía que se le hicieran los honores que a su alto carácter correspondían. La renuncia del expresidente y su aceptación por la asamblea, han sido posteriores."

—¿Y Estrada Cabrera, fugó verdad?

—No; está preso en el local de la Universidad.

—¿Usted sabe si hay alguna condena contra el poeta?

—Según se me dijo antes de salir de Nueva York, mi padre está condenado a un año de carcel, que seguramente lo quebrantado de su salud no le permitirá soportar. Es decir que si no se trata de sacarle de la prisión, morirá seguramente en ella.

La vida de Chocano en la prisión—

Vivamente interesados por la suerte del gran poeta, como lo está el Perú y la América latina toda, continuamos interrogando al señor Eduardo Chocano, respecto a la vida de su señor padre en la prisión.

—¡Oh, una vida atroz, terrible, llena de torturas, de sufrimientos, de congojas... Usted no puede imaginarse el sufrimiento de mi padre en la prisión. Dice el señor Chocano en medio del silencio que rodea a todos los que le escuchan y mientras la familia del poeta, madre, hijos y hermana, miran el retrato de José Santos Chocano, el gran cantor de la raza, que se encuentra de frente al grupo, sobre el piano, en el salón.

—Está enfermo, muy enfermo mi pobre padre. A tal extremo que el general Hidalgo, sobrino de Estrada Cabrera y que estuvo preso con él, me ha manifestado que la vida de mi padre peligra si continúa dos meses más en el presidio.

—¿Qué hace, qué dice, qué quiere el poeta?

—¡Cómo voy a saberlo yo!... Si ni siquiera hemos pedido comunicarnos; diez cartas y cuatro cablegramas le he dirigido que no han llegado a sus manos. El también me escribe unas cartas que no llegan a poder del destinatario... Ya no sabemos qué hacer.

—¿Está enfermo, verdad?

—Muy enfermo. Le ha atacado una neurastesis aguda, me cuentan que mi padre pasa el día contanto los barrotes de la prisión, mirando al cielo e improvisando versos incoherentes, incomprensibles, inarmónicos.

Chocano improvisando versos inarmónicos. Hasta dónde llegará el sufrimiento del poeta; del gran poeta cuyas páginas son el ritmo y la armonía por excelencia.

—Tiene constante el recuerdo de la patria. Ahora toda su obsesión es mi abuelita, sus hermanos, nosotros, sus hijos. Dicen que recuerda a sus amigos de Lima, las calles, nuestro ambiente. Los versos que ha escrito aquí, muchos de los cuales recita a veces.

—¿Y no escribe, en la prisión?

—¡Escribir!... Si se le tiene en la más estricta y rigurosa incomunicación. No se le ha dejado hablar, desde que cayó preso, sino con una persona, el doctor Martínez, ministro de México en Guatemala. No se le permiten periódicos, libros, cartas, recado de escribir, ni ninguna comunicación del mundo exterior.

—¿Son muchos los presos que le acompañan?

—Por la cuestión política eran siete, cuatro extranjeros y tres guatemaltecos. Los extranjeros son un señor Largaespada, nicaragüense; García, mexicano; mi padre y un cubano. Los otros son Hidalgo, que ya salió; Manuel García Giró, ministro de relaciones exteriores de Estrada Cabrera y el general Ariz, a quien se fusiló.

La obra del cantor de América—

—¿Y qué se ha hecho la obra inédita de su padre?

—Ya no existe nada. Esta vorágine terrible en que se ha envuelto a mi padre lo ha destruído todo.

—¿Todo?...

—Sí, señor. Mi padre tenía concluída su estupenda obra "Oro de las Indias", en nuevo tomos, de los cuales cuatro dedicaba al Perú, uno a Méjico, uno a Centro América y los otros tres restantes a las demás repúblicas americanas. "La Epopeya de la Guerra", en la que cantaba la última contienda europea. Un tomo de "Versos de América". Sus "Impresiones de viaje"", en prosa y una serie de folletos de versos y de prosa, con sus conferencias, sus discursos, sus defensas, etc. Todo ha sido destruído con un ensañamiento atroz, implacable.

—¿Destruído?...

—Sí, señoré destruído. Lo que no se quemó, se vendió al peso en las pulperías y es muy fácil adquirir en Guatemala los inéditos de mi padre comprados al peso como papel de envolver. Ya no queda nada de sus versos. Y eso es lo que más ha influído en su ánimo, ver destruída su obra poética de tantos años. "Oro de las Indias", con un prólogo del doctor Víctor Criado y Tejada, gran compañero y amigo de mi padre, estaba ya listo para ir a la imprenta.

—¿Y su casa la destruirían?

—No quedó piedra sobre piedra. Su biblioteca compuesta de más de cinco mil volúmenes, ha sido quemada, robada, vendida. Sus muebles, sus ropas, su dinero todo ha desaparecido en la catástrofe.

Cómo salvar la vida de Chocano—

—¿Y qué piensa usted hacer en Lima para salvar la vida de su padre?

—Yo traigo un encargo especial de mi padre — secreto, por eso no se lo revelo — para el doctor Porras. Además en Méjico se ha lanzado la idea de dirigirse nuevamente todos los pueblos de América, España, Francia y Portugal al presidente Herrera el 15 de septiembre, día del aniversario de Guatemala, pidiendo la libertad de mi padre.

—¿Se habla del envío de una comisión?

—Sería una gran cosa. Y esto mismo me lo han insinuado ya varios escritores extranjeros, que el Perú mande para ese día, 15 de septiembre, una comisión de estudiantes, intelectuales y periodistas a pedir la libertad de mi padre y traerlo a su patria. Según tengo noticias, Méjico y algunos otros pueblos de América se unirían en esto al Perú, yendo varias comisiones a solicitar por la vida de mi padre, el gran poeta.

La señora Chocano, que ha escuchado en silencio, se ilumina y en medio de sus lágrimas nos dice:

—Sí, señor... Que haga la prensa de Lima una campaña para que vaya la comisión y entonces la gratitud de una madre será eterna para ustedes... Yo les ruego por Dios que lo hagan y regresen trayendo a mi hijo, antes de que él o yo muramos.

El señor Chocano continúa:

—Ha sido un sentimiento unánime en el mundo. Yo he recibido cartas, ya que no se las pueden mandar a mi padre, de miles de personas, admiradoras de su estro poético. En Méjico han sido los señores Juan B. Delgado, Pedro Serrano, director de "El Diario Español"; José María Barreto, encargado de negocios del Perú; León Osorio, cubano; Carlos Rey de Castro, en París; Carlos Pérez Cánepa, en España; Julio Félix Castro, en la Argentina; Aurelio Fernández Concha, en Nueva York, quien consiguió que la "Prensa Asociada" intervinicra activamente. Y en particular el embajador del Perú, señor Pezet, y el presidente de Cuba, general Mario Menocal, que escribió personalmente al presidente Herrera. Y muchos otros que ahora no me es fácil recordar por la excitación nerviosa que me posee al acordarme del infortunio de mi padre.

Esto es lo que cuenta el señor Eduardo Chocano de su padre, el estupendo poeta José Santos Chocano.

Y por todo esto. Porque no desaparezca el único cantor que queda de la raza española, muertos Rubén Darío y Amado Nervo; porque no muera en una obscura y miserable prisión, apagándose el genio de esa inteligencia luminosa por todos conceptos. Y sobre todo por una razón sentimental, noble y romántica, por evitar la amargura a la vejez de una madre; el dolor y la aflicción al cariño de unos hijos y el pesar unánime de los peruanos, que vemos en Chocano una gloria nacional, debe gestionarse el envío de la comisión ante el presidente Herrera, a pedir la libertad de Chocano y traerle a la patria después de catorce años de ausencia, para que aquí se ilumine de nuevo su inteligencia y vuelva a cantar como solo él sabe cantar... Y para que olvide haber "viajado tanto y cansádose mucho..."

FIN

Provincia de Buenos Aires

De Tres Arroyos

Asamblea Radical — Hermosa fiesta en la Estación Ochandio. — Constitución del Sub-Comité Enrique Allievi.

TRES ARROYOS, agosto 27. — (Urgente). — Conforme dejaban prever todos los antecedentes, alcanzó proporciones de todo punto ... la interesante asamblea efectuada en la estación Ochandio a objeto de proceder a la organización del subcomité Radical Enrique Allievi, mediante votación de las nuevas autoridades que han de regir los destinos de aquella entidad hermana.

... asociándose el tiempo a la significación trascendente de estas reuniones, la realizada, venía ... por un ambiente primaveral que convidaba a invadir el campo y proclamar en sus verdes playas las expansiones más gratas.

De diversos puntos del partido de Tres Arroyos, formáronse verdaderas caravanas de automóviles, los ... portadores de entusiastas correligionarios prontos a compartir las campañas y los estímulos de aquella memorable reunión.

Desde muy temprano habíase instituído en un local inmediato a la herrería contigua a la estación, la mesa receptora de votos, la que era presidida, de acuerdo con lo establecido previamente, por el delegado del Comité Central don Domingo Rodríguez.

El acto del sufragio realizóse no solamente en el mayor orden, sino además con el mejor de los entusiasmos, pues pocas veces, no siendo en vísperas de grandes acontecimientos eleccionarios, se ha visto en Ochandio una elección nutrida como la realizada. En efecto, la urna colocada en la mesa del subcomité recibió mediante ochenta y dos boletas el voto de otros tantos sufragistas, lo que revela el interés despertado en aquellos círculos radicales por dar forma y revestir de la mayor solemnidad posible, aquella ceremonia, que, como hemos dicho varias veces, debe ser precursora de otras memorables cruzadas que reserva el futuro a los correligionarios de Ochandio.

Mientras tanto y en el grato deslice de las horas de elección, todos los radicales allí congregados departían en amenas conversaciones, en simpáticos cambios de impresiones respecto a los nuevos rumbos que lleva impresos el partido radical, no observándose en todos los rostros, sino evidentes señales de satisfacción y de complacencia por la realidad francamente auspiciosa que los sucesos políticos iban adquiriendo.

A mediodía los concurrentes a la asamblea, electores y no electores, fueron obsequiados con un suculento almuerzo a la criolla, sintiéndose los comensales atraídos por el sabor de las doradas carnes que allá, en el amplio galpón de la herrería habíanse preparado como a manera de sacrificio en honor de la causa que se consagraba.

A las catorce aproximadamente procedióse a efectuar el escrutinio, e instantes después el señor Miguel Burón a invitación del presidente don Domingo Rodríguez, daba lectura del acta labrada en que se hacía constar los nombres de los candidatos triunfantes, por este orden a saber: Presidente, don Alejandro Arzoz; vice 1o., don Domingo Mendiburu; vice 2o., don Emilio Santamaría; secretario general, don Mario P. Cozzi; secretarios, señores Luis Risso y Luis L. Mas; tesorero, don Francisco J. Robledo; protesorero, don Manuel A. Correa; vocales: señores Lorenzo Arzoz, Ernesto Echeverría, Guillermo Amestoy, Mariano Sosa, Modesto Bilbao (hijo), Domingo Di Marco, Eduardo Cabane, Lino Arzoz (hijo), Ubaldo Tisera, Juan Carricart, Pedro Bayugar, José Di Marco, Rudecindo Escala, Cipriano Echeverría, Próspero Gargaglioni, Luis Beitía, Avelino Fernandez, Fernando Montero, Silvano Echeverría, Bernardo Cabane, Manuel de la Canal, Guillermo Irigoin, Polonio A. Fernández, Francisco Di Rago, Octavio Blanck, Juan Nougué, Arturo Bilbao, Máximo de la Canal, Antonio Di Croce, Roberto Blanck, Crispín Tesone, Ambrosio Ambrosius.

Delegados al comité central: Francisco J. Robledo y Luis Risso.

La proclamación de esta lista triunfante por unanimidad fué recibida con entusiastas aplausos de la concurrencia.

Acto seguido, en el local donde se había practicado el escrutinio improvisóse una tribuna, desde la cual hablaron con cálido acento y convicción acendrada los correligionarios Mario P. Cozzi, Roberto Traversi, el joven Ramón Echeverría, los señores Bezio, de Ochandio, José Narvarte, por los radicales de Orense, Francisco Guezzi, por los de Copetonas y finalmente el concejal don Ramón Hauri.

De General Pirán

Fiestas italianas

G. PIRAN, agosto 27. — Un núcleo de vecinos pertenecientes a la colectividad italiana, ha resuelto festejar la histórica fecha del 20 de septiembre, símbolo de la unidad de Italia con Roma por capital, en forma evocativa de sus sentimientos nacionales.

Al efecto ha preparado un interesante y variado programa de festejos para los días 19 y 20 de septiembre en el que figuran una función de gala, matinée, cinematógrafo, gran partido de pelota, recepción y lunch, y baile en el local de la Sociedad Italiana.

De San Antonio de Areco

La licitación de tractores — Sesión borrascosa en el concejo deliberante — Robo en un almacén.

SAN ANTONIO DE ARECO, agosto 27 — Se reunió el concejo deliberante para reconsiderar lo resuelto en la sesión del día 21 del corriente sobre las licitaciones de tractores.

El honorable concejo resolvió comprar un tractor de los votos de los dos concejales conservadores, quienes revelaban mucho interés por uno de otra marca que costaba 1500 pesos más.

—La votación dió lugar a gritos desmedidos del concejal Llamosas, quien se retiró de la sesión y en la calle comenzó a dar gritos de alarma diciendo que los concejales radicales lo habían querido asesinar desatándose además en insultos e improperios.

Una vez levantada la sesión y en conocimiento de los insultos del concejal Llamosas, el señor Antonio Pazzaglia, como presidente del H. C. se trasladó a la comisaría local en donde levantó una exposición con testigos de los hechos.

—El día 21 del corriente, individuos desconocidos escalaron la pared del almacén de la Viuda Varela e hijo en el Cuartel 6o.

La policía está sobre pistas seguras para individualizar a los autores.

De San Nicolás

Los sucesos de Bartolomé Mitre — Condena de los procesados Barrios y Abelardi. — El violoncelista Gaspar Cassadó.

SAN NICOLAS, agosto 27. — Se reunió la excelentísima cámara del departamento, para dictar sentencia en el proceso seguido a los presos Barrios y Angel Abelardi, autor y cómplice de los sucesos de Bartolomé Mitre, ocurridos el año pasado. El tribunal condenó al procesado Barrios a sufrir la pena de quince años de presidio, con accesorias legales y a ser vigilado durante tres años después de cumplir la pena y al pago de las costas procesales. Angel Abelardi y Desonfi fueron condenados a sufrir la pena de tres años de prisión, con accesorias legales y costas procesales.

—Hoy llegará a esta ciudad, con el propósito de dar una audición musical, el célebre violoncelista don Gaspar Cassadó.

Se presentará en la sala del Social Teatro.

De Lobos

Teatrales — Football

LOBOS, agosto 27 — En los días 28 y 29 del corriente el cuadro cómico-dramático que dirige el señor Nicolás Maestropiedra dará dos funciones de abono, a beneficio del Lobos Athletic-Club, en el Teatro Italia.

Dadas las simpatías con que cuenta en ésta el club beneficiado, se espera que éstas funciones han de dar lugar a dos grandes reuniones sociales.

—El día 30 del corriente se disputará un match de football entre los teams Estudiantes de la capital federal y el Lobos Athletic-Club, por una copa donada por el team visitante, la que se jugó ya el día 10 de julio próximo pasado, resultando empatada. En consecuencia, el partido del 30 será de desempate.

—Para la misma fecha se disputará un match entre los teams Internado de La Plata y el Newbary Foot-ball Club de ésta.

Ambos partidos han despertado sumo interés en la localidad.

De San Isidro

Almuerzo criollo — Nuevo comisario. Plantación de árboles

SAN ISIDRO, agosto 27. — En la chacra del señor Jacinto Giacometti, se llevó a cabo un almuerzo criollo, con que el propietario obsequiaba al señor diputado Julio César Urien. Asistieron numerosas personas.

—Se ha hecho cargo de la comisaría local el señor Enrique Sackman Sala. El vecindario ha recibido con simpatía la acertada designación y mucho se espera de su acción inteligente y eficaz.

—Es motivo de unánimes elogios la forma intensa con que el señor intendente Repetto ha procedido a la plantación de árboles en todas las calles y paseos.

AVISO

Comunicamos al público en general que desde la fecha ha dejado de pertenecer al número de corredores de LA EPOCA, el señor Luis Serate, por lo que no reconoceremos ninguna operación efectuada por dicho señor.

CRONICA SOCIAL

Se ha efectuado ayer el casamiento de la señorita Elena Florencia Peacan del Sar con el señor José Regot Labayen, siendo testigos por parte de la novia los señores Raúl Etchegaray y Juan Cruz Ocampo y por la del novio los señores Sebastián A. ...ares y Antonio A. Gofil.

La ceremonia religiosa se efectuará mañana en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, actuando como padrinos la señora María Juana Labayen de Regot, madre del novio, y el doctor Lucas Peacan, padre de la novia.

Bendecirá la unión monseñor Antonio Rasore.

El cortejo estará formado así:

Elena Florencia Peacan del Sar con Lucas Peacan, María Juana Labayen de Regot con José Regot Labayen, Delina del Sar de Peacan del ... de Peacan con Rafael Peacan del ..., Elvira del Sar con Marcelo Peacan del Sar, Carmen Regot Labayen con Javier López, María Mercedes Peacan del Sar de Latino con Antonio Latino, Delfina Regot Labayen con Pascual Regot.

* * *

Esta noche se iniciarán en el Coliseo las funciones de la compañía ..., lo que dará motivo a lucidas reuniones sociales.

La obra elegida para esta velada, como se sabe, "Parsifal".

* * *

En el salón de actos del colegio del Sagrado Corazón, la comisión del Centro de Estudios Religiosos ... ayer un ensayo de psicología ... con el concurso de ... [illegible] ... señora Flor... [illegible] ... Ana Stewart, Carlota Wilmart, ... Laura Varangot, leyendo varios trabajos.

Se cerró esta primera parte del programa con un número de piano a cargo de las señoritas Mercedes y María Teresa Jacobé que ejecutaron "Angelus" de Massenet.

Luego leyeron sus trabajos las señoritas Rosa Valiente Noailles, María Delia Larralde, Mercedes y M. Teresa Jacobé, Carmen Irigoyen ... y Sara Durañona.

Concluyó este acto con "La Procesión" de César Frank, cantada por la señorita Luisa Cantilo, acompañada al piano por el señor Dalmiro Alsina.

Asistieron a esta reunión las señoras:

Matilde Alvarez de Toledo de Díaz Vélez, Mercedes Bullrich de Casares, Lucila L. S. de Silva, Esther Victorica de Salas Oroño, Julia Muñoz de Arteaga, Celina Victorica de Sierra, Elvira Elizalde de Jacobé, Virginia Tomkinson de Ftx, Ana Quirno de Castro, Susana Keen de Escudero, Guillermina Oliveira César de Wilde, Fanny Coverton de Woodgate, A. Mayobre de Green, C. Lagos de Pellegrini, Elisa Goristiaga de Aguilar, Rosa Ocampo de Elía, Adela Harilaos de Olmos, María Rosa Lezica de Pirovano, Mercedes Uriburu de Artayeta, Isolina Landívar de Zorraquín, Mercedes Avellaneda de Dellepiane, María Salomé Freire de Iriondo, Ernestina Lavalle de Wappers, Salomé Guerrico de Lamarca, Sara Becú de Zorraquín, Augusta Estrada de Lezica Alvear, Sara Lahores de Frederking, Adela Lamarca de Lavalle Cobo, María Jacinta Moreno Carabassa de Lezica, Dolores Avellaneda de Viale, Lucía Prat de Duhalde, Eufemia Cáceres de Melo, Teodelina Alvear de Lezica, Ana Elía de Ortiz Basualdo, Dalmira Cantilo de Gallardo, Angiolina Astengo de Mitre, Adela Saraza de Favier, Sara García de Beccú, Adela Atucha de Gramajo, Sara Cané de Drago Mitre, Cecilia Ayerza de Achával Rodríguez, Etelvina González Chaves de Torello, Josefina Achával de Cantilo, Matilde Martínez de Ayerza, Magdalena Cantilo de Bullrich, Elisa Ortiz Basualdo de Alvear.

Señoritas: Ana María Green, Ma... [illegible] ... Flores Pirán, Isola y Susana Larguía, Elvira Melo, Blanca Rael de Azúa, Josefina y Marta Laínez, Angela y Enriqueta Bidau Lastra, Enriqueta del Carril, Carmen Viale Avellaneda, Josefina y Esther Cantilo Achaval, María Delfina Astengo, Esther y Belén del Campillo, Elena, Susana y Sofía Egusquiza, Lola Marcó del Pont, Sara y Alicia Jolly Pérez, Mercedes de Alzaga, Clemencia Tomkinson Ugarte, Luisa Moreno Carabassa, Elvira Jacobé, Zulema Keen Victoria Achával Rodríguez, Matilde Díaz Vélez, Mercedes Demaría, María Salomé Lamarca, Clara Bullrich, Beatriz Gallardo.

Completamente restablecido de la enfermedad que lo aquejaba ha abandonado ya el sanatorio, donde se asistía, el señor Víctor Juan Guillot.

El señor Guillot se ha visto muy visitado estos días en su domicilio particular.

* * *

Para abril del año entrante se ha fijado la boda de la señorita Magdalena Soler, hija del ex-embajador de España en ésta, con el doctor Gonzalo Sáenz.

* * *

Nuestra sociedad ha sido dolorosamente sorprendida por la noticia del fallecimiento de la señora Clementina Meeks de Chas, ocurrido ayer a consecuencia de una breve enfermedad.

La extinta dama pertenece a una distinguida familia muy vinculada a la sociedad porteña.

La señora de Chas, a quien adornaban bellas prendas morales, goza de sincero afecto entre las personas que tuvieron oportunidad de tratarla y entre las cuales varias fueron las que sintieron los beneficios de sus nobles acciones.

El sepelio de sus restos a efectuarse en el cementerio del Norte, motivarán una sentida manifestación de duelo.

* * *

El próximo 6 de septiembre será consagrada la unión de la señorita María Elina Tomkinson con el señor Luis Díaz Valdez, motivando la ceremonia una reunión social encantadora.

* * *

Se efectuará mañana, en los salones del "Diapasón" una interesante velada musical.

Se desarrollará el programa siguiente:

Chacone, de Bach-Busoni, piano, por la señorita Rosa Olmos; "Ariettes oubliées", "C'esc l'extase", "Il pleure dans mon coeur" y "Green", de Debussy, canto por la señora María Magdalena Bengolea de Sánchez Elía; cuarteto para cuerdas, de Debussy; "La Grotte", "De Soir", "Clair de Lune" y "Fantoches", de Debussy, canto por la señora María Magdalena Bengolea de Sánchez Elía.

* * *

Con motivo de su viaje a Europa, un núcleo de amigos del señor Raúl G. Podestá le ofrecerán mañana un banquete.

El señor Pedro H. Iturralde le ofrecerá la demostración.

Las invitaciones están firmadas por los señores:

Enrique Richar Lavalle, Alejandro Moreno, Manuel Fernández Aguirre, Horacio Correa Luna, Emilio Mauri, Oscar Risso, Matías Calandrelli, Pedro H. Iturralde, Carlos Iribarren, Roberto Yáñez, Roque Olivier, Julio R. Pinasco, Carlos Podestá, Gregorio Moyano, José de Compostela, Ernesto Laclau, etc.

* * *

Como ya lo hemos anunciado, esta tarde dará una interesante audición de canto en el salón "La Argentina", la señorita Elisa Ramoneda Juliá, desarrollando el siguiente programa:

I. A. Scarlatti — Canzonetta, (1546-1614); Haendel — Recitatif et Air, (1684-1759); Lotti — Arietta "Pur dicesti", (1667-1740); Gretry — "Richad coeur de lion" (air), (1741-1813); Mozart — "La prise de Jericho".

II. Cantos escoceses; Smareglia —Canzone di "Cornill Schutt"; Chopin — "Pour toi seul"; Schumann —"Chanson du matin", "Tu es la fleur naissante"; Schubert — "Labás".

III. G. Fauré — "Reve d'amour", C. Debussy — "Voici que le printemps"; Paliemaerts — "Les papillons"; Gounod — Air de "Mireille".

* * *

El jueves próximo se realizará el enlace de la señorita Esther Rebeca Galíndez con el ingeniero Rafael Castellanos.

La ceremonia será consagrada en casa de la novia, siendo padrinos la señora Rosa Funes de Galíndez y el señor Moisés Numa Castellanos.

En el acto civil actuarán como testigos, por la novia, el ingenio Arturo Galíndez y por el novio el señor Moisés Numa Castellanos.

Los desposados se ausentarán a Chivilcoy donde fijarán su residencia.

* * *

Festejando una fecha íntima, la señorita Ceferina M. de Prayone reunió anoche en una comida a un grupo de personas de su amistad.

Eran invitadas las señoras y señoritas de Rey, Haymes, Rossi, Martínez, Prayone, Leiros, Pascualet y un grupo de jóvenes.

* * *

Se ha formalizado el compromiso de la señorita Juana Taubenschlag con el señor Antonio Sir.

* * *

Esta mañana fueron inhumados en el cementerio del Norte los restos de la señora Clara Blanco de Castillo, distinguida dama cuyo fallecimiento ha sido sinceramente lamentado en nuestra sociedad, donde la extinta se hallaba extensamente vinculada.

* * *

En la iglesia de la Concepción será consagrado mañana a las 18 el enlace de la señorita Petrona Isabel Silva con el señor Juan Garat, siendo padrinos la señora Petrona Loperena de Silva y el señor Miguel Ardopain.

Los novios entrarán al templo seguidos del cortejo siguiente:

Aniceta Silva de Gutiérrez con Alfredo U. Gutiérrez, Graciana Garat de Humarán con Ramón Humarán,

Mariana Garat con José Echegaray, Rosa Silva con Pedro S. Sancholuz, María E. Garat de Larrau con Santiago Corti, Elisa Piou de Garat con Juan Bautista Garat, Isabel Laffite de Rico con Juan Félix Recalde, María Angélica Humarán con Jorge Otaño, Letizia G. Humarán con Ulises Olmos, Amanda Rico con Juan Criceo, Adela Gómez Romero de Martínez con Benito E. Martínez, Asunción Beatriz Cepeda con Ismael P. Humarán, María Elisa Garat con Hernán Loperena, Cora Villar con José María Otaño, Fortunata Esther Cepeda con Rodolfo Courreges, Delia Courreges con Domingo Uranga, Carmen Aboy con Juvenal Rico.

Actuarán como testigos de la ceremonia civil, por parte de la novia, el doctor Pedro S. Sancholuz y el señor Ubaldo Gutiérrez, y por la del novio, los señores Juan Bautista Garat y José Etchegaray.

* * *

Numerosa concurrencia asistió ayer tarde a los partidos de pelota que se jugaron en las canchas del Club Belgrano.

Vimos, entre otras, a las señoras: Ernestina M. de Esteves, Julia Elena V. de Villa de Moro, Isabel Sussini de Romariz Elizalde, Laura Luque de de la Torre Urízar, Josefina B. de Amadeo, Amalia Muñiz de Viale, Alejandrina Vayo de Urdapilleta, Florencia Amadeo Casares de Ramallo, Sofía de la Serna de Urdapilleta, Sara Chapsman de Dirks Magdalena Dates de Dirks, Esther Cibils Aguirre de Ramallo, Leticia Williams de Paats, Clara Massini de Guerrico, Raquel Varela de Rivarola, Sara Lazcano de Bilbao La Vieja, Elena P. de Carmen; y las señoritas: Nelly y Elba Gradín, Hortensia y Susana Amadeo Casares, Margarita Méndez, Cristina Méndez, Norma Williams, María Adela Ramallo, Mercedes Méndez, Marta Velarde, Lucrecia Ramallo, Raquel Cibils Aguirre, Carlota Delcassé, Ernestina Ramallo, Corocha Mangudo Escalada, Mercedes de Vedia.

* * *

En el templo de la Inmaculada Concepción se celebró esta mañana una misa en acción de gracias mandada oficiar por el general Patricio Azcurra y señora Felisa Lozano, festejando sus bodas de oro matrimoniales.

Por la tarde, los distinguidos esposos recibirán el saludo de sus numerosas vinculaciones.

* * *

Numerosas personas de nuestros altos círculos sociales se darán cita mañana, el domingo y el lunes próximos en los salones de la residencia del señor Isaac Fernández Blanco, invitados por este señor a visitar su colección de obras de arte.

* * *

El enlace de la señorita Magdalena Escobar con el señor Manuel Riguera será consagrado el 6 del próximo mes de octubre.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Rosa F. de Riguera Montero y el señor Juan A. Escobar.

* * *

El próximo jueves, 2 de septiembre, la señora Sara Onrubia de García Herrera recibirá a sus relaciones, circunstancia que motivará una agradable reunión social.

* * *

Motivará una fiesta nupcial encantadora el enlace de la señorita Luisa Miranda Naón con el señor Ricardo de Ezcurra, que será consagrado a fines del mes entrante.

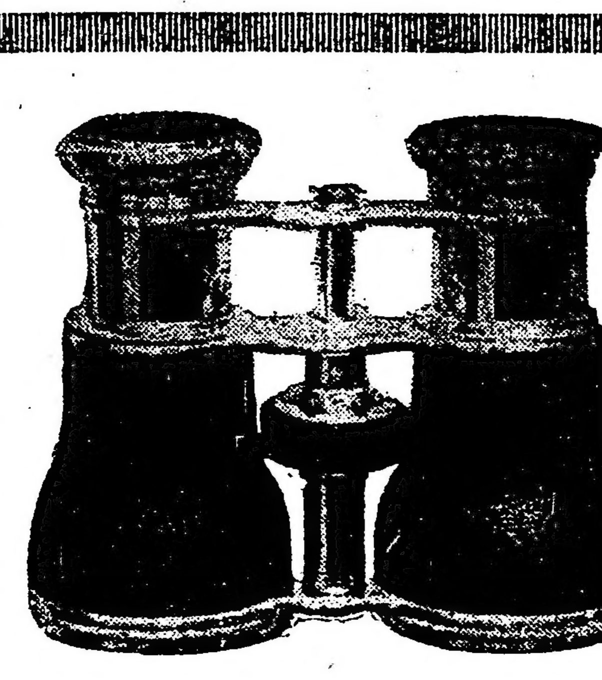

LEMAIRE
PARIS
Modelos únicos en
GEMELOS
para teatro con óptica extra-luminosa
GRIENSU
A. GRIMALDI y Cía.
Florida 118 Buenos Aires
NO TENEMOS SUCURSAL EN LA CAPITAL

Crónica deportiva

LAWN-TENNIS

TENNIS CLUB ARGENTINO

Las inscripciones para el torneo mixed americano abierto que se disputará mañana y el domingo próximo a las 13 en las canchas de esta institución, a beneficio de los pobres que sostienen las Hijas de María del colegio Mallinckrodt, se cerrarán hoy a las 18.

Estas inscripciones deberán ser enviadas a nombre de la señorita de Orma, o por teléfono al 392, Juncal.

CLUB FLORES

Mañana, el domingo y lunes próximo se jugarán en las canchas de este club, los partidos finales del campeonato organizado por el mismo.

TENNIS CLUB DE LA PLATA

En las cancha de este club continuarán disputándose mañana, el domingo y lunes próximo los partidos de las diversas categorías por el campeonato organizado por esta institución.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Por el torneo de lawn-tennis, que dará comienzo mañana en las canchas de que este club posee en Palermo, se jugarán los siguientes partidos, continuando los días domingo 29 y lunes (fiesta) 30, con un programa que en oportunidad se dará a conocer:

Individual de caballeros: Cancha 3, a las 15, R. Kuleschmidt v. P. Scalabrini Ortiz. Cancha 4, a las 14, F. Romero Brest v. E. García Cueto. A las 15, Carlos Cabrini v. S. J. Protta. A las 16, S. Joselevich v. A. Collongues. Cancha 6, J. Pacheco v. H. de llave. A las 15, D. Bolognessi v. A. Maletti.

Dobles de caballeros: Cancha 5, a las 14, A. Gutiérrez Moreno y J. Gutiérrez v. L. Córdoba y J. Maral. Cancha 6, a las 16, L. J. Rojas y H. Holt v. L. Collongues y E. Fevre.

CLUB ATLETICO F. C. OESTE

Los partidos correspondientes al campeonato organizado por este club, continuarán disputándose en las canchas del mismo, mañana, el domingo y el lunes próximo.

CLUB DE REGATAS DE AVELLANEDA

Continuarán disputándose mañana, el domingo y el lunes próximo los partidos por el campeonato interno de este club club.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Mañana se iniciará la excursión extraordinaria a 25 de Mayo, organizada por el M. C. A., pero excluída para la clasificación del premio de mototurismo. Serán capitanes de ruta los consocios Luis Riviere y Antonio Farina y pilotos zagueros Ernesto Blanco y Raúl Riganti. La misión de estos últimos será ayudar en todo lo posible, a los participantes que sufran inconvenientes en sus máquinas. El programa a desarrollarse es el siguiente: salida a las cinco del domingo 29, de la plaza del Once, Rivadavia esquina Jujuy, pasando por Liniers, Morón, Merlo, Marcos Paz, Las Heras, Empalme Lobos, cruce del Salado, Ernestina y 25 de Mayo, donde se calcula llegar, en una sola etapa, de 12 a 14. Los excursionistas permanecerán en esta localidad para regresar al día siguiente, lunes 30, por el mismo camino, en dos etapas, 25 de Mayo-Marcos Paz, por la mañana y de este punto a la capital por la tarde, cubriendo un recorrido total de 450 kilómetros.

Hasta ayer habían anunciado su participación en este raid, 25 socios del club organizador.

—En la octava excursión del año, realizada el domingo último a Pilar, los competidores del premio de mototurismo han obtenido la clasificación siguiente: 20 puntos (máximo): V. F. Vilar, F. A. Blanco, F. Pocovi Alonso, C. Amalio, A. Grillo, I. López Carmona, A. Blanco, A. Raffaele, H. Cordero, L. Riviere, M. Mosto, Parga, D. R. Bassi, E. Fernández, R. Riganti, S. V. Salinas, J. J. Cordero, S. Adot, E. Nanni, S. G. Esteguy, A. Stancatti, R. Oppenlander, J. Moreschi, O. Pizzimbono, con 16 puntos: R. Svegliati, H. J. Martín, M. Diez, A. Toulouse, E. Blanco, L. Nardelli, A. Sanguinetti, T. Perborell, G. Toulouse, J. Fava, E. Rúa Rodal, A. Lodieu, A. Loustaunau, con 14 puntos: D. Delétang y Alb. Gaudino, con 4 puntos: P. Vaccario y A. J. Farina.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Por el concurso interno de pelota a sare y a paleta, se realizará hoy en la cancha de esta institución el siguiente programa de partidos:

A sare, intermedia, a las 18.15, E. C. García y M. Egaña c. F. Fernández y R. J. Braga. Primera categoría, a las 19.15, V. del Río y S. H. Rocca c. P. Olhagaray y R. Curutchet. Segunda categoría, a las 21.30, A. Barbagelatta y E. J. Arauz c. E. Giamondi y R. Cabrini. Novicios a las 22.15, R. Irurtia y L. Lahitou Istueta c. L. Quintanilla y J. A. Inchausti.

A paleta: segunda categoría, a las 20, L. Grasso y G. G. Grasso c. A. Díos y D. Oruezabala. Tercera categoría, a las 20.45, A. A. Arzeno y O. Lurati v. A. Torreta y L. M. Blanch.

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

Correspondiente al campeonato interno de pelota de segunda categoría se jugó ayer en la cancha de esta federación el siguiente partido:

Santiago R. Canepa y Tomás San Martín, del club Impuestos Internos vencieron a Jorge Renauld y Antonio Fradua, del club Ministerio de Obras Públicas.

LUCHA ROMANA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Esta noche proseguirá en el local central de esta institución, a las 21 horas, el concurso interno de lucha greco-romana, realizándose los siguientes encuentros:

Categoría liviana: Raúl Aparicio v. Eduardo Córdoba; Agustín Obelleyro v. J. Cabrera.

Categoría semi-pesada: Enrique Scotti v. Manuel Toledo Molina; Hermann A. Nazner v. Abel Leguizamón.

TEATRO CASINO

Continuó anoche disputándose en la sala de este teatro el campeonato de lucha romana, con el asalto entre Bombita v. Stroobants, adjudicándose el triunfo el primero a los 19 minutos.

En el asalto siguiente Constant Le Marin venció a los 9 minutos 5 segundos mediante una cintura tourbillon a Ambrosio.

Por último Jousuf venció a Goldstein con una toma de espalda.

Hoy a las 23 lucharán Rato v. Vervet; Dolne v. Elsecondo y Ageck v. Ochoa.

Artefactos Eléctricos
Regalos
pidan catálogo L.
Sarmiento y Rio Bamba
Bs. Aires
AZARETTO HERMANOS

La caspa destruye el cabello
si no seusa prontamente la
TRICOFILINA
SOBERANA LOCION QUE VIGORIZA EL BULBO CAPILAR
Señoras, Hombres, Niñas y Niños, tendrán hermosos cabellos, usando la TRICOFILINA
A título de reclame la casa concesionaria JOSE PERETTI y Cía., Rivadavia 1914 en Buenos Aires, envía por encomienda tres frascos contra recibo de giro postal del importe de OCHO PESOS m|n.

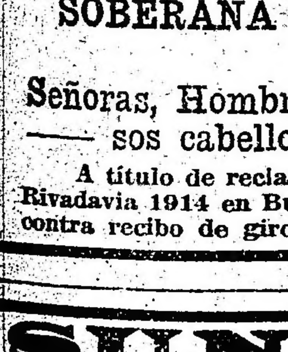

SUNSET para teñir cualquier tejido o cosa que admita color
Por falta de SUNSET, Vd. habrá probado otras marcas, sin resultado.
SUNSET garante colores firmes y unidos.
SUNSET no contiene ácidos. Los más delicados tejidos admiten cambio de color muchas veces, sin sufrir desgaste alguno. Una pastilla, valor $ 0.30 m|n. tiñe 450 gramos de cualquier tejido.
Venta en Boticas, Pinturerías, Almacenes, Tiendas y Bazares.
CONCESIONARIO:
PINTURERIA COLON
RICARDO F. GOBBI
RIVADAVIA 926 BUENOS AIRES
Comprarlo en casa de confianza. Cuidar que la pastilla no haya sido cambiada

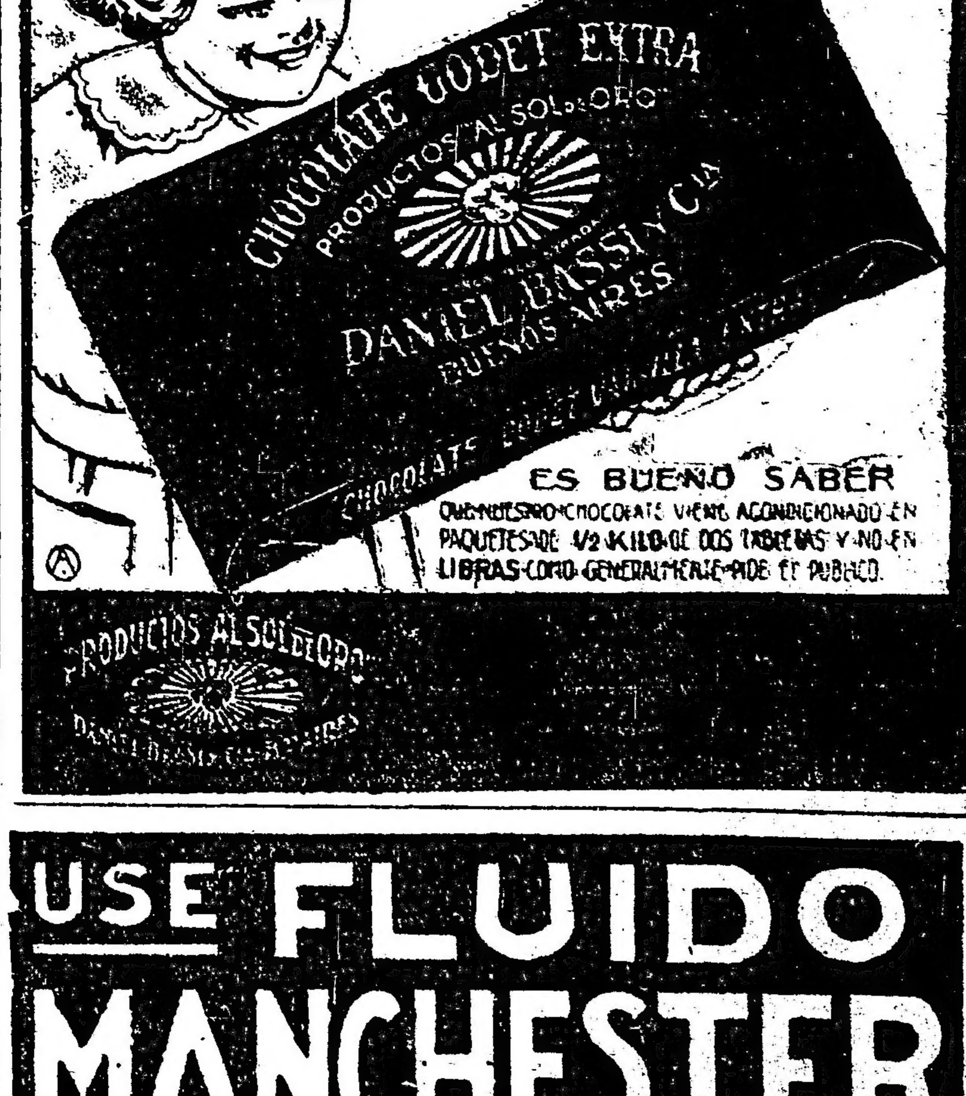

CHOCOLATE GODET
EXTRA
(PAPEL BRONCE)
ES BUENO SABER
QUE NUESTRO CHOCOLATE VIENE ACONDICIONADO EN PAQUETES DE 1/2 KILO DE DOS TABLETAS Y NO EN LIBRAS COMO GENERALMENTE PIDE EL PUBLICO.

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Coliseo

DEBUT DE LA LIRICA

Todo el carácter de un acontecimiento artístico tiene la función de esta noche, no sólo por la obra elegida, "Parfisal", la culminación del genio wagneriano, sino también por su interpretación cuya dirección está confiada a Félix von Weingartner, es decir, al más perfecto entre los directores actuales.

El reparto lo completan nuestra compatriota Sarah César, cuyos éxitos la han consagrado como eximia cantante y actriz, el tenor Maestri, cuya bella voz recordamos, el bajo Cirino, también de excelente actuación, y el barítono Rossi Morelli.

—Para los espectáculos del sábado y domingo, las localidades han sido agotadas. Como es sabido serán con "Aída" e "Iris".

LOS ESTRENOS

"TE QUIERO, TE ADORO..."

Susana y Carlos, llevan apenas dos años de casados. Sin embargo, y sin conocerse, a punto fijo, los motivos, o tal vez por una causa trivial y sin importancia, la existencia del matrimonio no se desliza con la dicha y tranquilidad que fuera necesario. Las relaciones se han resentido, el camino entre los cónyuges, se ha entibiado, y, a tal punto, que ya ni siquiera se dirigen la palabra. Están formalmente disgustados. Pero todo se hubiese reducido a una pasajera nube de verano si Enrique no hubiera sido amigo de confianza del matrimonio. Nos explicamos.

Este personaje es un joven abogado que frecuenta la casa del matrimonio desavenido, y es, en una de sus visitas a esa casa, que Susana y Carlos, casi simultáneamente, resuelven encargar al amigo, todos los trámites necesarios de la separación, pues han resuelto divorciarse.

El amigo les promete hacer todo lo que fuere menester con la mayor celeridad. Y de esta manera consigue que, antes de los quince días de iniciado el juicio, aparezca en los diarios el fallo de la justicia, concediendo la separación pedida; y aún más, conminando a los actores a que antes de las 24 horas deberán separarse definitivamente, so pena de hacer cumplir esta cláusula por medio de la fuerza pública, si fuera necesario.

Mas, a esta altura de la incidencia, Susana y Carlos, ya están arrepentidos, y, a pesar de que al principio pidieron a Enrique la mayor diligencia en la tramitación de la demanda, ahora, reprochan a éste, por haber hecho fallar el juicio con tanta premura.

Y entonces, al ir los flamantes divorciados a devolverse las cartas de cuando eran novios (una de las escenas mejores de la obra) se produce la reconciliación.

Pero ya es tarde; pues ahí está el oficial de justicia que, implacable y enérgico, conmínales a la inmediata separación de cuerpos, y hasta amenaza con traer la fuerza pública para hacer cumplir la ley.

Y cuando ya parecía todo terminado para el joven matrimonio y Susana se disponía a irse a vivir con sus padres, llega Enrique, el abogado amigo y se explica: todo ha sido una farsa; no hay tal divorcio. El con un socio de su estudio, han fraguado todo de manera de hacer aparecer como reales las diversas incidencias del juicio. Se ha tratado simplemente de dar una oportuna lección a sus amigos, para hacerles ver a lo que se exponían, con sus ridículas intransigencias y caprichos, cuyo único fundamento radicaba en el exagerado amor propio de los jóvenes esposos.

Hecha la reconciliación, la comedia termina, no sin antes hacer su autor, que lleguen a feliz término las relaciones amorosas de Estela, una interesante hermanita de Susana con Enrique.

Hasta aquí la comedia que con el título del epígrafe ha escrito el señor Roberto Gache, y que la compañía Pagano-Ducasse, estrenó anoche con general aprobación.

Trátase de una producción de mérito, que reafirma en forma definitiva la personalidad de su autor como comediógrafo brillante.

Asunto hasta cierto punto novedoso, gran naturalidad y soltura en los diálogos de una pulcritud esmerada gracia espontánea en las escenas, movimiento y agilidad en el desarrollo de la acción, todas son cualidades que abonan en favor de la obra estrenada, y que han contribuído al merecido éxito que obtuvo ésta.

La compañía Pagano-Ducasse, ha hecho la obra con gran acierto Angelina Pagano en el rol de Susana, mantuvo con sus reconocidas dotes de actriz de recursos y eficaz, a la sala en constante risa, a lo que contribuyó en buena parte Ducasse que hizo un Carlos sobriamente cómico, de mucho efecto.

TEATRO ARGENTINO

Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad, C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920

:::::::: COMPAÑIA ::::::::

FLORENCIO PARRAVICINI

A las 21: Caer en la trampa

:: MELGAREJO ::

Platea con entrada, $ 2.50

Correctos la Mora, Acchiardi, la Bouzá y Mansilla y Márquez.

El autor se presentó al final.

La reaparición de Casaux

El primer actor del Politeama se encuentra restablecido de la afonía que lo restó a sus actividades teatrales.

Ensaya ahora, sin interrupción, la pochade de Pelay y Payá "El marido de mi mujer", obra con la cual reaparecerá en los primeros días de la entrante semana.

Debut de la compañía Vilches

Como se ha venido anunciando el viernes próximo hará su presentación en el San Martín la compañía española de comedia que dirige el aplaudido actor Ernesto Vilches y de que forma parte Irene López Heredia, que viene obteniendo en Montevideo un clamoroso éxito.

La obra elegida para presentación es "El amigo Teddy" que permitirá juzgar ampliamente a todo el conjunto.

Elenco Marín - Fernández

Damos a continuación el elenco de esta compañía española de zarzuela que debutará en el Avenida el viernes próximo:

Director de escena, Manuel Fernández; barítono, José Marín; tiples, Lucía Basandiarán, Luisa Camps, Celia Galván, Milagros Calatayud, María Hernández; actores: Joaquín Alvarez, Guillermo Amedeo, Joaquín Arenas, Salvador Ferrer, Rafael Gallego y Antonio Montenegro.

Dirigirá la orquesta el maestro Antonio Lozzi.

Cuenta la empresa con una buena cantidad de exclusivas, entre las que se destacan algunos positivos éxitos madrileños.

Otra obra de Saldías

En la entrante semana la compañía del Apolo empezará a ensayar la nueva comedia de José Antonio Saldías "El hombre del día".

El autor de "El caballo de Bastos" parece que quiere reivindicarse de ciertas flojedades en su producción del año.

Hoy en la Opera

En la segunda sección de esta noche, la compañía Vittone-Pomar, estrenará el sainete en un acto y tres cuadros "A puño limpio", original de Carlos E. Ossorio.

Esta pieza, que para abonar los valores que posee, se afirma que no se parece a ninguna de las estrenadas en aquel teatro desde un tiempo a esta parte, se hará con el reparto siguiente:

Esther, María E. Pomar; Marta, Sabina Vittone; doña Julia, Raquel Luque; doña Pepa, Guerra; Buckanan, Luis Vittone; Pedro, Segundo Pomar; Mario, Alfredo Camiña; Grigera, Juan Porta; Rodríguez, Fagioli; Ricardito, Blanquita Ferrer; Morales, Massini; Pirulo, García; Cochito, Marino; El Negro, Figueroa; Tolosa, Lires; Otto, Petray; Franz, Baamonde; Un cabo, Brasigliano.

Teatro Nacional

Marconi—

Hoy se realiza en este teatro un festival en honor del cuadro nacional infantil "Farías".

Dará comienzo la velada con la comedia de Pellerano "Aves sin nido", interpretada por los niños Farías. Seguirá a esto el sainete de Romeu "Se alquila una pieza", por el mismo cuadro de intérpretes. Luego representaráse "La yunta brava", Dúo nacional y "Las ardillas". Se terminará la velada, con varios números de varietés por "Los petits".

Politeama—

En este teatro sigue haciéndose las funciones cotidianas con la pieza en cuatro actos de R. de Jorio "Olindo Bruloti".

Avenida—

La compañía Rivero-De Rosas pone en escena esta noche por 7a. vez el drama de González Castillo "El pobre hombre".

Nuevo—

Aquí "Mamá Clara" para todo el mundo y por 58a. vez.

Argentino—

La compañía de Parravicini interpretará una vez más "Melgarejo", la popular pieza de ese popular autor.

Apolo—

La función de esta noche se hará con la comedia "Te quiero, te adoro", de Roberto Gache, estrenada ayer con general aceptación.

La precede el acto de comedia "El tubo digestivo" de Miguel Martínez (Martínez es el autor) que también se estrenó anoche.

Liceo—

Por 18a. vez la compañía de Camila Quiroga hará esta noche la comedia de Defillipis Novoa "La madrecita".

Género chico nacional

Opera—

Cuatro secciones y cuatro piezas diferentes, en segunda el estreno del sainete de Carlos Osorio "A puño limpio".

En vermouth y en las otras dos de la noche, respectivamente, "El alma del tango", "Percanta que amurastes"... y "Los grandes cuentistas".

Buenos Aires—

Las representaciones de la pieza de los hermanos Rada "Los héroes", sigue representándose con éxito sostenido. Hoy vuelve a darse en tres secciones; en la segunda, "El último gaucho".

Nacional—

"Tu cuna fué un conventillo" sigue produciendo muy buenas entradas aún. Hoy otra vez en tres secciones. En segunda, "Palabra de casamiento".

BUENOS AIRES

Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas

::::: MUIÑO - ALIPPI :::::

Hoy, a las 18, 21 y 23:

LOS HEROES

A las 22:

EL ULTIMO GAUCHO

Platea, $ 1 por sección

OPERA

Compañía nacional de operetas sainetes y revistas

:::: VITTONE - POMAR ::::

A las 18: El alma del tango. A las 21: Percanta que me amuraste... A las 22: A puño limpio. A las 23: Los grandes cuentistas. — Platea $ 1

HOY GRAN EXITO De la comedia de F. Defilippis Novoa

La Madrecita

COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA TEATRO LICEO

JUAN J. BOGLIETTI y Cía

U.T. 420 Central — U.T. 9485 Libertad

EXAMEN de la VISTA GRATIS en CONSULTORIO OCULISTA

OPTICA BOGLIETTI

INSTRUMENTOS de INGENIERIA AVIACION y NAUTICA

TALLER MECANICO de PRECISION

1026 CANGALLO 1026

LLEGADA DE LA TROUPE DEL COLISEO

Cirino, Capdevila, Tea Vituli, Gilda dalla Rizza, Cia Fornaroli, María Rogno, Zola Amaro, De Muro, Weingartner y señora Marcell de Weingartner, el tenor Gigli

La zarzuela

Comedia—

La pieza "El sordomudo", en la que Narcisín tiene tan destacada actuación, va hoy en vermouth y segunda; "La flor del barrio" en tercera y "La banda de trompetas" en la última completan el programa del día.

Mayo—

La función de esta noche, que es a beneficio del coro de la compañía Montero-Escrich, se hará con el siguiente programa: en vermouth "reprise," de la zarzuela de Echegaray y Caballero "Gigantes y cabezudos", que se volverá a hacer en segunda.

En primera y tercera se hará "Las romanas caprichosas" y "Bohemios", respectivamente.

Comedia española

Victoria—

Por 10.a vez se representará en la función de hoy la obra de magia de Benavente "La cenicienta", que la compañía Salvat-Olona viene interpretando en una forma muy lucida y plausible.

San Martín—

Se mantiene con buena fortuna en el cartel de este teatro la pieza de Muñoz Seca y Pérez Fernández "El clima de Pamplona", que la compañía Membrives-Isbert hace de manera correcta, debiendo señalarse la actuación del actor Torné, que haciendo el papel de Nicoleus ha obtenido merecidos aplausos.

Noticias breves

El miércoles 8 de setiembre la compañía de Blanca Podestá estrenará en el Marconi la pieza de Pollo Darraque "Los brutos".

Mañana reiniciará esa misma compañía sus funciones en ese teatro del Oeste; en vermouth hará "Las montañas de las brujas" y por la noche se reprisará "El movimiento continuo".

El lunes también en ese teatro se hará "Israel", de Berstein, versión castellana de Dowton.

Se ha fijado para el martes el estreno en la Comedia del vodevil de Hennequin "El as" adaptado por Juan José Cadenas.

El jueves próximo celebrará su beneficio en el Florida la aplaudida tonadillera Luisa Vila.

La revista "El Teatro Popular" publica la comedia de Bernard Shaw "El héroe y el soldado", traducida por José Luis Pena.

Casino

Hoy debutarán en este concurrido teatro los hermanos Bessón, originales bailarines de repertorio internacional.

Conciertos

CONCIERTOS RISLER

En teatro San Martín a las 17.15 se celebrará hoy el noveno concierto de los que viene dando el eminente pianista Risler.

El programa de hoy, dedicado a los modernos compositores franceses se compone de los siguientes números:

I. — Prélude, aria et final, C. Franck.

II. — Dix pièces pittoresques, E. Chabrier: Paysage, melancolie, tourbillon, sous bois, mauresque, Idylle, danse villageoise, improvisation, menuet pompeux, scherzo-valse.

III. — Sonata, (en mi bemol menor), Paul Dukas. (dedicada a Saint-Saëns); Modéré, andante, vif, introduction y final.

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA

Siguiendo el plan artístico que se ha trazado esta sociedad, el celebrado barítono ruso Gregorio Svetloff, dará un recital de canto dedicado a autores italianos, similar al que ofreció en esta misma sociedad para los autores rusos y alemanes.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA

Esta noche dará un concierto extraordinario el joven y celebrado violinista Checo Vasa Prihoda, que tan bello éxito ha obtenido en Buenos Aires.

El programa consta de: Concierto en sol mayor de Max Bruch, 1o. audición de dos duetos para violín y piano de Sultana, concierto en re menor de Vieuxtemps, Ave María de Schubert, Variaciones sobre el himno inglés de Paganini.

Es fácil gastar el dinero pero también es fácil ahorrar cuando pueden efectuarse depósitos pequeños. Para abrir cuenta en Caja de Ahorros del Banco de Boston sólo precisa un peso

THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON

Bartolomé Mitre 501

TALLER DE GRABADOS SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARÉS U.T. 3726 Av. BUENOS AIRES 686 - Bmé. MITRE - 686

LUZ

POTENTE Y BARATA

Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol. DEFENSA 426, Buenos Aires

Cinematografía

Cosas y casos

Ultimamente ocurrió un caso singularísimo en Los Angeles. Un niño de once años se enamoró perdidamente de los azules ojos de Ethel Clayton, cuya mirada no tiene par, a causa de sus bellísimas pestañas.

Esta circunstancia produjo una curiosa consecuencia. Obsesionado el niño por la imagen de la actriz, constante en sus retinas, y no consiguiendo acercarse a ésta, empezó a trazar los perfiles de Ethel por todas partes, imitando principalmente y de modo admirable, la mirada de la estrella y el peculiarísimo mohín de su sonrisa.

Cuando Ethel lo supo, mandó buscar a su infantil enamorado. La alegría de éste fué indecible. Así que la alcanzó, arrojósele al cuello; y sin decir palabra, besaba y besaba aquellos embriagadores ojos y aquella sonrisa sensual, sin saciarse nunca.

Fué preciso que el papá lo llamara al orden. Pero la adorable señora, acariciando al niño, exclamó:

—Déjelo... ¡Si todos los amores fuesen así!...

Las filmaciones llevadas a cabo en las comarcas septentrionales presentan muchos peligros.

Uno de los fotógrafos de la Swedish Biograph Company hizo últimamente una travesía marítima sobre un témpano.

Habíanle destacado a un punto de la costa septentrional de Suecia para filmar escenas árticas de resquebrajaduras de témpanos y deriva de los fragmentos hacia el mar.

Durante varias semanas, no hizo más que aguardar el momento preciso de los derrumbes; que al fin se presentó. El viento soplaba fuerte, de tierra; y desde la orilla contemplábase y sumiéndose, en enormes bloques.

Sin hacer caso de advertencias, el fotógrafo apresuróse a patinar hasta el sitio preciso. Armó su máquina y comenzó la tarea, obteniendo encuadres maravillosos. Por último, empaquetó; y se dispuso a volver a tierra.

Pero ... encontróse con que se había definido una profunda hendidura en el hielo, de suerte que el témpano flotaba hacia el golfo de Bothnia.

Por suerte, desde la costa habían notado su peligroso trance. Largaron una lancha automóvil; y tras de mucho maniobrar entre los icebergs, el temerario fotógrafo pudo considerarse á salvo.

—No lo repetiré — fué el único que dijo, expresando la perplejidad de tan difíciles momentos.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable y aristocrática. — El cofre de la esperanza; La huella del diablo; La apache.

EMPIRE THEATRE.—Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. — La mejor orquesta de Buenos Aires. — Hoy tarde y noche: Exito de la eminente artista Raquel Meller. La mano invisible; En alas de la mañana. Guiñadas picaras de una mujer.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El salón más prestigioso de la capital. Actúa la misma orquesta del Palace Theatre de Mar del Plata. — Hoy, a las 21: Juventud risueña; Fiel a su escudo. El artístico film Pureza.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe número 1848. Victoria inesperada; Había un hombre; En alas de la mañana.

SELECT. — Suipacha 482. — Lujoso cinematógrafo para familias. — Hoy, a las 21: La huella del diablo; La marca de fuego; La apache.

[illegible] — Lavalle 994. Su domador de elefantes; El extranjero; Un batacazo, Britania; Una novela leonina [illegible] — A peso la docena; Macho y hembra; Desacuerdo entre doctores.

SMART PALACE. — Corrientes 19[illegible]. El moderno mosquetero; Juventud risueña.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1591. — Hoy tarde y noche: La pluma ponzoñosa; Lejos del West; Su dulce amor; El misterio de los 13.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. A peso la docena; Perlas ocultas; El misterio de los 13; Lejos del oeste; Si las mujeres mandasen.

RHODINE

Remedio ideal contra RESFRIOS, DOLORES de CABEZA, GRIPPE, FIEBRES, DOLORES de MUELAS, REUMA, JAQUECAS, etc.

NOFEINE (Rhodine sin CAFEINE), produce los mismos efectos que la RHODINE y es recomendada contra males nerviosos y para el corazón.

VENTA LIBRE EN TODAS LAS FARMACIAS

UNICA PURA — RHODINE — EXIJA ESTA MARCA — ASPIRINA LEGITIMA FRANCESA

ESMERALDA — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias, todos los días, tarde y noche: Exito de Matilde de Lara; trío Lara; Agudiez y Cardelli Barbieri.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Exito de la Maja de Goya y Fregolini.

FLORIDA. — (Galería Güemes) — Hoy de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades El extranjero; Había un hombre. Exito: Virgilio Panisse; Luisa Vila; Negri Appiani y Rita Vélez.

MAJESTIC THEATRE — Todos los días grandes estrenos. Exito de The Pantos; Otilia García; La Tuliana; Dorly, trío Mexicana y Los Saeteras.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes números 3144 al 54. — Diariamente primicias de biógrafo. — Exito dúo Pepito Ruiz Mirko.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: El recurso supremo; Juventud risueña; La marca de fuego; El gran amor, Carlitos y la policía.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Variado programa.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha [illegible]. Cine continuado de 11 a 13 y de 19 a [illegible]. El extranjero, Su domador de elefantes; Revista número 37.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. Sacrificio; Salteador enmascarado.

CINE MIGNON. — Juramento 2483. Victoria inesperada; Carmín y oro.

CINE MODERNO. — Corrientes 430. Hoy, tarde y noche: Variado programa.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Hoy, variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1033. Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID. — Libertad 974. Hoy: Interesante programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia número 6870. — Estrenos cinematográficos y comedias.

CINE PARK. (Plaza Italia) — Variado programa.

CINE COLON DE FLORES — (América 66) — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRI PARIS. — Rivadavia números 8028 42 (Vélez Sarsfield). — Todos los días variado programa con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 435. — Variado programa.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000 dólares, y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Bank ing Corporation.

BUENOS AIRES

San Martín 84 y Rivadavia 2816

Rosario de Santa Fe Córdoba 980

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bmé. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 3, calle Lima 1666.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente oro	Sin interés
Id. id. id. id papel hasta $ 200.000 m|n.	1 o|o
A plazo fijo	Convencional
En caja de ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 m|l.	4 o|o

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 — Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 135.530.600.25 m|n

Fondo de reserva. . 19.207.671.24 o|s.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101; Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Baunes esquina Cullen; N.o 1: Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2: Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1603; N.o 3: Corrientes 3398, esquina Gallo 401; N.o 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5: Rivadavia 2823; N.o 6: Santa Fe 2299; N.o 7: Caseros 2965 Parque Patricios; No. 8: Triunvirato 734; N.o 9: Santa Fe 4526; N.o 10: Independencia 3636; N.o 11: Aduana, de la Capital; N.o 12: Callao 76 al 84. Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

158 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El banco abona (moneda legal solamente)

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Id. id. a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses	3 o|o
Id. id. id. a plazo fijo con o sin libreta a 6 meses	4 o|o
Id. id. id. por mayor plazo	Convencional
Id. id. en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

EL BANCO COBRA

	Anual
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina—

Art. 10. — "La nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco".

Buenos Aires, enero 1.o de 1920. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 444 al 448.— Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o C049; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Paz).

Capital realizado. $ 10.000.000.— o|s

Fondo de reserva ordinario . . . $ 1.013.236.96 o|s

SE ABONA

	Cuenta		Oro sellado	
Por depósito en c. c.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
Id. id. id. 60 días.	2	o|o	2	o|o
Id. id. id. 90 días.	3	o|o	3	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general toda clase de operaciones bancarias.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1561, Rivadavia 2841, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1289-93.

Capital autorizado . . . £ 10.000.000

Capital realizado . . . „ 5.000.000

Reservas . . . . „ 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos y cualquier otro valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósito en cuenta corriente	[illegible]
A plazo fijo de 30 días	[illegible]
A plazo fijo de 60 días	[illegible]
A plazo fijo de 90 días	4
A plazo fijo de 180 días	4 1|2
A plazo fijo de 1 año	5
En Caja de Ahorros después de 60 días	4
En liras italianas con giros sobre Italia	4
Por depósitos que se empleasen en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	5 1|2

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del Dr. Andrés Ferreyra, Abogado. Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez, ABOGADO. Horas de trámites, de 14 a 17. — Consultas, de 17 a 19. Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier. Estudio: Florida 440. U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys. Estudio: Lavalle 930 U. T. 3666

Dr. Domingo E. Salaberry. Defensa 188

Luis R. Burgos, ABOGADO. Capital Federal, Lavalle 1282; La Plata, 60 No. 524, y Delarea, [illegible] 537. F. C. S. [illegible]

Dres. Juan Luis Ferrarotti, Homero H. P. Soldano. ABOGADOS. PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

MEDICOS

ANALISIS [illegible] SUIPACHA 477 [illegible] U. T. 306, Libertad [illegible] NELSON

Laboratorio de Análisis Clínicos. Atendido personalmente por los Dres. ALBERTO V. ANTOLA Y LUIS BORRUCCO. Anexo: Farmacia "San Antonio". U. T. 3347, Liber. CORRIENTES [illegible]

Dr. Enrique T. Susini. Especialista de la A. R. Ex asistente de las clínicas Hajen y Wenman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Callao 1348.

Dr. Dinkeldein. Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas de 2 a 4 y de 15 a 18. CORRIENTES 1672.

VARIOS

CELESTINO A. SILVA. Rivadavia 620. Despachos de Aduana

ADOLFO BENAVIDES. Tte. CORONEL EN RETIRO. Remates y Comisiones. LAVALLE 1268

Emilio M. Castiglioni. Cirujano dentista del Hospital Nacional de Alienadas. Atiende personalmente en su consultorio, Libertad 192. Teléfono 3946, Libertad

Arrocera Medinense (S. A.)

Se hace saber que los señores accionistas han resuelto, en asamblea general extraordinaria de ayer, vender el activo y pasivo por la cantidad de superavit que acuse el inventario a formarse oportunamente.

Haciéndose constar que el molino se halla a unos cien metros de la estación Medinas F. C. N. O. A., trabajando del arroz acopiado de la última cosecha y en buen estado la maquinaria y edificio, y que hay preparadas, para llevar arroz, ciento diez hectáreas en los seis lotes de tierra que posee la sociedad.

El molino tiene capacidad para producir diariamente de ocho a nueve toneladas de arroz.

J. Zelarayán, presidente; Fco. [illegible]ramo, secretario.

Medinas, 9 de agosto (Tucumán) F. C. N. O. A. 13459 v. sep. [illegible]

Por $ 15 SOBRETODOS - TRAJES $ 25

Desde ese precio los damos vuelta; quedan nuevos. - CASA ROSSI. - Corrientes 2164. U. T. 7206 Lib. Atendemos pedidos del interior.

Cigarros DANNEMANN 20 hasta 60 cts.

SON y SERAN SIEMPRE los mejores por su [illegible]

Importadores VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía. Bs. Aires, Sgo. del Estero 13[illegible]

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Con una tarde bastante agradable realizó ayer la habitual reunión de carreras, correspondiéndole la victoria a siete favoritos, lo que no deja de ser un acontecimiento digno de mención.

Festejada, en el premio Remate, se impuso con toda facilidad; su compañera Petite Chouette consiguió abandonar la categoría de perdedoras; Rastrillo resulta el ganador de la carrera de potrillos; Tosca se impone en el handicap de la milla de punta a otro extremo; Richmond, que reaparecía, aunque por escasa ventaja, respondió a la confianza que inspiraba a su caballeriza; Colinette se impuso relativamente fácil en el premio Dragona; Pecarí obtuvo su tercera victoria, teniendo que emplearse seriamente y, finalmente, Quo Vadis?, que daba fila y usura, demostró que no eran exageradas las probabilidades que se le asignaban de antemano.

Primera carrera — Festejada — En el premio Remate cumplieron su compromiso la mayoría de las anotadas y Festejada alcanzó a repartir un dividendo bastante remunerativo gracias al dato que circuló de Portia que llegaba de La Plata precedida de gran fama.

La representante del stud Iceache que se destacaba netamente, consiguió imponerse evitando los mandobles de Basurita y Trifulca que ocuparon los puestos subsiguientes.

Entre las no placé sólo merecen citarse Quena, que en esta compañía ha debido tener mejor figuración; Portia, que no ha respondido a sus carreras de la provincia; Manía y Pincita, las cuales a pesar de este fracaso, pueden tener en otra oportunidad mejor figuración.

Segunda carrera—Petite Chouette —Todas las inscriptas sin excepción cumplieron su compromiso en la carrera de potrancas perdedoras.

Segunda carrera: 1a. Petite Chouette, 2a. Radina, 3a. Bala Rayada, 4a. Cordiale

La opinión se resolvió por Petite Chouette que terminaba de ser segunda de Supertax.

La hija de As de Espadas, sin embargo, se vió precisada a emplear todos sus medios para poder vencer a Radina, que finalizó a media cabeza de ella.

Este doblete del stud Iceache mereció los aplausos de sus partidarios.

Bala Rayada, que al hacer su debut había hecho un papel desairado, ayer con el cambio de monta consiguió por lo menos salvar los honores del placé.

Cordiale, una Amsterdam que hacía su debut precedida de gran fama, se condujo discretamente, ocupando el cuarto puesto, pudiéndose decir que no ha de tardar en obtener su primera victoria.

De las no placé pueden mencionarse a Doña Carmen, una Your Majesty que hizo su debut con poco éxito; Gaffeuse, que vale muy poco; Vía Libre, que ha de haber fracasado porque sus contrarios valían más, y Balayeuse con la que se han llevado un chasco, como lo demuestra la opinión que tuvo en atención a sus buenos ejercicios.

Tercera carrera — Rastrillo — Le correspondió abandonar la categoría de perdedor a este hijo de Adriano y La Morena, quien por cierto puede hoy ostentar ese título porque el jockey de Huracán se lo ha permitido.

Este pupilo del entraineur Sasso puede ganar cualquier carrera de estas con entera facilidad, y el tiempo nos ha de dar la razón.

Novelista demasiado hizo con entrar tercero; Lombroso, que fué cuarto, ha demostrado lo poco que vale; Yuca Tigre ha corrido con tan pocos boletos que nos cuesta creer que pueda haber merecido alguna fe a su caballeriza. En cuanto al fracaso del favorito Boy Scouts no hay por qué asombrarse, es moneda corriente para el stud Las de Barranco; y Lapislázuli parece que no se ha conducido como esperaba el stud Amistad.

Cuarta carrera — Tosca — Bastante repartida fué la opinión en el handicap de la milla, donde a excepción de Guilbert todas las competidoras aparecían con muy poca diferencia de boletos.

La hija de Your Majesty, que como decíamos la víspera, tenía un compromiso sumamente favorable, se posesionó de la punta y sin inquietarse mayormente de la persecución de Galán, llegó al disco con tres cuartos de cuerpo de ventaja sobre Charol, que ha producido una discreta carrera, si se tiene en cuenta la largada poco favorable que tuvo.

Cartagena ha sido esta vez tercera, pero sin vencer a nadie, porque Guilbert es cualquier cosa y Galán no puede desempeñarse mejor, en atención a su dolencia a los vasos.

Quinta carrera — Richmond.— Este pupilo del stud Sanson, que reaparecía tras larga ausencia, confirmando nuestros informes, resultó el ganador de esta carrera, imponiéndose al final ya con cierta facilidad.

Naranjada, dirigida por un tal Gallo, y con la cincha rota, pudo sorprender a la cátedra con un dividendo de proporciones, que no se hizo por las circunstancias que dejamos apuntadas.

Kalifato, conservado durante el transcurso de la prueba, pudo arrebatar a Malambo III sobre el mismo disco el tercer puesto, demostrando este último que es sumamente flojo y que obtendrá su segunda victoria el día que tenga mucha suerte.

De las no placé, pensamos no ocuparnos, porque, francamente, tan tan malos y valen tan poco, que no merecen su honor.

Quinta carrera: 1o. Richmond, 2o. Naranjada, 3o. Kalifato, 4o. Malambo III

Sexta carrera — Colinette. — Fué la ganadora de la prueba de potrancas Colinette, a quien se le dieron las preferencias, porque en realidad tenía producidos mejores performances que las demás.

La hija de Amsterdam persiguió a Maya, que se había destacado al frente haciendo un tren sostenido, alcanzándola ni bien entraron a la recta final y resistiendo el ataque de Cuentera, que ha repetido su anterior performance.

Sister Fly alcanzó a ocupar el tercer puesto, delante de La Santa María, que fué corrida demasiado lejos; Doble Blanca no ha confirmado los rumores que de ella circulaban; y en cuanto a la ganadora, no sabemos francamente si el éxito ha sido como para hacerla cumplir su compromiso en el premio Río Paraná.

Séptima carrera — Pecarí. — Al cumplir su compromiso el representante del stud Don Alfonso resultó enormemente favorito. El hijo de Craganour para evitar cualquier sorpresa, tomó a su cargo el tren de carrera, pero esa táctica, si bien le dió buen resultado, lo puso en peligro de su victoria, pues se vió obligado a emplearse seriamente para impedir que Prairial no lo venciera.

Esta nueva victoria de Pecarí demuestra en él condiciones bastante estimables, pero que por ahora no son como para hacerle tomar parte en el premio Jockey Club, a no ser que pueda producirse otro milagro, como el de Papusa en la Polla.

Leonfucó ha corrido regular nada más, posiblemente porque la distancia no le convino; Indeciso ya ha perdido sus admiradores, y Girasol, no ha hecho más que repetir su última carrera.

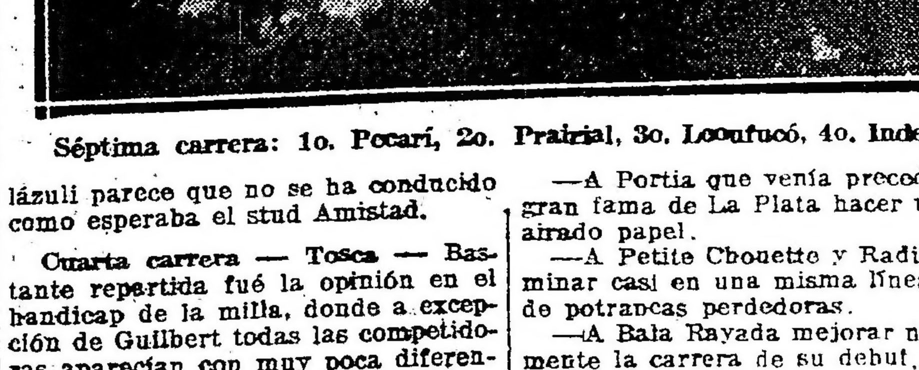

Séptima carrera: 1o. Pecarí, 2o. Prairial, 3o. Leoufucó, 4o. Indeciso

Octava carrera — ¿Quo Vadis?— Colocado en una escala de peso completamente favorable este hijo de Moreno, que era el primer representante de la actual generación que disputaba un handicap de fondo, fué cotizado con verdadera seguridad de su triunfo. El representante del stud Cazador siguió de cerca el violento tren de Fucho, para pasar al frente ni bien dieron vuelta el último codo y venirse en ganancia hasta el disco, siendo el séptimo favorito que triunfaba en la tarde.

¿Quo Vadis? ha demostrado ayer que será un elemento muy útil en las pistas, aún en caso de que no llegue a poder competir en los clásicos.

Fucho fué segundo; Crisis tercera y cuarta Monedilla. Los demás, sin figuración digna de mención.

HEMOS VISTO AYER

Al aprendiz Amuchástegui dar triplete en la reunión.

—Al stud Iceache adjudicarse las dos primeras pruebas del programa.

—A Festejada que ganó el premio Remate volver a su caballeriza por no encontrar quien mejorara la elevada base que tenía.

—A Basurita y Trifulca armadas en mandoble.

—A Quena no responder a la fé que inspiraba a su caballeriza.

—A Portia que venía precedida de gran fama de La Plata hacer un desairado papel.

—A Petite Chouette y Radina terminar casi en una misma línea en la de potrancas perdedoras.

—A Bala Rayada mejorar notablemente la carrera de su debut, dirigida por Bastías que ha sido incorporado al stud Abrojo.

—A Cordiale entrar cuarta a pesar de los grandes ejercicios que tenía que la señalaban como una semiganadora.

—A Balayeuse fracasar de nuevo a pesar de su buena corrida en la distancia.

—A Rastrillo tener mejor suerte que su compañero Cordiale, resultando el ganador en la de potrillos perdedores.

—A Huracán entrar segundo en los últimos saltos cuando se le dejó correr a voluntad.

—A Lombroso dar la impresión en la recta de que no iba a ser alcanzado.

—A Boy Scouts y Lapislázuli conducirse bastante mal.

—A Tosca imponerse en un canter como lo pronosticábamos.

—A Charol largar algo retrasado.

—A Richmond reaparecer inmejorablemente preparado confirmando así nuestra información.

—Al aprendiz Gallo perder con Naranjada una carrera que pudo ganar.

—A Malambo III pararse en los últimos tramos como un verdadero flojo.

—A Biscotín con una opinión que prueba que inspiraba cierta confianza a su caballeriza.

—A Colinette obtener su segunda victoria con facilidad.

—A Cuentera repetir su última performance.

—A Pecarí adjudicarse el premio de extremo a extremo, pero teniendo que emplearse seriamente.

—A Indeciso volver a fracasar como en su anterior carrera.

—A Quo Vadis? incorporarse a los handicaps de fondo con inmejorable resultado.

—A Fucho producir una honorable carrera.

—A Pope seguir en viaje de placer...

Octava carrera: 1o. Quo Vadis, 2o. Fucho, 3o. Crisis, 4o. Monedilla

LOS PRODUCTOS DE AYER

Han obtenido su primer victoria en la reunión de ayer Petite Chouette y Rastrillo, ambos de un origen modesto.

La potranca es veloz y puede en alguna otra oportunidad repetir su hazaña.

Rastrillo puede hacer lo propio, siempre que realice algunos progresos.

GENERAL BRUSILOFF

Ha sido curado

Después de disputar el clásico Pueyrredón el crack del stud Las Chircas quedó visiblemente dolorido y su ecurie pretendió curarlo sin suspenderle el training, pero la tentativa resultó inútil habiendo sido necesario aplicarle cáusticos en sus garrones.

General Brusiloff no ha de ser presentado pues en público ya en esta temporada.

HURACAN

Se hubiera podido conducir mejor

El hijo de Papanatas, que fué nuestro favorito, en la tercera carrera de ayer, aunque nos satisface que haya entrado segundo, es bueno dejar constancia, por si el comisariato no lo ha visto, que si no ha ganado, es solamente porque no ha querido, pues venía completamente sostenido por su jockey, dejando la impresión de que si éste lo hubiera exigido, hubiese triunfado fácilmente.

Huracán, en su próxima presentación, por más enemigos que lleve, y si no emplean la misma táctica de ayer con él, debe obtener su primera victoria.

CORDIALE

Se corrieron una fija

Con esta debutante, hija de Amsterdam, se corrieron una fija en su compromiso de ayer, ocupando solamente el cuarto puesto. En cambio, Rastrillo, que pertenece al mismo compositor, no les inspiraba mayor confianza, sale ganando fácilmente. Así son las carreras, cuando uno menos piensa, gana, y en cambio, cuando es una fija, tras del marcador.

No obstante, Cordiale en una nueva presentación podrá desquitar a sus partidarios, ya que al ocupar el cuarto puesto en un lote tan numeroso como era ese, es un buen título y además, hay que tener en cuenta que se trataba de su debut, y de que la potranca debe de haber extrañado algo.

EL DOBLETE DEL STUD ICEACHE

Como lo habíamos previsto en nuestros comentarios de ayer, han triunfado las dos hijas de As de Espadas, en la primera y segunda carrera de ayer, y siendo ambas nuestras favoritas.

Festejada, que se adjudicó el premio Remate, puesta en venta, no tuvo interesados, por lo cual quedará en el mismo stud, y como es sumamente veloz, es casi seguro que no será su última victoria la obtenida ayer.

Petite Chouette, que se impuso por la pequeña distancia de media cabeza, ha confirmado su segundo puesto de Supetax. Esta potranca en distancias cortas, puede obtener algún otro triunfo, pues con parecerse aunque sea un poco a su madre, Primera Tiple, en esas distancias debe conducirse bien.

Lo que tiene de interesante este doblete es que las dos repartieron el mismo dividendo a ganador (5.95), y además fueron las preferidas de los aficionados.

BALA RAYADA

Se conduce discretamente

Esta pupila del stud Abrojo, en su performance de ayer se condujo bastante bien, ocupando el tercer puesto, y eso que no largó muy famosamente.

Como la hija de Cyllene es sumamente nerviosa, se le dió permiso al salir a hacer el pasco preliminar, de no volver al pesaje, yendo así directamente a la largada.

Bala Rayada, si pudiese dominar un poco sus nervios, en el primer compromiso que se le presentase abandonaría la categoría de perdedora.

TOSCA

Se impone en buen estilo

La representante del stud Montiel se ha adjudicado con filete la cuarta carrera de ayer, en la forma que lo sospechábamos, pues, ni bien alzaron las cintas, se posesionó de la delantera, para no abandonarla hasta cruzar la meta, con tres cuartos de cuerpo de ventaja sobre Charol, que finalizó segundo.

No hay duda que el nuevo freno le sienta admirablemente a la hija de Your Majesty, y como en los handicaps está bastante liviana, puede todavía obtener más de una victoria en esta clase de carreras.

CHAROL

No respondo a su favoritismo

El hijo de Druid, que fué cotizado gran favorito en el handicap de la milla, no respondió a tal preferencia quizás por haber largado mal, pero no obstante salvó en parte a la cátedra, ocupando el segundo puesto.

El entraineur Cavrot parece que está en la mala, pues no solamente Charol fué el preferido de la opinión, sino que también a su otro pupilo Boy Scout se le dispensó tal preferencia, pero éste ni siquiera logró ocupar un puesto en el marcador.

Estos dos pupilos del stud Los de Barranco, que en privado producen grandes ejercicios, puede ser que en cuanto vuelvan a ser presentados logren desquitar a sus partidarios, haciendo quebrar de esta manera la "guigne" a su infortunado entraineur.

NARANJADA

Pierde de mala suerte

No hay duda que esta hija de Porteño, en la quinta prueba de ayer, ha perdido una carrera que tenía ganad, pues en el transcurso de la misma se le rompió la cincha, por cuyo motivo no pudo desempeñarse mejor, cayendo vencida, no obstante el contratiempo apuntado, por un pescuezo, haciendo perder a sus partidarios un sabroso dividendo.

Naranjada, en cuanto vuelva a ser presentada puede obtener su primera victoria, que bien merecida la tendrá, pues se trata de una yegua sumamente regular, que en cuanto compromiso que ha tomado parte, ha sido para ocupar un puesto en el marcador.

COLINETTE

Obtiene una fácil victoria

La hija de Amsterdam, que venía conduciéndose muy bien en todos sus ejercicios privados, ha obtenido, en su compromiso de ayer, su segunda victoria con suma facilidad.

Dejó que Maya hiciese el juego, manteniéndose a la expectativa hasta la entrada a la recta, donde en un rusch de velocidad pasó a la punta, para llegar al disco con un cuerpo y cuarto delante de Cuentera que la escoltó.

La pupila del stud Talismán, que pasa por un buen momento en su preparación, puede obtener, en pruebas de esta índole, alguna otra victoria, pero no en el clásico Río Paraná.

PECARI

Gana en buen estilo

El defensor del stud Don Alfonso, ha obtenido su tercera victoria en buen estilo, pues se defendió primero de la persecución de Indeciso y al final de la doble atropellada de Prairial y Leoufucó.

El tiempo empleado por Pecarí (2'6" los 2.000 metros) no es de los más famosos y seguramente que después de esta carrera, su ecurie no lo presentará en el Jockey Club, como tenía la intención, pues no es lo mismo medirse con Prairial, Leoufucó y Girasol, que hacerlo con potrillos sobresalientes como lo son Lepanto, Astuto y Calderón.

El hijo de Craganour será un buen ganador de pruebas handicaps, como su compañero de techo, General French, como ya hemos dicho, y nada más y esto más adelante...

INDECISO

Es un caballo veloz y nada más

El hijo de Your Majesty, que fué presntado ayer nuevamente, pues se creía que su última carrera era falsa, no ha mejorado esa performance. Se trata de un caballo sumamente veloz que en distancias cortas obtendrá más de una victoria. Toda tentativa que se haga con Indeciso en carreras de aliento, han de resultar inútiles, y su presencia en los clásicos queda, por el momento descartada.

QUO VADIS?

Se adjudica el handicap de fondo con facilidad

Este buen hijo de Moreno, le está saliendo sumamente provechoso al stud Cazador, pues de un tiempo a esta parte en cuanta prueba es presentado, triunfa fácilmente, demostrando que ha hecho notables progresos. En su compromiso de ayer daba fila y usura, respondiendo ampliamente; siguió el vertiginoso tren de Fucho para atropellar en la recta e imponerse a voluntad.

Quo Vadis? que seguramente será presentado en el Jockey Club, dado lo mucho que anda, dará mayor interés a esa carrera y después, de su espléndida performance de ayer, será no hay duda, un buen candidato de ese gran clásico.

HANDICAPS

Reunión del jueves 2 de septiembre de 1920.

Premio Júbilo II, distancia 1600 metros: General French 70 kilos, Caricato 61, Charol 53, Amarrete II 52, Lavalleja 49, Epigrama 45, Moselle 4[illegible], Rodaja 40.

Premio Lance, distancia 2200 metros: General French 68 kilos, Agasajo 54, Chacotón 53, Bósforo 50, Jornalero 50, Heliotropo 45, Story 47, Elástico 45.

FUCHO

Produce una gran carrera

Este hijo de Ormicant, ha producido ayer la mejor carrera de cuantas ha corrido, se destacó en la delantera ni bien se alzaron las cintas, no abandonando esa colocación hasta la altura del Paddock, donde fué alcanzado por Quo Vadis?; conservó el segundo puesto, llegando varios cuerpos delante de un buen lote de competidores.

Fucho, en un próximo compromiso, repitiendo su hermosa carrera de ayer, puede obtener otra victoria, pero sus partidarios no podrán saborear el buen dividendo que daba en esa prueba.

Adolfo Bullrich y Cía.

Liquidación del Stud "El Trébol" y del Haras "La Matilde"—

Comprende esta liquidación los siguientes productos, sangre pura de carrera: Padrillos: "Salteador", 1908, alazán, por Sargento y Driva, ganador de 11 carreras y $ 58.800; "Dux", 1910, zaino, por Old Man y Dark Duchess, ganador de siete carreras en el Rosario; en training: "Huenú", 1917, zaina, por Your Majesty, ganadora de tres carreras, entre ellas, el clásico 25 de Mayo; "Servidor", 1917, alazán, por Salteador, ganador; "Bogotá", 1916, zaina colorada, por Diamond Jubilée, ganadora. Yeguas madres: "René", 1900, alazana, por El Amigo; "Amelita", [illegible], por Orville, ganadora; "Tarina", 1912, por Alacrán, ganadora de varias carreras en La Plata; [illegible] ganadora, 1907, zaina, por Ecle[illegible] cuatro servidas por Salteador); [illegible]esta II, 1916, por Pimiento, producto hermana de Nudo. Productos: [illegible]siva", 1918, alazana, por Salteador, y "Escudo", 1919, zaino dor. por Salteador; se rematarán

El sábado 28 de agosto, a las 14 y 30, en el Local de Ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. Otros informes y catálogos, en nuestra casa, Florida, 275.—Adolfo Bullrich y Cía.

Agosto 27

Toros Shorthorn puros de "Santa Ana"—

Un buen lote de 6 toros Shorthorn puros por cruzamiento, de los cuales 5 rosillos y uno colorado, de y para 3 años, hijos del padre importado por R. L. P. Duncan, Orion of Cluny, H. B. I. 121.879 y madres puras por cruzamiento, procedentes del establecimiento "Santa Ana", en Coronel Suárez, de la señora María J. de Pradere, se rematarán

El martes 31 de agosto, a las 14.30, en nuestra casa, San Martín No. 254, previa exhibición. Comisión 6 o|o a cargo del comprador.—Adolfo Bullrich y Cía.

v. 30 agosto

Exposición Internacional de Palermo—

Organizada por la Sociedad Rural Argentina y a celebrarse en sus instalaciones de Palermo, del 4 al 12 de septiembre. Las ventas se realizarán de acuerdo al siguiente orden:

Domingo 5, a las 9: yeguarizos, lanares y aves.

Lunes 6, a las 9: yeguarizos, lanares y aves.

Lunes 6, a las 14: yeguarizos, lanares, porcinos y aves.

Martes 7, a las 9 y a las 14: yeguarizos, asnal, lanares, porcinos y aves.

Miércoles 8, a las 9: lanares, porcinos, caprinos y aves.

Miércoles 8, a las 14: Aberdeen Angus.

Jueves 9, a las 9: Aberdeen Angus.

Jueves 9, a las 14: Hereford, razas lecheras y demás razas vacunas, excepto Shorthorn.

Viernes 10, a las 9: Hereford, razas lecheras y demás razas vacunas, excepto Shorthorn.

Viernes 10, a las 14: Hereford, razas lecheras y demás razas vacunas, excepto Shorthorn.

Sábado 11, a las 9: Hereford, razas lecheras y demás razas vacunas, excepto Shorthorn.

Sábado 11, a las 14: Shorthorn.

Recordamos a los interesados que de acuerdo a lo dispuesto por la Sociedad Rural, las ventas comenzarán indefectiblemente a las horas anunciadas, esto es, a las 9 y a las 14 horas. Otros informes, en nuestra casa, Florida 273, Bs. Aires.—Adolfo Bullrich y Cía.

Casares Hnos. y Cía.

Shorthorn de "Los Pinos".

13 toros Shorthorn de 1 1/2, 2 y 2 1/2 años, hijos de Royal Fashion H. B. A. 19151, campeón en Palermo y en Rosario 1911, de Belen's Cream H. B. A. 35522, que desciende del famoso King Christian of Denmark H. B. I. 86318, criado por Mills y de Duke of Cambridge H. B. A. 11232. Premio en Palermo 1917.

Reproductores de gran clase, nacidos y criados en la cabaña "Los Pinos" del señor Juan B. Iraizoz en Los Pinos, F. C. S., se rematarán

El miércoles 1o. de septiembre a las 14.30 en nuestra casa Sarmiento 357, donde están en exhibición y hay catálogos detallados a disposición de los interesados.—Casares Hnos. y Cía.

31 agosto.

Exp. de Ganadería en Bahía Blanca—

Organizada por la Sociedad Rural de Bahía Blanca, se realizará en las instalaciones de Bordeu, el 3 de octubre próximo, y días subsiguientes. Está abierto el período de inscripción de productos concurrentes, cuyo plazo vence el **3 de septiembre próximo.**

Reglamentos formularios para pedidos de local e informes en nuestras oficinas, Sarmiento 357, Buenos Aires, o en el escritorio del señor José María Pérez Bustos, España 131, Bahía Blanca —Casares Hnos. y Cía.

2 septiembre.

Gran conjunto de Shorthorn importado.—

La selección de la importación del año, un notable conjunto de padres de cabaña, gran clase, de las más reputadas tribus de la raza, elegidos en los lotes importados por los señores Alexander y Addie, Barker y Wilkinson H. W. Blunt, Emilio R. Casares, T. Gill, P. y G. Hughes, John Macnattie, William Niven y Fric. Wilson de la Argentina, e rematarán

El viernes 3 de septiembre a las 14.30 en nuestra casa, Sarmiento 357, donde se exhibirán y donde hay catálogos detallados a disposición de los interesados —Casares Hnos. y Cía.

2 septiembre

Toros y vaquillonas Durham de Diehl Hnos. en Saavedra—

150 toros y 100 vaquillonas de 2 años Durham p. p. cruza a campo, gran tipo, clase y origen; nacidos y criados en las cabañas "La Criolla" y "La Porteña" de los señores Diehl Hnos. Se rematarán

El domingo 5 de septiembre, a las 14 horas en nuestras instalaciones en Luis María Saavedra, capital federal.—Casares Hnos. y Cía.

4 septiembre.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MARIA ANAUT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 25 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.
13.[illegible] v. 27 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LASSALLE de GRAND, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 29 de 1920. — José Agustín Basualdo, secretario.
13.312 v. agosto 29.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ENRIQUE BIOBO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 31 de julio de 1920. — José María Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario.
13.379 v. sept. 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Tunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE MAGRO o MOAVRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto [illegible] de 1920. — Manuel A. Martín, secretario.
13.[illegible] v. sept. 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por APOLONIA o POLONIA CHIODI de STAFFORINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 6 de 1920. — Alberto G. Oderigo, secretario.
1[illegible] v. sept. 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RODOLFO BAUMANN, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, [illegible] de 1920. — José Cuneo, secretario.
1[illegible] v. sept. 5.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derechos a los bienes quedados por fallecimiento de don SEBASTIAN CERUTTI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del plazo del mismo término, los hagan valer por ante la secretaría del actuario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Santa Rosa, febrero 11 de 1920. — Carlos María Rumbado, secretario.
1[illegible] v. sept. 6.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio de la Pampa, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes quedados por fallecimiento de ADOLFO HERRERO, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho plazo [illegible] los hagan valer por ante la secretaría del actuario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Santa Rosa, [illegible] de 1920. — Carlos María Rumbado, secretario.
[illegible] v. sept. 6.

Por disposición del señor juez de [illegible] doctor [illegible] se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don [illegible] ANTONIO CANESSA, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, agosto [illegible] de 1920. — Juan Carlos [illegible], secretario.
13.470 v. 9 sept.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don LAZARO PORCHETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, agosto 12 de 1920. — José [illegible], secretario. 1[illegible] v. sept. 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Adolfo Casabal, interinamente a cargo del juzgado que fué del doctor Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don JULIO JONES, para que se presente a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha iniciado don Francisco Ferazzani y compañía, por cobro de alquileres, de acuerdo a lo dispuesto en el art. [illegible] del Código de Procedimientos.
Buenos Aires, julio [illegible] de 1920. — A. R. Larreta, secretario. 13.476 v. agosto 31.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días perentorios, a todos los acreedores del concurso formado a don PEDRO PARODI, que se encuentra de manifiesto en secretaría por igual término a los efectos del art. 1497, del Código de Comercio el estado del haber y distribución presentado por el síndico. Al mismo tiempo y por tres días, se les convoca a junta para el día 27 del corriente, a las catorce con el fin de regular los honorarios del síndico liquidador. — Alfredo G. Romero, secretario. — Palacio de Justicia, 2o. piso sobre Lavalle.
Buenos Aires, agosto 11 de 1920. — Firmado, Alfredo G. Romero.
13.4[illegible] v. agosto 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA MASSA de SOLARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 18 de 1920. — Carlos G. Marín, secretario.
13.492 v. sept. 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EDUARDO ERNESTO o ERNESTO LURASCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 17 de 1920. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.
13.491 v. sept. 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don EUGENIO GROPPO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, agosto 20 de 1920. — José Cuneo, secretario.
13.499 v. 18 sep.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, interinamente a cargo del juzgado del ex juez doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber a los señores acreedores del señor JORGE WALSEMASKIS, que en los autos de la quiebra del mismo, éste se ha presentado solicitando rehabilitación para ejercer el comercio, debiendo presentarse aquéllos que hicieran impugnación a dicho pedido, dentro del término de ocho días a contar de la primera publicación del presente edicto. — Palacio de Justicia, 6.o piso sobre Lavalle. — Aureliano García Calvo, secretario.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1920. — A. García Calvo, secretario.
13.500 v. agosto 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se cita durante el término de treinta días, a don FRANCISCO CHIESINO, para que tome la intervención que le corresponde en los autos sucesorios de doña Blanca Aprile de Chiesino, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de darle intervención al defensor de ausentes.
Buenos Aires, agosto 12 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.
13.495 v. septiembre 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la Capital de la República, doctor don Tristán M. Avellaneda, a cargo interinamente del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el término de tres días, que ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo el rubro "Sciarretta y Di Domenico".
Buenos Aires, a 24 de agosto de 1920.— Secretaría de don Luis M. Sabatier. Oficina: Palacio de Justicia, 6.o piso.
13.529 v. 27 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FEDERICO JAIME o FEDERICO DIEGO COOK, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 20 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.
13.524 v. sept. 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil, de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO o ANTONIO MIGUEL MARROCCOLI y doña ANTONIA MARIA PELLICCIARI o ANTONIA PELICCIARI de MARROCCOLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 23 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.
13.531 v. sept. 23.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la República, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber que por contrato privado, ha quedado disuelta con fecha siete del corriente, la sociedad que giraba bajo el rubro de "Boltaro y Baliño", haciéndose cargo del activo y pasivo el socio señor Ernesto Baliño.
Buenos Aires, agosto 30 de 1920.—Francisco Alberto García, secretario.
13.525 v. agosto 27.

Habiéndose presentado don MANUEL FRANCIONE y doña MARIA PALMIERI DE FRANCIONE, en su carácter de padres y únicos herederos del extinto empleado municipal don ANTONIO FRANCIONE, solicitando el subsidio que a los deudos de los empleados municipales fallecidos, concede la CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES, RETIROS Y SUBSIDIOS, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días, contados a partir de la fecha de la primera publicación de este edicto, para que los que se consideren con derechos sobre dicho subsidio, se presente a deducir sus acciones ante la secretaría de la referida Caja (BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS, SUIPACHA Y VIAMONTE), dentro del plazo indicado bajo apercibimiento de liquidarse a favor de los peticionantes.
Buenos Aires, agosto 25 de 1920. —Carlos J. Leharte, secretario.
13.536 v. sept. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don MATEO FECHINO o PEDRO MATEO FEGUINO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, agosto 18 de 1920. — José Cuneo, secretario. 13.541 v. sept. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, se hace saber por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, que por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, se ha presentado don MAURICIO TABALINSKY, solicitando adicionar a su apellido el de "Linch"; habiéndose dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 20 de agosto de 1920. — Autos y Vistos. Atentos los términos del art. 23 de la Ley del Registro Civil, atentos los documentos acompañados y en vista de lo dictaminado por el Ministerio Fiscal, ofíciese al señor Jefe del Registro Civil para que proceda a hacer la inscripción correspondiente, en el sentido de que, en lo sucesivo, aparezca adicionado al apellido del solicitante el de Linch, conforme éste lo expresa. Y debiendo ser publicada esta resolución, señálase el diario LA EPOCA, a este efecto, fijándose además el término de cinco días. Es entendido que, hasta el momento de que se certifique respecto de la aludida publicación, no podrá ejecutarse lo dispuesto en la primera parte de esta providencia. Repóngase la foja (conf. art. 23; ley N.o 4128). — Adolfo Casabal. — Ante mí: Enrique A. Peña".
13.543 v. agosto 30.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, agosto 27. — Para cotizaciones en julio: apertura, 143 7|8; intermedia, 172; clausura anterior, 143 3|4.

Para entregas a efectuarse en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 157 1|4; intermedia, 176 3|4; clausura anterior, 131.

LINO

DULUTH, agosto 27. — Hoy fué negociado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura, 178 3|4; clausura anterior, 130 7|8. 332; intermedia, 330; clausura anterior, 330.

Para entregar en julio: apertura 335; intermedia, 342; clausura, 335.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:
Maíz diciembre 1|4
" mayo 1|2
Lino noviembre s|c.
Lino diciembre s|c.

Operaciones de intermedia

Chicago:
Maíz diciembre — 1 1|2
" mayo — 1 1|2
Duluth:
Lino noviembre — 2
" diciembre — 1

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, agosto 27.—
Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta los siguientes títulos:
Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.
Banco Anglo Sud Americano, a 12.
Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.
Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.
Ferrocarril Central Argentino, a 75 1|2.
Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.
Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 37.
Ferrocarril de Entre Ríos, (ord). 1 3|16.
Cía. Primitiva de Gas (ord.), a 1 3|4.
Id id id (pref.) a 3|8.
Cía. Sansinena (obs. hip.) a 97.
Cía. de Tierras La Forestal (ord.), a 4 5|9.
Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 8|9.
Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.)

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, a 9.10.
Lino: base 4 o|o, a 25.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA
(Liniers)

cmf-3.;od2V.cmfw SHRD MFW FWY WW
Los frigoríficos operaron por novillos Chilled Beet, pagando hasta $ 0.33; por los gordos y especiales, de pesos 0.31 a 0.32 y por los livianos de buena carnadura alrededor de $ 0.30 la libra.
Las haciendas generales de consumo, como también las tropas de vacas, se colocaron a precios bajos.
Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron los siguientes: Sansinena 1065; Armour 369; Wilson 449; La Blanca 277 y The Anglo South American 50.
La entrada de hoy en este mercado fué de 4791 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2950; vacas 974 y terneros 867.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos especiales para frigorífico, de pesos 197 a 211; id. gordos id. de 170 a 182; id. para consumo de 105 a 138; novillos excepcionales id. a 281; id. m. especiales id. de 227 a 256; id. especiales id. de 201 a 217; id. m. gordos id. de 185 a 196; id. gordos id. de 167 a 180 id. generales para consumo de 130 a 160 novillitos excepcionales id. de 172 a 175; id. especiales id. de 154 a 167; id. especiales id. de 90 a 148; vacas excepcionales id. a 220; id. especiales id. de 197 a 215; id. gordas id. de 175 a 190; id. generales id. de 96 a 168; vaquillonas excepcionales id. a 172; id. especiales id. de 152 a 166; id. generales id. de 94 a 146; terneros excepcionales id. de 120 a 125; id. especiales id. de 103 a 115; id. gordos id. de 84 a 98; id. generales id. de 45 a 78; id. mamones id. de 43 a 80.

VENTAS DE HOY

ARRIETA y Cía.—
8 terneros excepcionales Santa Fe, pesos 125; 20 id. m. especiales id. 120; 6 id. especiales id. 106.
AYARRAGARAC S. y GOWLAND—
20 novillitos g. y c. gorda Villegas, pesos 123; 8 id. c. gorda id. 105; 8 novillos g. y c. gorda id. 160.
ACCAME BELLINI y Cía.—
38 novillos especiales P. Central, pesos 205; 10 id. c. gorda Bragado 150; 10 id. b. carne id. 135; 20 id. gordos C. Suárez 180; 4 vacas m. gordas id. 160.
AGUERO y Cía. MARIANO F.—
22 novillos m. gordoe Chascomús, pesos 191; 21 vacas m. especiales Caseros 220; 13 id. id. 215.
ABELLO y Cía. S.—
6 novillos g. y c. gorda Chascomús, pesos 165; 11 novillitos especiales id. 151; 10 vaq. g. y c. gorda id. 125.
ALCHOURRON Hnos.—
20 novillos especiales Salto, pesos 217; 10 id. m. gordos 25 de Mayo 190; 15 id. gordos id. 175; 15 id. id. 170; 20 id. g. y c. gorda id. 160.
ARZENO y Hnos. F. B.—
44 novillos gordos S. Justo, $ 178.
BENITEZ Y MURRE—
25 novillos m. gordos Santa Fe, pesos 190; 114 id. g. y c. gorda Pilar 166.
BAYONA y Cía. JOSE—
20 vacas m. gordas 9 de Julio, pesos 160
BAYONA JUAN—
23 novillos gor odGsuamini, pesos 182.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
26 novillitos especiales Alberti, pesos 158.
CROHARE SALVADOR—
44 novillos m. gordos Chascomús, pesos 190; 20 id. gordos Ojeda 180.
CORDOBA E HIJO PEDRO—
60 novillos gordos Chivilcoy, pesos 185.
CREDITO TERRITORIAL—
3 vacas m. gordas Arrufó, pesos 170; 4 id. id. 160; 7 id. gordas id. 144; 3 vaquillonas especiales id. 150.
CROTTO Hnos.—
14 vacas especiales C. Tejedor, pesos 197; 28 id. id. 175; 28 novillos g. y c. gorda Olavarría 166; 66 novillitos especiales id. 152; 100 terneros mamones C. Casares 36.
CHAPAR y Cía.—
54 novillos m. especiales Pellegrini pesos 256; 42 id. gordos id. 176.
CARRIQUIRY L CASAUX y Cía.—
9 novillos gordos Simson, pesos 170; 11 novillitos especiales id. 157; 15 novillos g. y c. gorda I. Luiggi 165; 4 novillitos m. especiales id. 160.
COOP. DE HACENDADOS—
38 novillos especiales Viamonte, pesos 230; 38 novillitos excepcionales Pehuajó 175; 16 id. especiales id. 154; 42 id. m. especiales id. 168; 48 id. excepcionales id. 170; 50 novillos gordos Arenales 175; 15 vacas id. Lincoln 145; 45 id. g. y c. gorda id. 130.
CUCULLO FELNPE L.—
10 vacas especiales 9 de Julio, pesos 173 33 novillos gordos Córdoba 175.
DODDS y D. D. RAMSAY—
20 terneros excepcionales C. Suárez, pesos 125.
DIAZ Y OLIVARES—
20 novillitos m. especiales Rivadavia, pesos 166; 8 id. excepcionales C. Tejedor 177; 10 vacas m. especiales id. 207.
DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS—
45 novillos m. especiales C. Tejedor, pesos 256; 2 id. especiales id. 258; 8 id. gordos id. 185; 11 id. c. gorda id. 150; 8 id. g. y c. gorda G. Chaves 168; 3 id. gordos Bragaro 179; 16 novillitos especiales id. 159; 8 vacas id. id. Lincoln 190; 6 id. id. 187; 6 id. id. 176; 26 terneros gordos Bragado 95; 27 id. m. gordos id. 98; 18 ir. gordos id. 90; 2 vaq. c. gorda id. 105; 3 terneros mamones id. 70; 33 id. id. Pueyrredón 45.
ETCHEVERRY y Cía. JOSE—
20 vacas especiales Santa Fe, pesos 200.
FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
37 terneros mamones Victoria, pesos 65.
GIRALT y AMADEO LASTRA—
5 vacas especiales Cadret, pesos 180; 2 id. g. y c. gorda id. 125; 15 terneros gordos id. 90; 12 id. regulares id. 72.
GUILLON y Cía. R.—
8 novillos g. y c. gorda Lincoln, pesos 168; 2 toritos m. gordos id. 140; 2 vaquillonas id. id. 147; 4 id. b. carne id. 100.
GIOJA Y ETCHART—
6 vacas especiales Pehuajó, pesos 180; 5 id. m. gordos id. 166.
GIBSON Hnos.—
88 novillos m. especiales Caseros, pesos 237; 10 vaq. c. gorda id. Santa Fe 107; 35 terneros mamones id. 65.
GARAT BERNARDO—
19 terneros excepcionales Santa Fe, pesos 150; 26 id. m. especiales id. 120; 33 id. excepcionales id. 150.
MIHURA y Cía.—
40 novillos m. gordos C. Tejedor, pesos 196.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
50 novillos m. gordos Chivilcoy, $ 190.
LANUSSE P. y A.—
2 terneros mamones de San Martín a 43 $, 2 vacas c|gorda a 106, 12 novillos c|gorda a 134, 3 vacas m|gordas de Rivadavia a 160, 4 novillos gordos a 171. 4 vaquillonas m|espec. a 160, 4 m|gordas a 148, 2 novillos c|gorda a 147, 2 torunos m|gordos a 190, 3 novillos espec. a 204, 6 vacas m|gordas a 170, 5 torunos espec. a 197, 7 novillos g. y c|gorda a 165, 4 gordos a 181, 6 g. y c|gorda a 166, 10 c|gorda a 147, 6 vaquillonas c|gorda de Santa Fe a 101 3 novillitos flacos a 79.50, 2 vaquillonas flacas a 69.50, 2 torunos c|gorda a 138, 13 novillos c|gorda a 145, 14 flacos a 118, 2 toros c|gorda a 128, 2 b|carne de G. Villegas a 118, 2 vacas b. carne a 103, 5 m|gordas a 170.50, 14 novillos g. y c|gorda a 168, 14 gordos a 171, 13 c|gorda a 154, 8 novillitos g. y c|g. de Pehuajó a 113, 4 terneros mamones a 55, 2 vaquillonas b|carne a 90, 2 novillos b|carne a 135, 4 gordos a 171, 27 c|gorda de C. de Areco a 195, 19 m. gordos de T. Lauquen a 184, 16 excep. de Caseros a 281.
LALOR JUAN—
17 novillos g. y c|gorda de G. Villegas a 171.50 $, 5 novillitos m|espec. a 162, 14 novillos gordos de Chascomús a 176.50, 6 espec. a 207.50, 2 gordos a 175, 2 vacas m|espec. a 206, 36 novillos m|gordos de Suipacha a 187, 24 c. gorda de Suipacha a 187, 24 c|gorda de G. Pueyrredón a 150, 20 gordos a 183, 9 novillos c|gorda de P. Central a 145.50, 2 vacas gordas a 151, 17 m|gordas a 184, 3 novillos espec. de Rojas a 227, 5 novillitos espec. a 15.50, 12 novillos g. y c|g. a 161 10 terneros m|espec. de Santa Fe a 115.50, 5 espec. a 105, 5 vaquillonas m|gordas a 141, 10 novillos m. gordos a 186.50, 4 g. y c|g. a 170, 2 vacas espec. a 196, 9 novillitos m|gordos a 143, 15 novillos g. y c|gorda a 165, 22 id id a 170, 12 vacas gordas de C. Suárez a 153.50, 12 espec. a 179.50, 9 id id a 184, 11 m|espec. a 203, 4 m|gordas de Santa Fe a 160, 15 id id a 169.50, 11 espec. a 180, 11 id id a 197 13 id id a 76, 3 id id a 181, 15 m|gordas a 158, 14 gordas a 153.50, 15 id id a 148.50, 5 m|gordas a 165, 3 espec. de Bragado a 182, 11 novillos gordos a 141.50, 2 vaquillonas gordas a 134, 2 novillitos muy gordos a 150.50, 2 terneros mamones de La Plata a 66.50, 7 m|gordos a 95, 3 gordos a 89, 2 vacas c|gorda a 110, 3 m|gordas a 167, 5 id id a 154.
NAZAR y HERNANDEZ—
3 vacas m|espec. de Belgrano a 210 $ 30 novillos g. y c|gorda a 168, 20 vacas m|gordas de S. Luis a 168, 20 id id a 170.
NOGUUERAS, A. SALAZAR y Cía.—
21 novillitos espec. de Pellegrini a pesos 153, 2 id id a 150.
NALE, REPETTO y Cía.—
26 novillos m|gordos de Santa Fe a 195 $.
OCAMPO y Cía.—
7 novillitos c|gorda de Pergamino a 109 $, 14 b|carne a 91.
PARERA MUÑOZ CARLOS—
4 vacas especiales T. Lauquen, 185 $; 16 novillitos g. y c. gorda, id, 165; 2 torunos flacos, id, 105.
PUIGGROS Y Cía.—
40 novillos c. gorda. Victoria, 150 $.
RODRIGUEZ Y Cía. G. H.—
4 toros gordos, Villegas, 180; 7 id b. carne, id, 132; 9 novillitos excepcionales, id, 178; 11 toros especiales, id, 311; 11 id gordos, id, 182.
SALABERRY y BERCETCHE—
3 vaquillonas gordas de Lomas a 135 $, 3 terneros mamones a 58, 18 novillitos b|carne a 104, 18 novillitos g. y c|g. a 114.50, 13 novillitos flacos a 88, 7 m. gordos a 146, 12 terneros espec. de Maipú a 104.50, 10 m|gordos a 95, 8 vacas espec. a 175.50, 2 m|espec. a 209, 11 terneros m|gordos a 100 14 id id a 100, 4 id id a 100, 3 vacas gordas a 154, 4 flacas de Suipacha a 36, 2 vaquillonas flacas a 38, 2 vacas g. y c|gorda de Matanza a 121, 7 espec. de G. Guido a 178, 12 m|gordas a 166, 9 vaquillonas gordas a 139, 13 vacas gordas a 137, 8 vaquillonas m|espec. a 160, 6 vacas gordas a 154.50, 4 vacas b|carne de Lincoln a 193, 4 id g. y c|gorda a 126, 3 vaquillonas gordas a 127, 7 vacas flacas a 77, 44 novillos m|espec. de Rivadavia a 235, 64 espec. a 206 2 vacas gordas de Lincoln a 149, 3 novillitos espec. a 156, 2 novillos g. y c|gorda a 166, 12 gordas de Luján a 177, 12 id id a 181, 36 m|espec. de C. del Señor a 188, 34 espec. a 201, 30 m|cespec. a 236, 07 espec. de Luján a 214.
SUC. BELTRAN SANSOT—
47 vacas gordas, Arboledas, 151 $; 3 id g. y c. gorda, id, 125; 58 terneros especiales, id, 105; 40 id m. especiales, id, 120; 33 id gordos, id, 90.
SANTAMARINA E HIJOS—
2 bueyes g. y c. gorda, Guaminí, 166 $; 9 novillos id, id, 160; 19 id b. carne, id, 142; 8 id id, id, 130; 12 id flacos, id, 110.
TAUREL ADRIAN Y CESAR—
32 novillos m. gordos, Pehuajó, 195 $.
THOMPSON Y Cía. E. A.—
7 vacas m. especiales, Córdoba, 214 $; 5 id especiales, id, 200; 5 id id, id, 184; 5 id id, id, 176; 38 novillos id, Colón, 208.
UNZUE ALZAGA Y Cía.—
40 novillitos m. gordos, G. López, 140 pesos; 19 novillos gordos, Córdoba, 180; 9 vacas m. gordas, Bragado, 192; 20 terneros especiales, id, 115; 9 toros gordos, Córdoba, 170; 50 novillos id, P. Central, 187; 70 id id, id, 183.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA
(Liniers)

Las tropas de cerdos de consumo se cotizaron en la mañana de hoy a precios algo más bajos que en días anteriores, a causa de la fuerte entrada.
Los frigoríficos siguieron operando con buen interés por cerdos livianos, de buena clase y gordura.
La entrada del día fué de 2830 cabezas.
Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Armour 298, La Blanca 133, y el Sift 1070.
Para cerdos generales los precios variaron entre $ 0.38 a 0.52; los especiales de 0.54 a 0.60, y los excepcionales de 0.61 a 0.62 1|2 el kilo.

VENTAS DE HOY

CROHARE SALVADOR—
60 cerdos regulares, Ojeda, 0.41 $ el kilo; 25 lechones, id, 4 $ c|u.
CUESTA Y Cía.—
20 cerdos excepcionales, 9 de Julio, 0.61 pesos el kilo.
URTASUN E HIJO MARTIN—
189 cerdos excepcionales, G. Alvear, 0.59 pesos el kilo.
TAUREL A. Y C.—
40 cerdos excepcionales, Pehuajó, 0.60 pesos el kilo.
DODDS Y D. D. RAMSAY—
12 cerdos especiales, Córdoba, 0.555 $ el kilo; 8 id buenos, id, 0.48.
CASARES HNOS. Y Cía.—
23 cerdos regulares, capital, 0.43 $ el kilo.
SANTAMARINA E HIJOS —
20 cerdos excepcionales, Cap. Sarmiento, 0.61.
RIPOLL JUAN S.—
17 cerdos m. especiales, R. Pérez, 0.58 pesos el kilo; 45 id especiales, id, 0.52; 45 id excepcionales, Bragado, 0.59 1|2.
ACCAE BELLINI Y Cía.—
70 cerdos m. especiales, Caseros, 0.54 pesos el kilo; 32 id especiales, Bragado, 0.50.
GIRJA Y ETCHART—
300 cerdos excepcionales, G. Viamonte, 0.59 $ el kilo; 59 id especiales, id, 0.53.
PUIGGROS Y Cía.—
72 cerdos regulares, Sunchales, 0.42 $ el kilo.
ALONSO FERRARI Y Cía.—
87 cerdos especiales, Córdoba, 0.56 $ el kilo.
DEVOTO Y Cía. LDA. TOMAS—
19 cerdos buenos, Pellegrini, 0.48 $ el kilo.
PETERSEN Y GUTIERREZ—
23 cerdos m. especiales, San Luis, 0.58 pesos el kilo; 17 lechones, id, $ 6.50; 48 cerdos especiales, id, 0.55.
SALABERRY Y BERCETCHE—
42 cerdos m. especiales, C. Casares, pesos 0.58 1|2; 3 id id, id, $ 25; 36 id m. especiales, Pehuajó, 0.58; 4 id buenos, id, 0.48.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
48 cerdos m. especiales, Saladillo, 0.58 pesos el kilo; 7 id regulares, id, 0.42; 11 id especiales, Santa Fe, 0.55; 41 id id, id, 0.50; 21 id flacos, id, 0.38; 20 id m. especiales, Chacabuco, 0.58; 9 id regulares, Pergamino, 0.42; 20 id id, id, 0.45.
ARZENO HNOS. F. B.—
88 cerdos m. especiales, Caseros, 0.58 $ el kilo; 47 id excepcionales, Olavarría 0.49.
LANUS Y Cía. ALFREDO E.—
38 cerdos m. especiales, P. Central, 0.58 pesos el kilo.
BENITOS Y MURRI—
75 cerdos excepcionales, Amsonia, 0.60 pesos el kilo.
F. HNOS. Y SAMBIZZI—
25 cerdos excepcionales, C. Suárez, 0.62 y 1|2 $ el kilo; 7 id id, id, 0.59.
LALOR JUAN—
75 cerdos regulares, Santa Fe, 0.42 $ el kilo; 37 id m. especiales, id, 0.58; 11 id especiales, id, 0.52; 47 id m. especiales, 9 de Julio, 0.58; 3 id especiales, id, 0.52; 21 id m. especiales, Chascomús, 0.58, 6 id buenos, id, 0.47; 16 id m. especiales, C. Tejedor, 0.58; 2 id id, id, 42.50; 10 id regulares, P. Central, 0.45.
DE LELLIS Y FAGES HNOS.—
50 cerdos m. especiales, Lincoln, 0.58 $ el kilo; 5 id id, S. Martín, 0.57; 9 id regulares, Matanza, 0.40; 18 id especiales, Chascomús, 0.56; 21 id especiales, id, 0.55; 17 id id, Matanza, 0.56 7 id id, Avellaneda, 0.54; 5 id id, Rivadavia, 0.56.
LANUSSE P. Y A.—
20 cerdos buenos, Olavarría, 0.45 $ el kilo; 62 id excepcionales, Santa Fe, 0.60; 32 id id, T. Lauquen, 0.60; 8 id m. especiales, id, 0.57.

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

La entrada del día fué de 14.004 animales, habiéndose vendido durante la mañana 15.949 cabezas, repartidas en la siguiente forma: Cía. Sansinena 2068; The Anglo 354y; La Blanca 1316; Armour 1627; Wilson 1286; La Plata 1057; Las Palmas 449 y 4598 para los matarifes locales.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Capones para matadero, de pesos 22.50 a 27; id. para frigorífico, de 13 a 21.50; ovejas para matadero, de 13.70 a 20; borregos id. id. de 6.50 a 12; id. para frigorífico, de 14 a 19.40; corderos para matadero, de 3.50 a 9.

ENTRADAS

Lalor Juan: Cooh, de Ombú. 309; id. Keune, de La Chispa 150; id. Celui, de Seguí 162.
Salaberry y Bercetche: Maldonado, de Maipú 252; id. Peruchena, de Maipú 182; id. Duluchi, de Rabarden 358; id. Pensado, de Tapalqué 389; id. Gandini, de Tapalqué 96; id. Balcarce, de Yerbas 168; id. Fontana, de Armas 228; id. Lorestegui de Luján, 118.
Lascurain y Etchegaray: Gastelu y Benger, de Pasman 366; id. Gastelu, de Espartillar 596.
Goñi Ignacio e hijos: Dupuy, de Otoño 180; id. Etchegaray, Juanguelen v20.
Accame Bellini y Cía.: Suazonde, de Berrutti 12.
Alchourrón Hnos: Lorenzo, de Otoño 150 id. Vallmotti, de Armas v69; id. Arrola, de Pirán 204.
Crotto Hnos.: Ubret, de Cuenca 190; id. Eguiro, de Chiclana 110.
Oján Francisco: Bagiani, de Vigilancia 60.
Dodds y D. D. Ramsay: Nowton, de Pasman 376.
Arzeno F. B. y Hnos.: Sancassoni, de Berrutti 190.
Patrón Costas y Peró: Guruchaga, de Cascada 478.
Paz Adolfo F.: Alcorta, de Maipú 160.
Dubox y Rivera Ocantos: Otamendi, de Maipú 85.
Chapar Juan y Cía.: Irramosqui, de Paravicini 160; id. Alforo, de Valentín Gómez 180.
Bellocq e Hita: Fernández, de Fair 178.
Ortiz R. y Cía.: Marticorena, de Otoño 169.
Ojea Tomás P. y Hno. Isaley, de Espartillar 310; id. Martínez, de Bragado 64.
Gibson Hnos.: Duhau, de Arboleta, 351.
Sarasola y Martiarena: Chicano, de Huanguelen 310.
Díaz y Olivares: Carrazale, de V. Gómez 350.
Coop. de Hacendados: Pereda, de M. Lauquen 96.
Ojea Antonio: Martínez, de Bragado 64.
Blaquier Alonso: de Salas Hnos., Pasteur 200.
Devoto Tomás y Cía.: Montes, de Pirán 90; id. Ameconi, de Pirán 226; id. Calucir, de Suipacha 109; id. Hernandarias de Cambaceres 60; id. Narabelli, de Berrutti 125.
De los Santos J. C.: Irazola, de Vivoratá 165.
Frers Julián Erize: de Pirán, 170.
Figueras y Cía.: Parin, de Otoño 280.
Ardohain e Iturraspe: Iraola, de Epupel 257.
Biscorán Felipe: de Rodríguez, V. Serna 220.
Velaz Angel y Cía.: Pérez, de G. Achá 106.
Serantes, Calmi y Cía.: Reyes, de Luján 125.
De Lellis y Fages Hnos.: Bermeti, de Ayerza 130; Rodríguez Gabino, Cevallos, Segui 73.
Balan y Cía.: Curós, de Zaballa 271.
Petersen y Gutiérrez: S'orden, Báenz 420.
Mantels y Cía.: Zillata, de Cevallos 243.
Peña Julio y Cía.: Erize, de Armas 170; id. Valiente, de Pirán 90.
Lanusse Pedro y Antonio: Lasalle, de Souge, 450; id. Iturralde, de Labarden 180 id. Varela, de Armas 102; id. Zurda, de Lértora 86.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
299 capones Frig. Pasman, pesos 17.60, 67 id. id. 17.60; 20 id. id. Espartillar 15; 130 ovejas matadero id. 15; 331 corderos id. id. 5; 109 id. id. 3.50.
LALOR JUAN—
308 capones Frig. Ombú, pesos 22.50; 24 borregos id. Seguí 16; 21 corderos matadero id. 8; 51 id. id. 8, 17 id. id. 5. 46 id. id. 6; 21 borregos S. Sebastián 10.
MANTEL y Cía.—
28 ovejas peladas matadero Agustoni, pesos 15; 80 corderos id. id. 9, 53 id. id. 6.50; 58 id. id. 4; 119 ovejas Claraz 12.30; 70 capones Frig. id. 11.50.
CRESPO L RODRIGUEZ—
73 ovejas matadero M. Seguí, pesos 16.50.
DE LOS SANTOS J. C. y Cía.—
165 capones Frig. Vivoratá, pesos 18.70.
DEVOTO TOMAS y Cía.—
27 capones Frig. Cambaceres, pesos 18.30; 32 ovejas matadero id. 16.30, 88 borregos Frig. Berutti 15; 36 ovejas matadero id. 17; 37 boregos matadero Chavez 8; 57 id. matadero id. 10.50 163 capones Frig. id. 17; 90 id. id. Pirán 16.30 6 60 corderos matadero Sulpacha 5.50, 65 ovejas id. Vhavez 16; 26 id. id. id. 26.
ESTREME Hnos.—
149 capones Frig. Vásquez, pesos 18.
FIGARI Y DEAMBROSSI—
285 capones Frig. Pico, pesos 19; 49 id. id. 15.30; 29 borregos id. id. 11.
FRERS JULIAN—
169 capones Frig. Pirán, pesos 20.50.
PEÑA J. L. y Cía.—
25 capones mat. de Pirán a 24 $, 67 id frig. a 20.50, 179 id id de Las Armas a 19, 85 corderos mat. a [illegible] id a 3.50.
SALABERRY y BERCETCHE—
165 capones frig. de Yerbal a 22.70 $, 197 id id de Maipú a 19. 19 ovejas matadero a 16.50, 52 corderos mat. a 4.50, 90 borregos frig. de Tapalqué a [illegible], 81 corderos mat. de Labarden a 4.50, [illegible] capones frig. de Maipú a 18.7[illegible] mat. de Luján a 11.50, 21 [illegible] corderos mat. a 4, 181 capones [illegible] Tapalqué a 17.50, 72 borregos [illegible] 104 borregos pel. a 13.50, [illegible] frig. de Las Armas a 20, 17 corderos [illegible] a 5.50, 46 id id a 3.50.
SUCESION B. SANSOT—
89 capones frig. de Fernández a 19.[illegible] 50 borregos frig. a 16.
MARASPIN A. y Cía.—
33 capones frig. de Girondo a [illegible] 32 ovejas mat. a 13, 122 corderos mat. [illegible] 6.50.
OJAM F. y Cía.—
44 capones pel. frig. de Vigilancia a 17.80 $, 33 borregos pel. a 15.
ORTIZ R. y Cía.—
[illegible] borregos frig. de Otoño a 17.20 $, 20 capones frig. a 24.80, 69 id id a 21.5[illegible]
PALAU S. y Cía.—
25 borregos frig. de Zavalla a 11.50, [illegible]
PETERSEN y GUTIERREZ—
[illegible]
[illegible] capones frig. de Maipú a 20 $.
CERVANTES, CALMI y Cía.—
44 capones frig. de Luján a 20.50 $. [illegible]
SARRAGONA Y MARTINEZ—
[illegible]
[illegible] de Carey a 19.50 $.
[illegible] capones [illegible] de Azara a 20.[illegible]
[illegible]
[illegible] COOPERATIVA [illegible] HACENDADOS
[illegible]
CROTTO Hnos.—
[illegible] capones frig. de Chiclana a 23.20 pesos, [illegible] de Cuenca a 20 [illegible]
D. D. RAMSAY—
[illegible] borregos frig. de Hereford a pesos 19.10, [illegible] de Pasman [illegible]
[illegible] RIVERA OCANTOS—
[illegible] capones frig. de Las Armas a pesos [illegible]
FIGUERAS, MATIAS y Cía.—
[illegible] a 20 $.
GIBSON Hnos.—
[illegible] de Arboleda a 19.10 $.
[illegible]
[illegible] capones frig. de Roca a 25 $, 20 [illegible]
[illegible] de Primera Junta a [illegible]
[illegible] la Niña a 14 $.
[illegible] Lértora a 15.50 $ [illegible]
ARDOHAIN e ITURRASPE—
[illegible]
ALCHOURRON Hnos.—
[illegible]
ACCAME BELLINI [illegible]
[illegible]
ARZENO F. B. Hnos.—
[illegible]
[illegible] Quemu Quemu [illegible]
BASCARAN F.—
[illegible]
BELLOCQ e HITA—
[illegible]
[illegible] corderos mat. [illegible]

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas:
Trigo varias clases — 283 [illegible]
[illegible]
Maíz morocho nuevo — 119 Sola, 9.20, C. Alzaga y Cía. 90 Once, 8.80, J. Lalor.
Avena — 1750 recib. af. dárs. 11.50 $, Benvenuto Hnos.; 139 Sola, 11, S. y Bercetche; 550 Once, 10.50, id id; 243 Retiro, 10.90, A. Rinaldi, 540 Once, 10.40, S. y Bercetche, 170 id, 10.20, B. Rivera [illegible] M. Moscher y Cía. [illegible] Kantor, [illegible] Ms. Morran, [illegible] Blaquier, [illegible]
Alfalfa [illegible] Vélez y Cía. [illegible]
Nabo [illegible] A. Blaquier, [illegible]
[illegible] 13.80, A. Bellini [illegible] A. Rinaldi.

ENTRADA DE CEREALES

Once — Trigo 9447, triguillo 617, maíz [illegible] 8092, lino 2455, maíz [illegible], avena 4411, centeno 130, alpiste [illegible], alfalfa 32, harina 144, porotos 404.
Sola — Trigo [illegible], triguillo 237, [illegible], nabo 44, maíz [illegible], avena 603, alpiste 140, centeno 72, alfalfa 142.
Palermo — Trigo [illegible], maíz 177, avena 630, paja [illegible].
Retiro — Trigo [illegible], maíz [illegible]
[illegible] Córdoba — [illegible] maíz 317, paja 450.
Puerto — Lino [illegible]
Rural — Maíz [illegible]
Colegiales — Trigo [illegible]
Buenos Aires — Maíz [illegible]
[illegible]
Totales — Trigo [illegible], lino [illegible], centeno [illegible], alfalfa [illegible], harina [illegible]

MERCADO DE PASTO
[illegible]

[illegible]

MERCADO DE PATATAS
[illegible]

[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS
Ventas de hoy

Lana [illegible]
[illegible]
De Santa Cruz: 22 000 kilos a [illegible]
Corto y pelado, consumo, 400 kilos [illegible]
Desecho: 600 kilos a 0.25 $, [illegible]
Corto, Chubut: 1000 kilos [illegible]
Cueros vacunos: [illegible]
Salados: 100 cueros a 0.35 $.
Deserras: 200 cueros a 11.50 $, [illegible]
Nonatos: 150 cueros a 11.50 $, [illegible]
Potros: 120 cueros a 7.50 $, [illegible]
Potros salados: 50 cueros a 7 $, [illegible]
Cerdas: 330 kilos a 12 $ [illegible]
[illegible]
Sebo derretido: 5 latas a 4.39 $.
Lana: entrada 126.[illegible] kilos; id salida 121.220 kilos. Entrada total 2.977.911 [illegible]

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	56 ¼	11.95	5.62	—	11.—	17.95	117.80	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	57 ¼	12.15	5.75	5.06	11.35	18.40	117.50	21.700
Británico de la América del Sur	56 ⅞	12.10	5.68	5.08	11.25	18.20	118.—	—
Español del Río de la Plata	56 ⅝	12.—	5.62	5.12	11.—	18.—	117 ½	21.200
Italia y Río de la Plata	56 ⅝	11.90	5.62	5.08	11.20	17.80	118.20	—
Londres y Brasil	56 ¾	11.85	5.70	5.15	11.—	17.80	115.60	21.500
Galicia y Buenos Aires	56 ¾	11.95	5.6[illegible]	5.10	11.15	18.—	117.90	—
Comercial Italiano	—	—	—	—	—	—	—	21.400
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino								—
Nuevo Italiano	56 ⅞	12.—	5.65	5.19	11.30	18.—	117.60	21.500
Francés e Italiano para la A. del Sur	57.—	11.95	5.63	5.10	11.15	18.—	118.50	20.500
National City Bank	56 ¾	12.06	5.67	5.10	11.25	18.09	117.90	—
Anglo - Sudamericano	57 ¼	12.25	5.65	5.12	11.40	18.40	117.50	21.500
The First National Bank Boston	57.—	11.85	5.74	5.14	11.03	17.80	115.70	—
España y América	57 ⅜	12.25	5.70	5.15	11.25	18.50	117.50	21.500
Argentino Uruguayo	56 ½	12.—	5.64	5.10	11.20	18.—	117.—	—
Comercial del Azul	57.—	12.10	5.68	5.12	11.30	18.30	117.—	—
Italo - Belga								
Holandés de la América del Sur	57 ¾	11.80	5.78	5.13	10.90	16.75	111.—	21.500
The Royal Bank of Canada	57 ½	12.0[illegible]	5.68	—	11.15	18.10	117.50	21.650
American Foreign B. Corporation	57 ¼	12.30	5.69	5.12	11.40	18.50	117 ½	21.700
The Yokohama Specie Bank, Lt.	56 ¾	12.10					117.60	—
Alemán Transatlántico	—		5.68	5.13	—	—	117.70	—
Germánico de la América del Sud	—	—	5.63	5.08	—	—	117.50	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 12 marcos.

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 4.791; novillos, 2.950; vacas, 974; terneros, 867.
Compra total de los frigoríficos, 2.210 cabezas.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beet)	De 32½ a 0.33½	Encalmada
Novillos mestizos, especiales de frigorífico	" " 31½ " 0.32	"
" " gogrdos	" " 30½ " 0.31	"
" cuarterones gordos	" " — " 0.28	"
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" " 0.34 " [illegible]	Sostenida
" " más de 400	" " 0.32 " 0.33	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" " 0.28 " 0.29	Encalmada
" generales gordas	" " 0.26 " 0.27	Floja
" viejas	" " 0.25 " 0.26	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 14.004 cabezas
Compra total de los frigoríficos, 11.344. Consumo local, 4.598.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Capones especiales	De $ 0.29 a 0.[illegible]	Floja
Ovejas "	" " 0.28 " 0.30	Sostenida
Borregos "	" " 0.27 " 0.30	Muy firme
" consumo	" " 0.[illegible] " 0.[illegible]	Firme

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 2.830 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 1.501.

Cotizaciones del día

	El kilo	Plaza
Cerdos mestizos, especiales de 140 a 150 kilos	De $ 0.60 a [illegible]	Sostenida
" " " " 120 " 130 "	" " 0.61 " 0.6[illegible]	"
" " " " 90 " 110 "	[illegible]	"
" " " frig. " 60 " 85 "	[illegible]	"
" de media gordura, según clase	[illegible]	Encalmada
" para invernada, según clase,	[illegible]	"

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales

		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	15.528 bolsas	17.—	25.—
Triguillo	884 "	8.—	13.—
Maíz	27.654 "	8.—	9.—
Lino	19.380 "	19.—	21.50
Nabo	1.281 "	11.—	16.—
Avena	[illegible].651 "	9.—	11.—
Centeno	202 "	17.—	20.—
Alpiste	1.152 "	12.—	16.—
Semilla de alfalfa	465 "	6.80	9.70
Harina	3.558 "	—	—
Afrecho	681 "	—	—
Patatas	18.500 "	0.60	1.2[illegible]
Porotos	71[illegible] "	0.80	1.50
Maní	1.127 "		
Pasto fardos grandes	605	[illegible]	[illegible]
" " chicos	6.567	[illegible]	[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	126.460	340.[illegible]
Salida	"	121.220	141.269
Existencia	"	22.12[illegible]	19.9[illegible]
Entrada total desde 1o. de julio	"	2.977.911	[illegible]

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena, superior	De $ 7.— a 7.50	Sostenida
Id. id. inferior, regular	" " 6.— " [illegible]	"
Id. mediana, buena, superior	" " — " —	Sin cotización
Id. id. inferior regular	" " — " —	"
Id. fina, buena, superior	" " — " —	"
Id. id. inferior, regular	" " — " —	"
Fina (Rambouillet), buena, superior	" " — " —	"
Id. id inferior, regular	" " — " —	"

BOLSA DE COMERCIO DE COLEGIALES

La entrada de hoy en este mercado, fué la siguiente:
Carbón, 120 tonciadas; leña, 100; cal, 30; pasto, 2100 fardos.

Cotizaciones del día

Carbón quebracho blanco	De $ 9[illegible] a 102 —	los mil kilos
Id. id. mezcla	" " 7[illegible] " 8[illegible]	"
Id. id. algarrobo	" " 60.— " 6[illegible]	"
Ñandubay	" " 84.— " 9[illegible]	"
Leña Campana y colorado	" " 61.— " 6[illegible]	"
Id. media Campana	" " 41.— " 43.—	"
Id. verde quebracho colorado, tipo	" " 32.— " 34.—	"
Id. algarrobo	" " 26.— " 27.—	"
Id. torta Campana, quebracho color	" " 54.— " 56.—	"
Id Calden	" " 25.— " 26.—	"
Id quebracho blanco	" " 27.— " 28.—	"
Alfalfa fardos chicos Santiago	" " 55.— " 68.—	"
" " Córdoba	" " 35.— " 45.—	"
Pasto mezcla	" " 20.— " 30.—	"
Cal	" " 60.— " 67.—	"
Papas	" " 1.— " 1.20	los 10 kilos

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condición de recibo.

CUESTA y Cía.
REMATES — COMISIONES — CONSIGNACIONES: LAVALLE 1268

7.000 novillos mestizos Durham

En lotes desde 25 hasta 500 cabezas de 1 1|2, 2, 2 1|2 y 3 años, mayoría de una marca, buen estado, invernada, carne gorda y gordos.

Remataran

EN 9 DE JULIO, F. C. O.

EL SABADO 28 DE AGOSTO

a las 14

En sus amplias instalaciones y consignados por importantes establecimientos ganaderos de la zona.

En breve detalles

23a. EXPOSICION GANADERA NACIONAL

a efectuarse en 9 de Julio, F. C. O., patrocinada por la Sociedad Rural del partido, los días 3, 4, 5, 6 y 7 de octubre.

Recomiendan a los cabañeros la importancia de este torneo en la inmejorable zona cabecera del Oeste, donde convergen los ferrocarriles Oeste, Compañía Gral., Meridiano V y Midland. Reciben consignaciones y recuerdan que la inscripción de productos se clausura el 1o. de septiembre próximo.

Datos a nuestros escritorios: 9 de Julio y C. Casares, F. C. O. capital, Lavalle 1268.

Compañías Francesas de Navegación

Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur

Próximas salidas de vapores

PARA BORDEAUX
"Garonna", el 28 de agosto a las 15 horas.
"Ceylan", alrededor del 10 de septiembre.
"Asie", el 7 de septiembre
"Lutetia", en octubre.

PARA MARSELLA
"Plata", alrededor del 16 de septiembre.
"Formosa", alrededor del 10. de octubre.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1940 y 343 Avenida — Coop. T. 3655, Central

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 31 de agosto próximo, a las ... horas, para adjudicar la provisión de 110.000 ladrillos de cal, de primera calidad, con destino a los trabajos de revestimiento en mampostería de las cunetas de desagüe del camino macadamizado de Morón a Campo de Mayo.

Datos en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista N.o 575. — Buenos Aires, agosto 2 de 1920.

13|351 v. agosto 31.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Llámase a licitación pública para el día 3 de setiembre próximo, a las ... para la ejecución de las obras de reparación del camino de Huergo a Chacabuco, zona del F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575 y en el Juzgado Federal de La Plata.

Buenos Aires, agosto 5 de 1920.

13|368 v. Septiembre 3

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 8 de septiembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación de la calle de inmediato acceso a la estación Concarán, del F. C. Pacífico, provincia de San Luis.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de San Luis. — Buenos Aires, agosto 10 de 1920.

13|380 v. sep. 8

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 8 de septiembre próximo, a las 15.30 horas, para adjudicar la provisión de artículos de economato con destino a la dirección general de puentes y caminos de la nación.

Datos en la misma repartición, calle Reconquista No. 575. — Buenos Aires, agosto 10 de 1920.

13|418 v. sep. 8

Ministerio de Obras Públicas de la Nación—

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de septiembre a las 15, para la provisión de lona de cáñamo, cadenas para boyas y otros materiales que se detallan en la planilla respectiva, que puede solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno 3er. piso, los días hábiles de 13 a 17. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día y hora fijada, en presencia de los interesados.

Buenos Aires, agosto 12 de 1920.

13|438 v. sept. 10.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a presentación de propuestas, hasta el día 1.o de septiembre próximo, a las 16, para el suministro de 3.000 toneladas de leña de tala, de acuerdo con lo que establece el pliego de condiciones respectivo, que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno, 3er. piso) todos los días hábiles, de las 14 a las 16. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día y hora fijados, en presencia de los interesados.

13|451 v. Sep. 1.o

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 25 de octubre próximo, a las 15, para la provisión de material eléctrico. Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, de las 13 a las 17, y la apertura de las propuestas se efectuará en la dirección general de navegación y puertos el día y hora indicados.—Buenos Aires, agosto 24 de 1920.

13|521 v. sept. 8

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 22 de septiembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Las Varillas a Corral de Guardia y calles de inmediato acceso, zonas de los ferrocarriles Central Argentino y provincial de Santa Fé, provincia de Córdoba.

Datos en la dirección general de puentes y caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de Córdoba. —Buenos Aires, agosto 24 de 1920.

13|520 v. sept. 22

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 8 de noviembre próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la parte metálica con destino al puente a construirse sobre el río Quinto, en Villa Mercedes (San Luis)

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, julio 7 de 1920.

13|217

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días, para la instalación de un ascensor de pasajeros, en el edificio escolar sito en la calle La Madrid esquina Martín Rodríguez, que ocupa la escuela número 10 del Consejo Escolar 4.o, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones confeccionado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar a las 14 del día martes 31 de agosto próximo — El secretario general.

13|358 v. agosto 31.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a nuevo concurso para el día 14 de septiembre próximo, a las 15, a los médicos que deseen ocupar la vacante de médico inspector, especialistas en Oftalmología, de la Inspección Médica Escolar, conforme lo determina el art. 64 del Reglamento de la citada Inspección.

Las bases del concurso y programa de exámenes pueden consultarse todos los días hábiles de 12 a 18, y los sábados de 9 a 12, en la Inspección Médica Escolar, Rodríguez Peña 953, 1er. piso. — El secretario general.

13|475 v. sept. 14.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a partir del 11 de agosto en curso inclusive, para la construcción de edificio con destino a la escuela elemental número 15 de Bernasconi (Pampa), de conformidad al pliego de bases y condiciones, planos y presupuestos respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta Repartición, todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día jueves 9 de septiembre próximo, a horas 14, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña 935 (primer piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa, capital del territorio de La Pampa, abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en ésta Capital Federal. — El secretario general.

13|350 v. sept. 9.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la adquisición de artículos de mueblería y carpintería, librería y papelería, ferretería, pinturería y bazar, tapicería, lonería, tienda y mercería, droguería y mapas e ilustraciones, para las escuelas dependientes de este Consejo, durante el curso de 1921 y que no fueron adjudicados en la licitación realizada oportunamente, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones preparado por la Dirección Administrativa, ya aprobado, que podrán consultar los interesados (Rod. Peña 935), todos los días hábiles de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina por duplicado, y en un todo de acuerdo con lo establecido por la sleyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día 23 de septiembre próximo, a las 14. — El secretario general.

13|508 v. sept. 23.

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta el día 17 de septiembre próximo, a las 15, para la instalación de un ascensor con arreglo a las especificaciones que están a disposición de los interesados en la oficina técnica, Reconquista 269. — La secretaría.

13|485 v. sept. 17

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta el día 24 de septiembre, a las 14.30, para la provisión de materiales de instalaciones sanitarias, según especificaciones que podrán consultarse en la Oficina Técnica, Reconquista 269. — La secretaría. 13|544 v. sept. 24.

Sociedad de Beneficencia de la Capital

(Segundo llamado)

Llámase a licitación hasta el 8 de septiembre, a las 14.30, para la venta de una usina eléctrica de 25 K. W., actualmente en funcionamiento en Mar del Plata, según especificaciones que podrán consultarse en la oficina técnica, Reconquista 269. — La Secretaría.

13|533 v. sep. 8

Sociedad de Beneficencia de la Capital

(Segundo llamado)

Llámase a licitación hasta el día 8 de septiembre, a las 14.45 para la provisión de 500.000 ladrillos de cal en General Rodríguez (F. C. O.), según especificaciones que podrán consultarse en la oficina técnica, Reconquista 269. — La Secretaría.

13|534 v. sep. 8

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de artículos de ropería, sastrería y colchonería, destinado al consumo del Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 20 de septiembre próximo, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores interesados.

Buenos Aires, agosto 19 de 1920. — El Director interino. 13|489 v. agosto 27.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, para la adquisición de una caldera a vapor de 70 H. P. de 58 a 60 metros cuadrados de superficie de calefacción; presión de vapor 150 a 180 libras por pulgada cuadrada, con sus accesorios completos, incluso chimenea.

La caldera de que se trata deberá ser instalada en el local de la fábrica de Sulfuro de alcio en la seccional de Las Conchas, en el Tigre, L. C. C. A., sobre mampostería.

El pliego de condiciones respectivo está a disposición de los interesados en la División de Defensa Agrícola, calle Paseo Colón esquina Carlos Calvo y en el Tigre, calle Cazón No. 1356.

13|341 v. Agosto 28

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 21 de septiembre de 1920, a las 15 horas, para la provisión de diversos útiles de escritorio necesarios para el servicio de esta Dirección General de Administración durante el próximo año de 1921

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. división de la Dirección General de Administración, calle Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de las 9 a las 18 horas. — Fdo.: Claudio Rosales, Coronel-secretario interino.

13|496 v. Sept. 21

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a partir del 26 de agosto en curso inclusive, para la construcción del edificio con destino al Colegio Militar en el Palomar de Caseros, de conformidad al pliego de condiciones, planos, presupuestos respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Ingenieros (2.a División, calle Presidente José Evaristo Uriburu 965), todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 8 a 12.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañad... del certificado de depósito que ... la ley, tendrá lugar en presencia de los interesados que concurran, el día lunes 27 de septiembre próximo, a la hora 14, en el local de esta Dirección General, calle Paraguay 2245.

13|545 v. septiembre 24.

Comisión asesora de Asilos y Hospitales Regionales

Llámase a segunda licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de los siguientes artículos: muebles de hierro y de madera; lencería en general, alpargatas y calzado; ferretería, bazar, pinturería y albañilería; útiles de escritorio, librería y papelería; droguería y artículos de farmacia, etc., etc., destinados para la habilitación del Asilo Colonia Regional Mixta de niños abandonados, en Olivera, provincia de Buenos Aires. La cantidad y calidad, así como también los modelos de los artículos licitados serán indicados en la Contaduría de esta Comisión.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 7 de septiembre próximo, a las 15 horas, en el local de esta Comisión, calle Belgrano No. 909, 2o. piso, donde se encuentran desde la fecha a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, agosto 7 de 1920.—El contador.

13|408 v. sept. 7

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón N.o 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 14 de septiembre próximo, hasta las 14 y 30 horas para la provisión de artículos destinados al depósito de víveres, entre los que figuran: arroz, aceite de olivas y de cocina, café, fariña, fideos, porotos, queso, sal, té, óleo margarina, yerba, vinagre, harina de maíz, etc. Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

13|469 v. agosto 30.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón N.o 1457

Llámase a presentación de propuestas hasta las 14 y 30 horas de los días que a continuación se detallan, para la provisión de artículos destinados a los depósitos que se indican:

Droguería y Cirujía, para el 17 de septiembre próximo.

Naval, para el 24 de septiembre próximo.

Electricidad y Radiotelegrafía para el 30 de septiembre próximo.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras, pudiendo retirarse dichos pliegos después de las siguientes fechas.

Droguería, después del 3 de septiembre. Naval y Electricidad, después del 7 del mismo mes. 13|540 v. sept. 9.

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública por tercera vez, para proveer a la Colonia Nacional de Alienados, de harina de trigo de primera, durante un bimestre del año 1920, artículos de bazar, de ferretería, de electricidad, maderas, materiales de construcción y pinturería, durante el segundo semestre del mismo año. Ambas licitaciones tendrán lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 1.o de septiembre del corriente año, a las 14, de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicho hospicio y que están a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, 17 de agosto de 1920. — El director interino. 13|523 v. ag. 28.

Municipalidad de Coronel Pringles

ADOQUINADO

Por disposición del señor intendente, llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde el día de la fecha, para la pavimentación de sesenta y cinco cuadras con adoquín de granito, de acuerdo con la ordenanza, pliego de condiciones y planos respectivos, los que se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría de esta intendencia.

Las propuestas se abrirán el primero de septiembre, a las 15 horas en esta secretaría y en presencia de los interesados que concurran. — Coronel Pringles, 29 de julio de 1920 — El secretario.

13|333 v. agot. 27

Municipalidad de Gualeguay

LICITACION PARA ADOQUINADO DE 87 CUADRAS DE ESTA LOCALIDAD Y ASFALTO DE 8.

D'. Agosto 9 de 1920.

De acuerdo con lo establecido en la ordenanza de pavimentación fecha 24 de octubre de 1919, pliego de condiciones, fecha 21 de noviembre del mismo año y sus modificaciones de fecha 20 de julio del corriente año, llámase a licitación por el término de treinta días para la obra de referencia.

Las propuestas podrán comprender:
a) Por el total de la obra.
b) Por una parte.

Las ordenanzas mencionadas podrán consultarse en la secretaría de este D. E. todos los días hábiles de 8 a 12.

Las propuestas serán abiertas con las formalidades de ordenanza el día 10 de septiembre próximo a las horas 10, en la municipalidad y en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose ésta el derecho de aceptar las que considere más conveniente para sus intereses o el de rechazarlas a todas si ninguna lo fuere. — (Firmados): **Francisco C. Paredes. — José I. Impini** Es copia conforme: Esteban H. Maddaleno, auxiliar de secretaría.

13|395 v. 9 sep.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Norte

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendados los nichos del Cementerio del Norte, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, se previene a las personas que tengan deudos depositados en ellos, que si en el plazo de treinta días de su vencimiento no se presentaren a renovarlos, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Nichos y cadáveres—

101 Subterráneo, Pedro Russo.
94 Id., Emilia G. de Huristizala.
47 Id., Pilar López Torres.
18 Sección 1.a, N. Díaz.

Julio de 1920. — El secretario.

13|329 v. agosto 26.

Cementerio de Flores

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio de Flores, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación.

No. 43 José Bengochea, 1, 2.
" 144 Domingo Trimarco. 1, 2.
" 80 Gerardo Sequeira y María C. Almada. 2.o, 2o.
" 125 Juan Pedro Meza. 2o., 2o.
" 135 Moisés Cabanillas. 2o., 2o.
" 145 María A. de Delfino. 2o., 2o.
" 156 Lucía L. de Paggi. 2o. 2o.
" 160 Carolina G de Manera. 2.o 2o.

Julio de 1920. — El secretario.

13|328 v. agosto 26.

Licitación para la provisión de 600 tachos

Llámase a licitación para la provisión de 600 tachos para la recolección de residuos. Tendrá lugar el día 24 del corriente a las 15. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones, primer piso izquierda. — Buenos Aires, agosto 14 de 1920. — El secretario.

13|470 v. agosto 26.

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera galería—

389 Manuel Zaballa.

Segunda galería—

81 Blas Chorho.
145 Ana Rodríguez Varela.
232 Concepción P. de Palomegue.
435 Juan A. Denegri.
465 Vicente I. de Apallonio.
483 Manuel F. B. Gómez.
531 Luis Peña.
574 María L. de Aquilano.
582 Héctor De León.

Tercera galería—

310 Angela L. de Difilippo.
380 Jucita Bernachi.
469 Sofina N. de Baldez.
538 María L. M. de Peña.
589 Raúl Rimassa.

Cuarta galería—

2 Julia C. de Marcolongo.
3 Matilde A. Marcinou
15 María M. de González.
2 Juan P. de Peraino.
64 Manuel Lecia.
92 María Weiss.
104 María M. de Massoni
215 Hipólito Pais.
282 Antonio Antomazo.
302 Pedro Regalado Núñez.
324 Alfredo Cechi.
352 Edmundo Delonnay.
354 Francisca C. de Tiscornia.
382 Antonio de Lafuente.
381 José M. Cullotta.
[illegible] Rosario A. de San Juan.

Cuarta galería subterráneo—

238 Margarita Santiago.

Primera capilla—

16 Margarita C. y C. Abasdo.

Tercera capilla—

58 Julio Mebril.
180 Juan Carlos Albes Vilcila.

Agosto de 1920. — El secretario.

13|448 v. sept. 12

PAVIMENTACION

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 2.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Bartolomé Mitre (e) 25 de Mayo y San Martín Baradero (e) Juan B. Alberdi y Directorio, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública adjudicada a los empresarios señores A. Guglielmino y Occhi y Barbieri (respect.), Exps. 38224, L-919 y 50041 L-919, para que comparezcan a la Sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, agosto 17 de 1920. —El Secretario.

13|471 v. agosto 31

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Notable lote de vaquillonas Shorthorn importadas—

42 vaquillonas Shorthorn, de gran sangre y de gran tipo, figurando entre ellas descendientes de las famosas tribus: "Duchess of Gloster", "Clipper", "Secret", "Crocus", "Kilbain Beauty", "Campbell Mina", "Cuickshank", "Violet", "Lavender" y otras seleccionadas en los más reputados planteles de Estados Unidos o importadas por el señor Alberto J. Marshall, se rematarán.

El **domingo 29 de agosto**, a las 9 horas, en nuestro local en Olivos, donde se hallan en exhibición. Solicítese catálogo con detalles completos. Los interesados tienen tren de Retiro a las 8.40 y 8.50. Comisión, 6 o|o a cargo del comprador. Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Bs. Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.

13|504 v. ag. 28.

Notable conjunto de padres de cabaña Shorthorn importados—

La selección de los lotes importados por Robert L. P. Duncan, Albert J. Marshall, Williams T. Malcolm, J. e I. Rawes y Joseph Shepherd, que comprende un selectísimo conjunto, en el que figuran ejemplares de gran origen y excelente tipo, se rematarán

El **sábado 4 de septiembre**, a las 9 de la mañana, en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición. Solicítese catálogo con detalles completos. Comisión, 6 o|o a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

13|506 v. sept. 3.

J. Dell Intento

JUDICIAL. — CASITA DE TRES piezas, en la calle Llavallol, 4440, entre José Cubas y Vallejos, a cuatro cuadras del tranvía Rural y de los números 86 y 85, éste en combinación con el Subterráneo y a un paso de la Avenida San Martín, edificada en los lotes 19 y 20 de la número 205, que unidos miden 17 m. 32 c. de frente por 33.18 de fondo. Base: $ 4.810 m|n.

El **domingo 5 de septiembre, a las 16 y 30,** por orden del señor juez doctor Fernando M. Colombres, en el juicio "Centenaro, don Luis", contra Barabelli, don Federico, su sucesión, que tramita por la secretaría del doctor Osvaldo Rocha. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos, Bolívar, 171, escritorio 2.o.—Osvaldo Rocha.

13|514 v. sep. 4

Aduana de la Capital

Oficina de remates (galpón D); dirección: pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea donde comienza.

Los días **31 de agosto** y **1 de septiembre**, a las 13.30, se procederá a la venta por orden del señor Administrador, don Guillermo Anzó Quintana, de las mercaderías que se encuentran en exposición y como pertenecientes a rezagos, comisos y averías.

Comiso—

20 vestidos de seda para señora, 45 vestidos de algodón íd, 56 batas de seda, 90 batas de algodón bordadas, 40 lotes compuestos de amatistas, ágatas, jaspé, turmalinas, topacios, ópalos, rubíes, zafiros, perlas, medias perlas y brillantes, 1300 juegos dominó de hueso, 4700 cajas púas para grafófono 50 máquinas para grafófonos, 1 pastillero de bronce, 2 alhajeros de cristal, 1 grabado ónix marfil y bronce, 1 tintero fantasía, 800 kilos tabaco no habano, 15 bastones puño plata y marfil, 12 frascos extracto concentrado, 5 kilos esencia Aldehyde de Buesoique, 34 marcos bronce para retratos, 1300 metros tejido de seda, 12 gramos Radium luminoso, 324 tubitos esencia rosa y jazmín, 33 kilos música impresa, 150 cargadores para pistola, 288 pares hormas para calzado, 1 cajón artículos para fotografías, 288 pares medias de algodón, 9 polveras plata y esmalte, 99 frascos cloroformo anestésico, 1 kilo esencia Cibeta, 1 escopeta de dos caños, 2 cajones con cajas de cartón para confitería forma muñecas, pájaros, etcétera y varios, 2 paraguayas para jardín, 2 juegos para jardín, mesa sillas y paraguas, 1 cajón repuesto para bicicleta, 46 cartabones, 2 mesas, 4 banquitos, 3 mueblecitos y 20 cuadros estilo árabe, 100 navajas de afeitar, 719 kilos cabo de Esparto, 550 cuchillos de varios tamaños, 216 cortaplumas, 200 kilos clorato potasa, 383 kilos cabo galvanizado, 24 pistolas, 1340 termómetros clínicos.

Rezagos—

8180 bolsas vacías, 24 grafófonos, 1 cajón ácido nítrico, 1 cajón ácido clorhídrico, 4 tambores antisárnico, 2 carros de 4 ruedas, 1 bobina papel 60 kilos películas, 194 ampollas cloroformo. 200 muestras abanicos, 6 rastras de hierro, 100 cascos sulfato de varita, 5224 kilos flejes de hierro, 3419 kilos semilla de tártaro, 15 cascos de vino, 757 cabo manila, 1 cajón platos hierro enlozado, 1 caja cajas pinturas, 1 cajón repuestos para automóviles, 350 atados maderas para pipas y 300 bordalesas desarmadas, 137.918 kilos cajones desarmados, 9 fardos pasta de madera, 9 fardos cartón, 35 bolsas yerba canchada, 30 barricas yerba elaborada, 50 cajones agua mineral, 20 rollos alambre, 1 casco compoteras de vidrio, 2 cajones azul de ultramar, 12 bolsas azufre, 9 triciclos, 150 kilos lana sucia.

Avería—

2 cajones pilas eléctricas, 168 kilos bruto anilina negra, 464 kilos tabaco no habano, 72 kilos tejido de lana, 2 vitriolas, 2830 kilos bruto tubos aisladores sistema Bergmann. Por otros informes, dirigirse al

El Jefe.

13|522 v. ag. 31

Capra y Bujas

B. Mitre 1907

EL DIA 30 DEL CORRIENTE, A LAS 14, se rematarán las pólizas vencidas, previa exposición en los días 27 y 28, de 14 a 18 horas.

13|517 v. Ag. 30

Francisco Banfi

JUDICIAL — RETASADA — EN Monte Grande, F. C. S.—Calle Adolfo Alsina, a una cuadra de la Plaza, escuela, iglesia y municipalidad. Casa de dos piezas, galpón, cocina, cuarto de baño. Terreno de 19.98 por 59.90 metros: total, 1.198.60 m. cuadrados. Tasación $ 6.238. Comisión, 2 o|o. Seña, 8 o|o.

Orden del señor juez en lo civil de la capital federal, doctor Roberto Bunge, secretaría Rawson: sucesión "Victoria Camodeca de Lafroce".

Remataré con base retasada de $ 3.118.99 m|n., el **4 de septiembre**, a las 15, en mi escritorio, Cerrito, 348, 2o. piso. Datos a la secretaría o a mi escritorio.—Adolfo Rawson, secretario. 13|504 v. S. 4.

Miguel Terrile

JUDICIAL.—EL DIA 29 DE AGOSTO, en La Rioja. Venderá en público remate, a las 14, sin base y al mejor postor: un molino a viento, completo; un motor a nafta de 7 H. P.; una máquina perforadora, con varias piezas accesorias y un lote de caños de acero para perforar; sondas; barras, mechas, y pisones de fierro.

El martillero exigirá el precio de venta a los que resulten compradores y el 10 o|o de comisión a cargo de los mismos.

Orden juicio, Víctor Mediavilla, Milani Hnos., cobro de pesos; juez federal sección La Plata, secretaría de don Noé Quiroga.

13|490 v. 27 agosto.

Salvador Balsells

AVERIA VAPOR "BARONESA". — Fardos de tabaco. — Remataré el **sábado 28 de Agosto a las 15 horas** (3 p. m.) en mi local Rivadavia número 1255, 20 fardos de tabaco, que se encuentran en la aduana, dique 4, sección 5, por cuenta del seguro.

AVERIA VAPOR "GEORGES". — Productos para farmacias y droguerías. — Remataré el **sábado 28 de Agosto a las 15 horas** (3 p. m.) en mi local Rivadavia 1255, 184 frascos de "Leche Larola"; 52 frascos "Hemoglobine Deschiens"; 68 frascos "Balsamol Lescéne"; 22 frascos "Tricalcine"; y, 29 tarros "Alimento Glaxo", por cuenta de seguros. Informes en mis oficinas. Rivadavia número 1255. U. T. 5844 (Libertad). Seña a satisfacción. Comisión, 10 o|o a cargo del comprador.

13|535 v. 27 ag.

CAMBIOS
TITULOS
EXACTITUD
VACCARO
AV. DE MAYO 638

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL JUEVES 2 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Lamadrid 1802 y 1806, esquina Herrera s|número. Mide: 8 m. 15 de frente al E., por 8 m. 79 de fondo que es frente al N., teniendo en el costado S. a los 4 m. 60 de la línea de la calle Herrera un martillo en contra de 1 m. 70 por 4 m. 19, hasta dar con el fondo o costado O. que mide 3 m. 85, o lo más o menos que resulte entre muros. Consta de sala para negocio, 1 habitación, 1 pieza en entre suelo y dependencias. N.o H.o 10072, 6 o|o. Base, $ 4.800. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.596.

Inic. agosto 19.

LA EPOCA, agosto 20 de 1920.

EL MARTES 7 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Bulnes 537, entre Valentín Gómez y Sarmiento. Mide: 8 m. 66 por 26 m. 62. Consta de 3 habitaciones 2 pequeñas piezas y dependencias. N.o H.o 10.370, 6 o|o. Base, $ 7.400. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.297.

Inic. agosto 24.

EL MIERCOLES 8 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Cramer 3353, entre Manuela Pedraza y Juana Azurduy. Mide: 10 m. 40 de frente al S. O. por 17 m. 44 de fondo. Consta de 4 piezas, 2 más de servicio en altos y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador. N.o H.o 31033. L. Base, $ 11.193. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 4.906.

Inic. agosto 25.

EL MIERCOLES 8 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. A requerimiento judicial. Casa Donado 2361|69, entre Blanco Encalada y Olazabal. Mide: 8 m. 66 de frente al S. O. por 33 m. 81 de fondo en el costado S. E. y 34 m. 25 en el del N. O. Consta de sala con puerta de negocio a la calle, 3 piezas y dependencias. N.o H.o 15094, 6 o|o. Base, $ 9.300. Hipoteca, pesos 7.500. Deuda, $ 6.583.

Inic. agosto 25.

EL VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Canning 2334, entre Güemes y Charcas. Mide: 8 m. 66 de frente al S. E., por 46 m. 49 de fondo al S. O. y 47 m. al N. E. Con 5 piezas y dependencias N.o H.o 13612, 6 o|o. Base, pesos 20.800. Hipoteca, $ 19.000. Deuda, pesos 16.032

Inic. agosto 27.

EL VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Ecuador 522, entre Corrientes y Lavalle. Mide: 7 m. 20 de frente al E. por 27 m. 28 de fondo al S. y 27 m. 18 al N. o lo más o menos que resulte entre muros. Con 5 piezas, una más de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 16091, 6 o|o. Base, $ 17.820. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, $ 10.790.

Iniciado agosto 27.

EL VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Finca Migueletes 1946|50, entre Sucre y Echeverría. Mide: 18 m. 77 de frente al N. E. por 47 m. 34 de fondo al N. O. 44 m. 10 al S. E., y 15 m. 82 en contrafrente o lo poco más o menos que resulte. Se compone de un edificio para stud con 44 boxes, depósitos, escritorio y en altos 6 piezas y una casa habitación con 5 piezas y en altos 2 de servicios. Dependencias en todo. N.o H.o 9207, 6 o|o. Base, $ 27.700. Hipoteca, $ 25.000. Deuda, $ 21.860.

Inic. agosto 27.

LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata, calle 63 número 527, en su sucursal La Plata, el 8 DE SEPTIEMBRE a horas 14, terreno mide 8 mts. de frente por 40 mts. de fondo, conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias. La deuda por construcción de afirmados de $ 723,51, es a cargo del comprador y puede ser abonada en 137 cuotas trimestrales de $ 11.02 cada una, incluídos los intereses. N.o H.o 761|3736, serie 6 o|o. Base, $ 8.200. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 3.854:770.

LA EPOCA, 25 de agosto de 1920.

SANTA FE

Casa en la ciudad de Santa Fe, calle Junín N.o 134, entre las de San Gerónimo y 9 de Julio, en su sucursal Santa Fe, el 3 DE SEPTIEMBRE a horas 14, terreno mide 8.25 metros de frente por 25.15 metros de fondo. N.o H.o 145|10791, serie 6 o|o. Base, $ 8.700. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.063:423.

LA EPOCA, 20 de agosto de 1920.

ROSARIO

A requerimiento judicial. — Fracción de terreno con lo en ella edificado, ubicada en los suburbios al S. E. de la ciudad de Rosario, en su sucursal Rosario, el 31 DE AGOSTO a horas 14, designada en el plano oficial del barrio Saladillo, sección 2.a, con el número 59, compuesta de 175,98 metros de frente al N. por 100 metros de fondo, o sea una superficie de 17.598 metros cuadrados, lindando: al N., con la calle Tupungato; al S., con la avenida Rosario; al E., con la calle Buenos Aires y al O., con la calle Laprida. N.o H.o 1006|23141, 2.a ley 9155, 4.a serie. Base, pesos 63.000. Hipoteca, $ 60.000. Deuda actual, $ 58.407:259.

LA EPOCA, 17 de agosto de 1920.

MENDOZA

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Godoy Cruz, calle Maipú como a 80 metros al O. de la avenida San Martín, en su sucursal Mendoza, el 3 DE SEPTIEMBRE a horas 14, con superficie el terreno de 272,77 metros cuadrados, conteniendo 4 piezas principales y dependencias. N.o H.o 890|21419, 2.a ley 9155, 1.a serie. Base, $ 4.700. Hipoteca, $ 2.900. Deuda actual, $ 2.652:248.

LA EPOCA, 20 de agosto de 1920.

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Mendoza, calle San Lorenzo número 472 y Chile números 751, 755, 759 y 769, en su sucursal Mendoza, el 3 DE SEPTIEMBRE a horas 14, con superficie el terreno de 1231,95 metros cuadrados, conteniendo 16 piezas principales y demás dependencias. N.o H.o 1071|23441, serie 6 o|o. Base, $ 14.700. Hipoteca, $ 11.500. Deuda actual, $ 10.248:709.

LA EPOCA, 23 de agosto de 1920.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION — De acuerdo con lo que dispone el art. 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar asamblea general ordinaria el día miércoles ocho de septiembre próximo, a las 16, en el local de la sociedad, calle Victoria No. [illegible], con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la memoria del directorio, balance general, cuenta de ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 12.o ejercicio terminado el 30 de junio pdo.

2.o Reparto de utilidades.

3.o Elección de cinco directores titulares, tres de ellos por 3 años, uno por 2 años y uno por un año; tres directores suplentes por un año; un síndico y un síndico suplente, también por un año.

4.o Designación de dos accionistas presentes para que en unión del presidente y secretario redacten y aprueben el acta de la asamblea.

Nota: Los accionistas que deseen tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sociedad con dos días de anticipación cuando menos a la fecha designada, recibiendo un justificativo de las acciones o certificados depositados, que servirá de entrada. (Art. 30 de los estatutos). — Buenos Aires, agosto 19 de 1920. —El directorio.

13|488 v. sept. 8

LA CROMO HOJALATERIA ARGENTINA— S. A. — Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 33 de nuestros estatutos, se convoca a asamblea general ordinaria a los señores accionistas de esta sociedad, para el día 31 de agosto a las 15 horas, en el local de la Compañía, calle Rivadavia 1379, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al 13.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1920.

2.o Elección de cinco directores en reemplazo de los señores Lorenzo Pellerano, J. C. Watson e Ing. E. Murzi, que terminan su mandato y dos por dos años en reemplazo de los señores F. Recondo y T. Ross Broglia, que renunciaron.

3.o Nombramiento de síndico y síndico suplente, para el nuevo ejercicio.

4.o Nombramiento de dos señores accionistas, para firmar el acta de la presente asamblea. — El Secretario.

Nota: De acuerdo con el art. 27 de los estatutos, para tener derecho de votar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de esta sociedad, cinco días antes del fijado para la asamblea

13|412 v. agosto 27.

"LA CROMO — HOJALATERIA ARGENTINA. — Por resolución del directorio se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1920, a las [illegible] horas, en el local social, Rivadavia 1379, para tratar la siguiente orden del día:

Reforma de los estatutos. — El secretario.

Nota: Para tener derecho a votar de acuerdo con el art. 27 de los estatutos, deberá depositar las acciones hasta cinco días antes del fijado para la asamblea.

13|441 v. agosto 27.

"LA ARGENTINA". — SOCIEDAD ANONIMA para la fabricación de papel. — Por resolución del directorio y de acuerdo con lo establecido por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el 2 de septiembre próximo, a las 16, en el local de la Sociedad, Bolívar 393.

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria y balance general, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio del corriente año. Informe del síndico y distribución de utilidades.

2.o Elección de tres directores titulares por dos años, de tres suplentes por igual término y de un síndico y su suplente para el ejercicio 1920-1921.

3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Al efecto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad y obtener las respectivas boletas de entrada, hasta tres días antes del arriba fijado, para la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1920. — Tomás E. de Estrada, presidente.

13|444 v. agosto 31.

"LA BUENOS AIRES". — COMPAÑIA ARGENTINA de Seguros. — Convocatoria. — De conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar asamblea general ordinaria, el día 10 de septiembre próximo, a las 16 horas, en el local Bartolomé Mitre 531, altos.

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al 17.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1920.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de seis directores por dos años, en reemplazo de los señores Carlos A. Tornquist, Ernesto Pasman, Guillermo Padilla, Carlos Pereira Pinto, F. W. Dodd y Ernesto Madero, que terminan su mandato.

4.o Elección de síndico titular y suplente.

5.o Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositar sus acciones en las cajas de la Compañía, Bartolomé Mitre 519, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, agosto 18 de 1920. — El Directorio. 13|480 v. sept. 10.

REFINERIA ARGENTINA. — SOCIEDAD Anónima. — Bmé. Mitre 531. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas para la 33.a asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 31 del corriente mes, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Bmé. Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación del informe del directorio y del balance correspondiente al ejercicio vencido el 30 de abril de 1920.

2.o Elección de tres directores titulares y un suplente.

3.o Elección del síndico y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

A más tardar, tres días antes de la asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, para obtener el boleto de entrada.

Se ruega a los señores accionistas se sirvan recoger, a partir del 20 del corriente, en la misma secretaría, la memoria correspondiente al año económico de 1919-1920.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1920.

13|435 v. agosto 31.

COMPAÑIA DE TRANWAYS ELECTRICOS del Sud. — Se avisa a los señores accionistas que no habiéndose depositado el número de acciones necesarias para tratar todos los asuntos incluídos en la Orden del Día, la asamblea quedó postergada para el jueves 9 del próximo septiembre, a las 16, en la calle Rivadavia número 1245 (altos).

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, aprobación del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio p. pasado.

2.o Informe del síndico.

3.o Elección de tres directores titulares por dos años en reemplazo de los salientes, por terminación de mandato, señores Juan B. Mignaquy, Carlos T. Becú e Ireneo Cullu y de dos suplentes por dos años, uno en substitución del señor Enrique Santamarina y otro en reemplazo del señor Juan Chapar, que falleció.

4.o Elección de síndico titular y suplente.

Artículo 28 de los estatutos.—Si no concurriese a la primera citación un número de accionistas que represente la mitad más una de las acciones emitidas, se hará una segunda convocatoria y la asamblea se efectuará con el número de accionistas que concurra. La segunda asamblea se convocará para que tenga lugar dentro de los treinta días de la fecha que debió efectuarse la primera, previa citación durante diez días en dos periódicos con transcripción de este artículo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 de los estatutos, se previene a los señores accionistas, que para poder asistir a la asamblea deberán con anticipación de tres días por lo menos, al señalado para su celebración, hacerse inscribir en la secretaría de la sociedad, Rivadavia 1245 altos, y depositar sus acciones o recibos bancarios de los títulos en custodia, retirar la tarjeta de entrada y la memoria correspondiente; todos los días hábiles de 16 a 17 y los sábados de 10 a 12.

Buenos Aires, agosto 24 de 1920. — El Directorio. 13|519 v. sept. 7.

COMERCIO ITALO ARGENTINO. — COMPAÑIA de Seguros. — Convocatoria. — Vista la conveniencia de reformar los estatutos, la renuncia colectiva de los miembros titulares y suplentes que componen el Directorio de la Sociedad, así como la del síndico titular y suplente; la necesidad de proceder de inmediato a la integración de dicho Directorio; y lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos; se convoca a los accionistas a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local de la Compañía, Avenida de Mayo número 963, el día 16 de septiembre a las 21 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Reforma del acta constitutiva de la Sociedad en lo relativo:

a) Al nombre social que será sustituído por otro y al objeto de la Sociedad que será ampliado.

b) Al capital social que será fijado en la suma de dos millones de pesos moneda nacional.

c) A los beneficios acordados a los fundadores por los artículos 5 y 34 que se derogarán. Extensión y reemplazo de estos beneficios por otros.

A los fines indicados se derogarán los artículos 1.o, 5.o y 34, reemplazándoselos por los que se proyectan una vez aprobados.

2.o Modificación de los artículos 29, 31, 32 y 35 de los estatutos y su reemplazo por los que se aprueben en lugar de ellos.

3.o Renuncia colectiva de los miembros titulares y suplentes que componen el Directorio, del síndico titular y suplente y nombramiento de nuevos miembros titulares y suplentes en reemplazo de los renunciantes.

4o. Elección de un accionista con amplias facultades para que tramite ante el Poder Ejecutivo la aprobación de las reformas de los estatutos sancionadas por la asamblea y acepte cualquier clase de modificaciones de las mismas y su reemplazo por otras, en caso de observación por parte del gobierno.

Nota: Para tener derecho a votar se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 29 de los estatutos, deberán depositar en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha indicada para la asamblea, sus certificados o el recibo del depósito bancario correspondiente a fin de obtener la boleta de entrada prevista por dicho artículo — El Directorio.

Buenos Aires, agosto 25 de 1920. — P. Comercio Italo Argentino, Compañía de Seguros. A. Gutiérrez, gerente.

13|548 v. septiembre 9.

LA INMOBILIARIA. — COMPAÑIA ARGENTINA de Seguros Generales. — A partir del día 14 de septiembre, los señores accionistas podrán cobrar en las oficinas de la Compañía, Sarmiento 632, de las 14 a las 16 horas, el dividendo acordado por la asamblea del 25 del corriente.

Buenos Aires, agosto 26 de 1920

13|550 v. sept. 20.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 8[illegible]
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 2[illegible]
CAFES y TES
Exijan los cupones-cheques al efectuar compras
U. T. 3[illegible], Libertad

FAUNA ARGENTINA

Nº 2820

JILGUERO

CIGARRILLOS 43 de 20.30.40 cts

Es la gran marca Argentina
libre de todos los Trusts